



Jalisco

Síntesis Informativa

21-Octubre-2020



EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., JUEVES 21 DE OCTUBRE DE 2021

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 37467
AÑO CV

Diputados avalan golpe a organizaciones civiles



Preven pensión universal para mayores de 65

Con la ampliación del Programa para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, la Federación alista una cobertura universal de apoyo para este sector de la población en el Estado.

La Secretaría del Bienestar en Jalisco planea que todos los adultos mayores de 65 años reciban los apoyos bimestrales de tres mil 100 pesos.

De acuerdo con el delegado estatal, Armando Zazuetza, el padrón actual de beneficiarios es de 515 mil 088, pero esperan que en noviembre se hayan sumado otros 186 mil 996, con los que se llegaría a un total de 702 mil 084.

De acuerdo con el último censo del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (Inegi), hasta abril de 2020 había al menos 686 mil 074 personas mayores de 65 años en Jalisco, es decir, con la ampliación de apoyos se estaría dando una cobertura universal a este sector poblacional, sin importar si la persona recibe algún otro tipo de pensión.

“El programa es universal. Así está marcado en las reglas de operación”, dijo Zazuetza.

Los interesados en acceder al recurso pueden acudir a alguno de los puntos de incorporación del Bienestar para presentar sus documentos (acta de nacimiento legible, identificación vigente, CURP y comprobante de domicilio no mayor a seis meses).

GUADALAJARA Y ZAPOPAN UNEN LABOR DE BOMBEROS Y SERVICIOS MÉDICOS



COLABORACIÓN. Con un estado de fuerza de 829 oficiales rescatistas (104 mujeres y 725 hombres) y 173 vehículos de emergencia, ayer se presentó la operación intermunicipal entre las corporaciones de Bomberos de Guadalajara y Zapopan, además de la vinculación de los Servicios Médicos Municipales de ambos gobiernos. Esto se dio a conocer durante un evento que se llevó a cabo en Plaza Juárez. En los primeros días de sus administraciones, los alcaldes Pablo Lemus y Juan José Frangie anunciaron la unificación de las policías para reducir la incidencia delictiva.

Jalisco es líder nacional en contratos de paneles solares

De 63 mil 402 contratos de interconexión que otorgó la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en 2020, 12 mil 867 fueron para clientes de Jalisco para la instalación de paneles solares en casas y negocios; es decir, en la Entidad se recibieron alrededor de 35 convenios al día, ubicándose en primer lugar a nivel nacional.

Se trata de la figura conocida como generación distribuida, que se refiere a las centrales eléctricas con capacidad menor a 0.5 megawatts y que no requieren de permisos para generar energía. “Con este tipo de sistemas, el cliente contribuye en la utilización de tecnologías limpias para la generación de energía”, destaca la empresa productiva del Estado en su último informe anual.

Tras las primeras revisiones de la iniciativa de la reforma eléctrica que se proyecta aprobar a finales de este año, se señaló que podría generar problemas a quienes tienen contratos de compraventa de electricidad con la CFE, como es el caso de quienes cuentan con los paneles solares para el ahorro en el pago del consumo de energía.

Aunque las leyes secundarias estipulan los nuevos lineamientos, el pasado 6 de octubre, el Presidente Andrés Manuel López Obrador rechazó que se cancelen los permisos de autobastos.

Raúl Rodríguez, académico del ITESO, acentúa que hay mucha desinformación porque es “una iniciativa mal planteada. Dejamucha manga ancha para que la CFE pueda hacer cualquier cosa, lo que quiera, porque no tendrá regulador y será agente dominante”.

► **Página dos-A**

La Miscelánea Fiscal también obligará a todos los mayores de 18 años a empadronarse en el Registro Federal de Contribuyentes

La Cámara de Diputados aprobó la Miscelánea Fiscal del presupuesto federal de 2022 que limita la deducción de impuestos para donativos a organizaciones sociales.

El aval se dio con 274 votos a favor y 220 en contra.

Después de tres días de discusiones, en las que incluso hubo peleas físicas entre legisladores, la Cámara baja validó en lo general y en lo particular las propuestas fiscales de la Secretaría de Hacienda para el próximo año, que fueron enviadas al Senado.

Para el Gobierno es una forma de aumentar su recaudación y destinarla a programas sociales, pero supone un riesgo para las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) que viven de las donaciones de los ciudadanos.

Con respecto a esto, la diputada María Clemente García, de Morena, presentó una reserva para enmendar esta parte, pues defendió que gracias a las ONG ha accedido a medicamentos para el VIH, pero fue rechazada por sus compañeros de bancada.

La Miscelánea Fiscal también reforma el Impuesto sobre la Renta (ISR), el Impuesto al Valor Agregado (IVA), el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), el Impuesto sobre Automóviles Nuevos, el Código Fiscal de la Federación y otros ordenamientos.

Además, se obligará a todos los mayores de 18 años, con independencia de que tengan o no tengan actividad económica, a empadronarse en el Registro Federal de Contribuyentes (RFC), usado por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) para controlar el pago de impuestos.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador defendió el martes que el registro fiscal de jóvenes “busca que no haya fraudes” y sobre la donación a organizaciones civiles opinó que la filantropía “no es la función de las empresas”, sino pagar impuestos.

Para Morena, esta medida servirá para combatir la evasión de impuestos, mientras que la oposición ve un intento de “terrorismo fiscal” para perseguir a los jóvenes con multas y sanciones.

El plan fiscal también prevé aumentos de precios para la emisión de pasaportes y para el ingreso a museos públicos.

INFORMAplus
La app de EL INFORMADOR
Descárgala y obtén 30 días
GRATIS de suscripción digital.

Criminales están bajo protección



● Santiago Nieto llama a combatir la corrupción

La paternidad, según Jamie Foxx



● El actor narra su experiencia con sus hijas en un libro

El Barcelona tiene un respiro



● Los culés suman sus primeros puntos en Champions

COMIENZA A VIVIR LA EXPERIENCIA DE TU PERIÓDICO DIGITAL SUSCRIBETE AL
33 3678 7777
SI YA ERES SUSCRIPTOR, TU ACCESO ESTÁ INCLUIDO

Sugerencias, quejas y comentarios
33-3678-8893
comentarios@informador.com.mx

DEPORTE TIJUANA 0-0 CHIVAS



Insípida igualada de Chivas en Tijuana

► **Página 13-A**

Atlas y Orlegi apuestan por el futuro rojinegro

► **Página 14-A**

CAEN EDIFICIOS

Derretimiento de permalfrost destruye bloques de viviendas en Rusia debido al cambio climático

VIDEO:
<https://bit.ly/30FBIUZ>

HOMENAJE GIGANTE

Crean mosaico de uñas acrílicas para honrar a sobrevivientes de COVID-19

VIDEO:
<https://bit.ly/3pmNYUA>

Por riesgo de fuga, juez niega a Robles prisión domiciliaria

Un juez rechazó liberar a Rosario Robles, ex secretaria de Desarrollo Social en el Gobierno de Enrique Peña Nieto (2012-2018), en prisión preventiva desde hace más de dos años por el caso de corrupción conocido como la “Estafa Maestra” (desvío de fondos públicos por más de cinco mil millones de pesos a través de universidades y empresas fantasma).

El Consejo de la Judicatura federal informó que el juez consideró que “prevalece un elevado riesgo de fuga”.

Por eso no avaló el amparo obtenido por Robles el 7 de octubre por parte de un tribunal federal colegiado que consideró que la prisión preventiva impuesta en agosto de 2019 era excesiva y desproporcionada.

► **Página cinco-A**

REVISTA ► **Página 10-A**

Juan Carlos Enríquez llena de música mexicana a “Maya y los tres”



ESCRIBEN: ♦ **JAIMÉ BARRERA** El bono Lemus en seguridad ♦ **CARLOS LORET DE MOLA A.** Comedia de enredos: la 4T y una empresa consentida ♦ **JAIMÉ GARCÍA ELÍAS** - Humor involuntario ♦ **PABLO LATAPÍ** Ganando la batalla ♦ **RAYMUNDO RIVA PALACIO** Calladito se ve más bonito ♦ **SALVADOR CAMARENA** Voy a hablar bien de Patricia Ammendáiz

7 503003 834007
Hoy 18 páginas | \$ 10.00

TIJUANA NO
La ciudad fronteriza no fue una aduana sencilla para Chivas, que regresa con un empate sin goles.



UN CENTRO GOURMET
Reactivar la economía y la vida del centro de GDL es la prioridad de la coordinación de Promoción Económica del Municipio.
NEGOCIOS PÁG. 5

DE 'YELLOW' A VERDE
Páneles solares y plataformas para aprovechar la energía química se usarán en la gira ecológica de Goldplay en México.
GENTE

JUEVES 21 / OCT. / 2021 / GUADALAJARA, JALISCO / 40 PÁGINAS, AÑO XXIII NÚMERO 8,350 \$20.00

VIALURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Viajan secretarios y uno gasta 114% más

Gasta Alberto Esquer casi 100 mil pesos más por una gira a Nueva Zelanda

SARA OCHOA
Mismo viaje, mismos destinos y misma duración... pero uno gastó 114 por ciento más.
En 2020, el entonces Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), Alberto Esquer, y el titular de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICYT), Alfonso Pompa, acudieron a una gira de trabajo de casi 10 días a Nueva Zelanda.
Aunque tuvieron las mismas agendas de trabajo, los viáticos de Esquer le costaron a los jaliscienses casi 100 mil pesos más. Según el portal de viáticos del sistema de transparencia del Gobierno del Estado, por su gira del 7 al 16 de febrero del 2020 se erogaron de las arcas 174 mil 163 pesos.

	ALFONSO POMPA PADILLA	ALBERTO ESQUER GUTIÉRREZ
DURACIÓN:	Del 7 al 16 de febrero del 2020	Del 7 al 16 de febrero del 2020
COSTO TOTAL DEL VIAJE	\$81,335	\$174,163
PASAJES AEREOS	\$41,335	\$79,987
HOSPEDAJE	\$23,936	\$51,708
ALIMENTOS Y OTROS	\$16,064	\$42,468

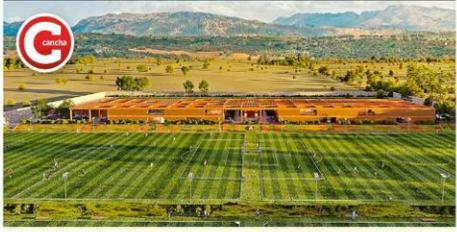
Una cifra muy superior a los 81 mil 335 pesos que gastó Pompa por los mismos desplazamientos.
Según la agenda publica-

da por ambos, el viaje habría sido para "Estrechar lazos de cooperación y colaboración, en áreas de innovación, emprendimiento, investigación y transferencia tecnológica en el sector agroalimentario de Jalisco".
Esquer, actualmente Secretario de Asistencia Social de Jalisco, gastó 79 mil 987 pesos en vuelos de aviones, mientras que el titular de Innovación erogó 41 mil 335 en este rubro.
Los funcionarios reportaron reuniones con empresas del sector agroalimentario en desarrollo de implementación de tecnología e inteligencia artificial, también una reunión con el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Ministerio de Agricultura de Nueva Zelanda, y una junta con la empresa en Weta Digital, ubicada en la ciudad de Wellington.
Además, visitaron Auckland, Christchurch, Oamaru y Dunedin.
En los alimentos también hubo notables diferencias. Mientras Pompa reportó 16 mil 064 pesos, Esquer realizó consumos por 42 mil 468.

Verifica sólo el 10% de autos en Jalisco

VIOLETA MELÉNDEZ
De la totalidad de autos particulares que están en tiempo de verificar sus emisiones, de acuerdo con el calendario vigente, solamente entre el 10 y 12 por ciento acudió en tiempo y forma a realizar su control de emisiones.
Son 40 mil 67 vehículos que han sido presentados en los centros de verificación desde el 1 de agosto al 16 de octubre, de los casi 400 mil que estuvieron llamados a hacerlo, de acuerdo con el secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, Sergio Graf Montero.
"Sigue siendo bajo porque estamos, como lo señalamos, en una etapa de sensibilización para que todo mundo se vaya acostumbrando y al mismo tiempo generando la capacidad completa de verificación", explicó, "pero los centros están llenos".
Aseguró que a los cuatro centros de verificación que ya están abiertos dentro del Área Metropolitana de Guadalajara se les sumarán dos más próximamente lo que permitirá ampliar la oferta conforme sube también la demanda.
En el interior del Estado, esta semana comenzó a operar el centro de verificación en Ocotlán que dará servicio a la región Ciénega y, de acuerdo con Graf, se construyen tres más: Tepetitlán de Morelos, Lagos de Moreno y Puerto Vallarta, que podrían operar en dos o tres meses.
Respecto a la saturación que registran algunos usuarios en la plataforma digital al intentar realizar su cita, Graf le atribuyó a la gran demanda que tienen las dos sedes más céntricas en la Ciudad, pero aseguró que si hay capacidad para atender a quienes están en tiempo de verificar.

ATLAS ESTRENARÁ CASA, ESCUELA...



OMAR FARES
El Atlas mostó lo que será su nuevo hogar: La Academia.
Los Rojinegros erasieron el proyecto de su complejo deportivo, con un costo de 15 millones de dólares y no tendrían esté listo para julio de 2022.
El terreno consta de 7 hectáreas y tendrá seis canchas, una capilla y una escuela avalada por la SEP, en Zapopan.
"Tendremos zonas para practicar al más alto nivel de ciencias aplicadas al deporte en nutrición, preparación fisi-

ca, rehabilitación, podología, en términos de neurociencia, audífonos, la escuela del Gen Orije (...) en la medida que tengamos mejores seres humanos seguramente tendremos mejores jugadores", dijo Alejandro Iragorri, presidente de Grupo Orije.

VACUNA EU A NIÑOS DE 5 A 11 AÑOS

Unos 28 millones de niños podrán vacunarse contra el Covid en consultorios médicos, farmacias e incluso en sus escuelas, anunció la Casa Blanca.
NEGOCIOS PÁG. 6



Consuman golpe a OSC; piden diálogo a SAT

MARTHA MARTÍNEZ, CLAUDIA SALAZAR Y FRANCISCO ORTIZ
MÉXICO.- El golpe fiscal a las Organizaciones de la Sociedad Civil se consumó amoché que la mayoría morenista desechó más de 20 reservas sobre el tema.
Se aprobó que el total de las deducciones no podrá exceder de la cantidad que represente menor entre cinco veces el valor anual de la Unidad de Medida y Actualización o del 15 por ciento de los ingresos del contribuyente.
Elo implica toques a las deducciones que puedan re-

ducir el monto de donativos y con ello afectar no sólo la operación, sino la subsistencia de organizaciones enfocadas en actividades y servicios a la población, advirtieron especialistas y legisladores.
Lo que sí cambió fue la propuesta de obligaba a mayores de 18 años de edad a inscribirse en el Registro Federal de Contribuyentes aun cuando no realizaran actividades económicas.
La morenista Lidia García presentó una reserva al Artículo 27 del Código Fiscal de la Federación que, si bien mantiene la obligatoriedad del registro, elimina la posibilidad de que sean aplicadas sanciones.
Sobre el tope a la deducibilidad a OSC, la titular del SAT, Raquel Buenrostro, dijo que está enfocada a personas físicas y no a personas morales que podrán seguir haciéndolo sin límites.
Detalló que, del total de personas físicas donantes, 96 por ciento entrega recursos por debajo de 30 mil pesos anuales, por lo que el tope no les afectará, y que el 4 por ciento restante es el objetivo de la reforma, ya que los montos que deducen suelen llegar hasta 500 millones de pesos.

PRIORIDADES DE FUERZAS ARMADAS

A LA SEGURIDAD PÚBLICA	75,488
ELEMENTOS	
AL GAS, ENSERES, VACUNAS, HUACHICOL, MIGRANTES...	89,771
ELEMENTOS	

Reparten gas, fertilizante, vacunan...

Usan 42% de militares para siete programas

Un 36% atiende seguridad pública; otros erradican droga y cuidan instalaciones

MÉXICO.- Unos 90 mil uniformados están hoy encargados de los proyectos del Gobierno Federal como vigilar el reparto de Gas Bienestar, reparar enseres, poner vacunas, apoyar en atención emergente de Covid, perseguir migrantes, vigilar traslado de fertilizantes y combatir el huachicol.
Eso representa el 42 por ciento del total de efectivos del Ejército, la Marina y Guardia Nacional (GN), que suman 209 mil 715 elementos.
En contraparte, la movilización de fuerzas federales en la seguridad pública, piedra angular de la estrategia de pacificación del Gobierno, alcanza los 75 mil 488 efectivos que participan en vigilancia y patrullajes en las 247 coordinaciones territoriales en que dividen toda la República Mexicana.
De acuerdo con el Informe de Seguridad presentado ayer en la conferencia presidencial matutina de Andrés Manuel López Obrador, en el último mes fueron movilizadas 90 mil 23 elementos del Ejército, 29 mil 741 de Marina y 89 mil 951 de la Guardia Nacional, que suman 209 mil 715 efectivos.
Cuatro de cada 10 atiende siete programas de la 4T sin contar los efectivos que además construyen el Aeropuerto Felipe Ángeles. La mayoría se dedica a tareas relacionadas con el Covid-19, unos 54 mil, lo que deberá declinar al disminuir la vacunación y los contagios.
Pero hay otras tareas: 3 mil 372 combaten huachicol; mil 296 entregan enseres a damnificados y 28 mil 634 tratan de frenar a migrantes.
El comandante de la Guardia Nacional, Luis Rodríguez, informó que mil 200 elementos vigilan el abastecimiento de gas LP en el Valle de México, en 83 rutas de distribución y 114 plantas.
"La GN da seguridad a los traslados de fertilizantes para la Secretaría de Agricultura, en el último mes en 536 viajes se trasladaron 18 mil 535 toneladas", dijo.

MIL USOS

Algunas encomiendas de soldados y marinos:	
GAS BIENESTAR	
1,200	ELEMENTOS
REPARTO DE ENSERES	
1,296	
VIGILANCIA DE ADUANAS	
1,080	
COMBATE AL HUACHICOL	
3,372	
OPERATIVOS ANTI MIGRANTES	
28,634	
COMBATE A COVID Y VACUNACIÓN	
54,189	

Pega narco a policías NACIONAL PÁG. 9



Raúl Frías

"Nada se ha hecho para fortalecer los sistemas anticorrupción" - P.4

Gabriel Torres

"El problema de la reforma eléctrica es que incumplió su principal promesa" - P.10

Maruan Soto Antaki

"El delirio donde se perdió la dimensión de la crisis" - P.35

Violencia. Rosa Icela presenta decálogo para proteger a menores, acechados desde Play Station, Nintendo, Xbox y redes como TikTok, Facebook e Instagram; ONG de EU detecta *modus operandi* del Estado Islámico

Engancha el narco a niños con videojuegos y tretas yihadistas

P. DOMÍNGUEZ Y K. URIBE, CDMX

La secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, presentó un decálogo para proteger a los niños del crimen organizado que usa las redes sociales y los videojuegos para engancharlos.

El narcotráfico acecha desde plataformas como PlayStation, Nintendo y Xbox, así como las redes sociales TikTok, Facebook

e Instagram, con mensajes de riqueza y poder para seducir a sus víctimas, dio a conocer el subsecretario Ricardo Mejía Berdeja.

En tanto, la Alianza para Combatir el Crimen en Línea, organización civil de EU, alertó de que los cárteles mexicanos de la droga echan mano de métodos propios del Estado Islámico para reclutar gente, con videojuegos como *DrugMafia* o *Hempire*. PÁGS. 14 Y 15



Revelan caso en Oaxaca
Liberan a reclutadores de tres chicos de 11 a 14 años

OSCAR RODRIGUEZ - PÁG. 15



Juez niega libertad
Por "elevado riesgo de fuga" se queda Rosario en prisión

RUBÉN MOSSO - PÁG. 16



Relata empresario atentado
"Ordené al chofer acelerar y que arrollara a quien fuera"

AZUCENA URESTI - PÁG. 17



Presupuesto 2022. Obras en prepas de UdeG serán prioridad: Alfaro

La infraestructura para preparatorias de la UdeG será la prioridad del gobierno de Jalisco en el renglón de educación para el presupuesto estatal de 2022. El anuncio lo hizo el gobernador Enrique Alfaro Ramírez durante una entrevista con Priscila Trejo y Mauro Hernández en Telediario Guadalajara, que se transmite por Canal 6. Dicha prioridad, dijo el mandatario estatal, es "porque es más importante eso, que un Museo de Ciencias Ambientales". ESPECIAL PÁG. 8

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

Mujer trans es atacada con ácido y hospital le niega atención médica

JUAN CARLOS MUNGUÍA, GDL

La Fiscalía investiga la agresión con ácido contra una mujer trans en el Centro Histórico de Guadalajara, cuya atención mé-

dica le fue negada en un hospital privado. Unión Diversa exige a las autoridades esclarecer los hechos. La víctima está fuera de peligro y ya fue dada de alta. PÁG. 9



Academia. Presentan nuevo Centro de Alto Rendimiento de Atlas

México avisó a ex líder de las FARC de ficha roja, se queja Paraguayo

ADYR CORRAL Y AGENCIAS, CDMX

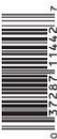
Paraguay considera que México advirtió "muy pícaramente" al colombiano Rodrigo Grandata de la ficha roja. PÁG. 21

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

CdMx: sucio manejo de medicamentos

Deplorable funcionamiento del Almacén Central de la Secretaría de Salud capitalina. PÁG. 15



COLECTIVO PIDE SANCIONAR A HOSPITAL POR DISCRIMINACIÓN SEXUAL

COVID-19

3767,758

CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en México

285,347

DEFUNCIÓNES por Covid-19 en México

388,826

CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en Jalisco

16,644

DEFUNCIÓNES por Covid-19 en Jalisco

Familia 'Construcción pública' de la Secretaría de Salud Jalisco Covid-19

INSEGURIDAD

El 66.3% de tapatíos ha atestado algún robo

JUAN LEVARIÑO
GUADALAJARA

De los habitantes del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), casi siete de cada 10 reportan haber sufrido algún robo o sustracción de su vivienda en el último trimestre de 2021.

El Instituto de Información Estadística y Geográfica (IEEG) analizó los datos de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (Ensu) y encontró que eso ocurrió a 66.3 por ciento de las personas encuestadas.

El promedio se inclina más alto en Tonala, donde lo reportó 76.3 por ciento de las personas adultas, 69.7 en Guadalajara, 66.6 en San Pedro Tlaquepaque, 61.6 en Tlaquepaque de Zúñiga y 58.4 en Zapopan.

Una conducta antisocial recurrente en el consumo de alcohol en las calles, que afirmó haber atestado cerca de 200,000 y 50 por ciento de los habitantes del AMG. La proporción más elevada en Tlaquepaque y en Tonala, con 75.3 y 70.4 por ciento, respectivamente. En Puerto Vallarta fue la conducta antisocial más recurrente.

ZMG 3A



UNEN FUERZAS EN PROTECCIÓN CIVIL

● **SINERGIAS.** Así como se hizo con las comisarías para temas de seguridad, Guadalajara y Zapopan también estarán coordinados entre sus bases de Protección Civil y Bomberos, también en Servicios Alrededor Municipales. Ayer los alcaldes de ambas ciudades presentaron el estado de fuerza que habrá de trabajar de manera conjunta. Se trata de maximizar los recursos humanos, técnicos y materiales con los que cuentan ambos ayuntamientos, y poder colaborar sin que existan fronteras. Edgar Flores. ZMG 3A

Endeble, el juicio vs. García Estrada

ACUSA MAGISTRADO "FOBIA POLÍTICA"

Se le señala por un asunto relacionado con un edificio ubicado en la calle Alberta, el cual tenía todos los permisos del Ayuntamiento de Guadalajara, entregados por la administración del priista Ramiro Hernández García

SOMER BERNARDINO RIVERA
GUADALAJARA

El juicio político que se sigue contra el magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa Armando García Estrada es endeble, ya que se basa en un proceso que no fue llevado en su totalidad, por un juicio de fealdad que comenzó de manera extemporánea.

El Ayuntamiento de Guadalajara por la construcción de un edificio al que el mismo gobierno municipal entregó todos los permisos. Lo anterior se desprende de la respuesta que envió el magistrado García Estrada al Congreso del Estado, con

las copias de todo el expediente, documentos de los que este diario tiene una copia.

El proceso contra García Estrada se pone en marcha a favor de acumular ese expediente con otro que se ventilaba en su sala sobre el mismo asunto, argumentando que existen "sentencias contradictorias".

El magistrado afirma que este juicio se le sigue porque hay "una fobia política en su contra", además de señalar que la postura que lo señala sugiere que será destruido y dijo que incluso ha habido "tentativas, mediante el envío de amenazas". García Estrada ha tenido desen-

Este juicio político habrá de concluir con una resolución de un magistrado constitucional y con la aprobación de los jueces y jurados que exigen varios millones de pesos".

ARMANDO GARCÍA ESTRADA
MAGISTRADO DEL TJJA

Alfaro se reunió con autoridades federales para pedir apoyo y hacer cambios en el Poder Judicial, por lo que años meses después fueron congeladas por la Unidad de Inteligencia Financiera las cuentas bancarias de tres magistrados, entre otros Armando García.

En el juicio político se le señala por un asunto relacionado con un edificio ubicado en la calle Alberta, el cual tenía todos los permisos del Ayuntamiento de Guadalajara, los cuales le fueron entregados durante la administración del priista Ramiro Hernández García.

ZMG 2A

SAN JUAN DE DIOS AGREDEN A MUJER TRANS; INVESTIGAN LOS HECHOS

● **VIOLENCIA.** Una mujer transsexual ataca con una sustancia corrosiva en la zona Centro de Guadalajara la noche del martes fue dada de alta en la Cruz Verde donde la atendió. La Fiscalía del Estado resolvió que su vida no está en riesgo y que ya terminó las investigaciones. ZMG 6A



BIENESTAR LLAMAN A ACUDIR POR CERTIFICADO DE VACUNACIÓN

● **BOSQUE LA PRIMAVERA.** Aún así detener el hidrociclón que combatió el río Caliente. ZMG 2A

MORENA

● Legislatura pide descongelar iniciativa de matrimonio igualitario. ZMG 3A

MERCADO INTERNACIONAL

● Obligación a cultivos de sequía a reducir su impacto ambiental. ZMG 3A

MÉXICO

● Laceración médica se estanca en el tercer trimestre. EL FINANCIERO



FILARMÓNICA DESTACA EL TALENTO MEXICANO FEMENINO

● **CONCIERTOS.** Esta semana la Orquesta Filarmónica de Jalisco ofreció su programa de la Tercera Temporada de 2021 en el que destaca el talento mexicano femenino con el estreno mundial de la obra 'Marcha Tigrante de los 200 años' de la compositora Cristina García Iñán. ESCENARIO 7A

FESTIVAL DANZA PARA REFLEXIONAR SOBRE LAS ARTES POSPADEMIA

ESCENARIO 7A

LIGA MX

0-0 Toluca vs. Chivas
3-0 Toluca vs. Pachuca

INTENSO EMPATE TIJUANA ESTÁ EMBRUJADO PARA EL REBAÑO SAGRADO

● **JOHNATA 1A.** Chivas no aprovecha y rescata un sufrido empate a cero goles ante el Tijuana, que llegaba como el peor equipo del torneo. El Estado Caliente no se le da al Rebaño, que por lo menos se mantiene en zona de reclasificación. Tigres gana al Pachuca.

PROGRAMA PIDEN A ADULTOS MAYORES REGISTRARSE PARA PENSIÓN

ZMG 3A

EL ITEI PIDE A SEMEFO INFORMES SOBRE FOSAS CLANDESTINAS

ZMG 2A

LIGAS MAYORES

DERROTADO URÍAS PONE A DODGERS CERCA DE LA ELIMINACIÓN

9-2 Dodgers vs. Astros
9-1 Astros vs. Rangers

UEFA EUROPEAN CHAMPIONS LEAGUE

TRIUNFOS BARCELONA Y MANCHESTER TOMAN OXÍGENO PASIÓN 8A

1-0 Barcelona vs. Manchester City
3-2 Manchester City vs. Arsenal



MIGRANTES Récord de detenciones en frontera con México

Las autoridades estadounidenses detuvieron a más de 1 y millones de migrantes a lo largo de la frontera con México durante el año fiscal 2021 que terminó en septiembre, revelan cifras de la Oficina de Asesoría y Protección Fronteriza (OAPF, por sus siglas en inglés). De acuerdo con información obtenida por The Washington Post, los arrestos de la Patrulla Fronteriza se dispararon a los niveles más altos jamás registrados.

La nota firmada por el periodista Rick Mirroff refiere que los cruces ilegales comenzaron a aumentar el año pasado, pero se dispararon en los meses posteriores a la toma de posesión del presidente Joe Biden. Así, los números de detenciones de la Patrulla Fronteriza fueron más altos que los de la Patrulla Fronteriza, pasando más de 200 mil migrantes detenidos.

El segundo grupo más grande de migrantes está conformado por 367 mil arrestos de haitianos, nicaragüenses, ecuatorianos, cubanos, brasileños y migrantes de docenas de otras naciones.



JUEZ ROSARIO ROBLES SEGUIRÁ EN LA CÁRCEL

● **AUDIENCIA.** El juez Gerardo Alejandro Villar Coballos determinó que Rosario Robles Benítez, ex secretario de Desarrollo Social (Sedesol) y ex secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatru), continuará preso por el caso de la Estrella Maestra.

EL FINANCIERO

PACTOS SE IMPLORAN LA OPOSICIÓN E IMPIDE LEY DE INGRESOS

● **CONGRESO.** Con un pacto del PAN con Morena, la coalición opositora Va por México se impuso ayer en la Cámara de Diputados e impidió la aprobación de la ley de ingresos fiscales para 2022 en el tiempo legal constitucional del 30 de octubre.

EL FINANCIERO



CRONOMICÓN VI y VII

Superhéroes al Diván: El simbioante Venom y su odio hacia Spider-Man, una historia desde los cómics

CRONOMICÓN VIII y IX

Melomanías: Gentle Giant, una de las bandas inglesas de rock progresivo más originales y eclécticas

CRONOMICÓN X y XII

Cromañón: Una selección de canciones que hablan sobre la muerte, en el marco del Día de Muertos

Presidente y Director General: Jorge Katwagi Gastine

LA CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

JUEVES 21 DE OCTUBRE, 2021 AÑO 9

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com f cronicajalisco @cronicajalisco

Militarizar funciones civiles debilita la gobernanza: ONU Derechos Humanos

❖ Ninguna norma o estándar internacional de derechos humanos promueve una expansión de funciones militares en el gobierno civil, señala Guillermo Fernández-Maldonado Castro

Página 2

Metrópolis

■ Gobierno de Jalisco lamenta agresión contra mujer trans

El Gobierno de Jalisco condenó la agresión física sufrida por una mujer trans el martes 19 de octubre en las calles del centro de Guadalajara, al aseverar que este tipo de actos vulneran los Derechos Humanos de las mujeres trans y de todas las personas de la diversidad sexual y de ninguna manera serán tolerados.

■ Las áreas de Bomberos y Servicios Médicos trabajarán en forma coordinada en Guadalajara y Zapopan

Tras de que se concretó la coordinación en materia de seguridad pública, entre los gobiernos de Guadalajara y Zapopan, ahora toca el turno a las direcciones de Bomberos y Protección Civil y Servicios Médicos Municipales.

■ Le piden a adultos mayores que no necesitan "madrugar" para afiliarse y recibir su pensión bimestral de \$3 mil 100

En Jalisco aún restan por incorporar a la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, a 79 mil 142 personas de entre 65 y 67 años de edad.

★ TARTUFO



Alex Fernández 'prepara una cena' para bolsillos generosos

El Potrillo participará en el evento benéfico; el costo del cubierto va de 100 a 150 mil pesos. **Pág. 08**



Delincuencia recluta niños a través de juegos en línea

Alerta. El gobierno detectó la intromisión del narco en los videojuegos de internet y emitió diez recomendaciones para evitar riesgos al hacer uso de plataformas como *Free Fire*. **Pág. 03**



Guadalajara y Zapopan fusionan cuerpos de emergencia
Pág. 02

GP de Mexico con fast pass para vacunados **Pág. 11**



Covid vuelve a poner en jaque a Reino Unido

Los contagios de Covid se dispararon en RU por segundo día. En EU van por terceras dosis. **Pág. 04**

Hermandad. La cooperación busca atender el llamado de la población sin importar los límites municipales. / GOBIERNO DE GUADALAJARA

Caliente
callente.mx
Recibe de regalo \$400

HORARIO	PARTIDOS 21 DE OCTUBRE		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
11:45	REAL BETIS	VS	B. LEVERKUSEN	+145	+265 +170
14:00	PSV EINDHOVEN	VS	AS MONACO	+125	+260 +210
14:00	NAPOLI	VS	LEGIA W.	-700	+650 +1800

ESTOS HOMIOL PECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: **\$2,520**

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PUEBRO SECE DOUGPHASNY DNEPTEE RESPOGABEMENTE. LOS AJCCOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDO PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

APUESTA EN VIVO

BAJA LA APP EN CALIENTE.MX

Aumentarían áreas naturales protegidas

Más de 300 apoyos se han otorgado en 36 municipios por parte del gobierno estatal para el cuidado de las zonas boscosas, principalmente en la región wixárica, informó el titular del Medio Ambiente Sergio Graf Montero. **Pág. 5**



Mudarán sede del CS de Guadalajara

Para brindar una eficiente atención de respuesta a la ciudadanía, el sistema de videovigilancia que está en el interior del Mercado Corona cambiará de lugar antes de que concluya el presente año, aseveró el presidente municipal Pablo Lemus Navarro. **Pág. 3**



www.eloccidental.com.mx



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | JUEVES 21 DE OCTUBRE DE 2021 | AÑO LXXX | NO. 28,558 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00



Suscríbete a nuestra edición digital

INICIATIVA ATORADA Piden "descongelar" nupcias igualitarias

Pugna la diputada de Morena Cinthya Pérez Rivera porque su planteamiento sea ya aprobado e invitó a sus compañeros legisladores a no ser insensibles al tema de uniones del mismo género. **Pág. 5**

MOTOCICLISTA

Atacan con ácido a una mujer trans

Investiga la Fiscalía Estatal por medio de videocámaras la agresión luego de que un hombre le arrojara la sustancia corrosiva en el rostro y cuerpo, en pleno Centro de la ciudad. El autor aún es buscado. **Pág. 10**

FRANCISCO RODRÍGUEZ



No más basura en la calle

Para quitar esa mala costumbre, autoridades tapatías informaron que a partir de mañana multarán a negocios que dejen sus desechos en las banquetas. Empezarán en las zonas de Chapultepec, Providencia y Chapalita. **Pág. 3**

GUADALAJARA Y ZAPOPAN

Unidos en protección civil y atención médica

ELIZABETH RÍOS

Como en la seguridad, ahora atenderán sin distinción a población de ambos municipios

Tal cual ocurrió con el tema de seguridad, autoridades de los gobiernos de Guadalajara y Zapopan anunciaron el trabajo en colaboración que implementarán en materia de Protección Civil y Servicios Médicos Municipales.

Aunque esperan concretar el convenio la próxima semana para presentarlo en sus cabildos correspondientes, por lo pronto los alcaldes Pablo Lemus (Guadalajara) y Juan José Frangie (Zapopan), dieron a conocer el estado de fuer-

za con el que atenderán, sin distinción, a la ciudadanía de ambos municipios.

A decir del coordinador de Protección Civil y Bomberos en Guadalajara, Sergio Ramírez López, los dos municipios sumarán en estas dependencias un total de 829 oficiales, así como 173 vehículos entre motobombas, pipas, ambulancias, motocicletas, entre otros.

Miguel Ricardo Ochoa, director

del OPD Servicios de Salud en Zapopan, detalló por su parte que en esta área los dos municipios sumarán más de mil 400 elementos operativos y 85 vehículos de emergencia.

A decir de Lemus Navarro, esto debe verse de manera pragmática pues con el convenio buscarán mejorar la calidad de vida, sin que ninguno de los municipios pierda su autonomía. **Pág. 9**



DISRUPTORES

Perder dinero es un arte que se aprende

Eduardo Abarca confundió Aurea Capital Markets, un concepto que ha atraído a jóvenes de entre 20 y 30 años que buscan su independencia económica al convertirse en inversionistas. **Pág. 18**



CÚPULA

S. CABAÑAS

cupula@mural.com.mx



DICEN QUE el perdido a todas va y al parecer a eso ha llegado **Alberto Esquer** en su afán de ser candidato de MC a gobernador.

ES TAN grande su pretensión de suceder a **Enrique Alfaro** que hasta se ha reunido con rivales políticos del mandatario.

AYER **David Gómez-Álvarez** subió una foto a Twitter presumiendo que platicó con Esquer –viejo amigo zapotlenese– de “viejas andanzas” y “otros porvenirés”.

PREGUNTA: ¿HABRÁ palomeado Alfaro la reunión o Esquer se fue por la libre?

• • •

ACTIVOS HAN estado los diputados jaliscienses en la discusión de la Miscelánea Fiscal propuesta por AMLO. A tribuna pasaron en la primera sesión en San Lázaro los emecistas **María Elena Limón, Salvador Caro, Checo Barrera y Manuel Herrera.**

FUE BARRERA quien advirtió que quitar deducibilidad a las donaciones que se entregan a los organismos de la sociedad civil causará que las personas vulnerables pidan apoyo al sector público, aumentando los costos para el Estado.

PERO QUIEN prendió la mecha la noche del martes fue **Antonio Pérez Garibay**, al gritar: “¡no hay duda!”, llamando a los morenistas a ocupar la tribuna e iniciar el zipizape contra los panistas.

NO FALTÓ quien preguntara si **Pérez Garibay** se había percatado de que uno de los perjudicados sería su hijo **Checo Pérez**, cuya fundación apoya a niños huérfanos y enfermos de cáncer. ¡Plop!

• • •

MUY “FIFÍ” se vio la diputada de Morena **María Esther López** al rendir su último informe como presidenta de la Comisión de Responsabilidades del Congreso local.

EN EL ESCENARIO que se instaló en el patio central del Palacio Legislativo, López se hizo acompañar de diputados locales, legisladores morenistas electos y magistrados.

PEEERO... TAN emocionada estaba la diputada que al presentar su discurso perdió el equilibrio, aunque cayó en blandito, pues atrás estaba la diputada electa **Claudia García Hernández**, quien evitó la caída.

• • •

POR LO VISTO, los nuevos regidores de Zapopan no se prepararon para una sesión del Ayuntamiento.

LA ÚLTIMA, cuando se aprobó la adhesión del municipio al convenio de seguridad con Guadalajara, fue... ¡un caos! Los ediles no entendían cuándo hacer una votación nominal o una económica para discutir los puntos de acuerdo, o en qué momento podían participar.

QUIEN SACÓ jugo de la confusión fue el regidor de Morena **Alejandro Puerto**, quien opinó tanto del convenio de seguridad como de la creación de un padrón de anuncios espectaculares en Zapopan. Tanto acaparó Puerto, que la sesión se prolongó 2 horas. A ver si aprenden.

LA TREMENDA CORTE

Que hay prioridades, dice el gobernador. Por eso ayer, en entrevista con Priscila Trejo y Mauro Hernández en Telediario Guadalajara (edición vespertina), Enrique Alfaro aseguró que en el presupuesto 2022 para el estado la inversión fuerte por parte de su gobierno será la infraestructura para preparatorias, de manera que nadie se quede fuera de las aulas; y para los hospitales civiles, concretamente el llamado popularmente Hospital Civil Viejo, que será remozado hasta quedar “como nuevo”. Eso es más importante que un museo, añadió. Para que se haga usted una idea de cómo vendrán los próximos meses en la relación Gobierno-UdeG.

Y ya que mencionamos al gobernador, ya se supo que el informe sobre seguridad pública que ofrecerá el próximo lunes (cuatro días antes de su informe oficial) será en Palacio de Gobierno y no en el Instituto Cultural Cañales, como se había previsto. La decisión final de usar Palacio se dio por razones de logística, pues el apoyo de pantallas para mostrar gráficos a los asistentes es más sencillo de montar allí.

Ya decíamos que priista prevenido vale por dos. Y es que como en el tricolor no están seguros si algún Tribunal Superior echará abajo el candado que obliga a postular mujeres, pues de una vez sacaron dos precandidatos: María del Rosario Vázquez Flores y Luis Arturo Morones. Así las cosas, de que tendrán candidato(a), lo tendrán.

Hoy por la mañana estará en Guadalajara Enrique de la Madrid, exsecretario federal de Turismo, quien se reunirá con empresarios para dar a conocer su punto de vista sobre la actual situación política y económica del país. El hijo del ex presidente Miguel de la Madrid es un personaje que suena desde hace meses como un posible precandidato a la Presidencia en 2024. ¿Habrá en la entidad apoyo para De la Madrid ante una posible aparición en las boletas?

A sacar botas y sombrero. La tarde de este jueves se inaugura la más reciente edición de la Expo Ganadera, toda una tradición en el estado y que estuvo suspendida un par de años por culpa de la pandemia.



Manchón albiazul

Sin hacer mucho ruido ni despertar interés, el PAN Jalisco renovó su dirigencia y la ungida fue Diana González, quien asume la presidencia del partido que sigue viviendo de glorias pasadas y ahora está convertido en el Sancho Panza de Movimiento Ciudadano.

González Martínez tiene antecedentes en el Congreso del Estado cuando en 2013 fue despedida acusada de ser aviadora y en 2019 obtuvo un laudo favorable por 1.8 millones de pesos que el Legislativo acordó pagarle siendo la suplente del diputado por el Distrito 4, Enrique Velázquez, posición a la que llegó propuesta por el PAN, como parte de la alianza.

Cuentan que la nueva presidenta panista llegó con el respaldo de viejos liderazgos como los hermanos Hernán e Isaías Cortés y el polémico José María Martínez, que aunque anda metido en la 4T, sigue con sus parcelas de poder en el panismo.

Lo ocurrido en San Juan de Dios la madrugada del miércoles debería encender las alertas de la autoridad. Un hombre atacó a una mujer trans lanzándole ácido en la cara y dañó el 60 por ciento de su cuerpo, su rostro incluido.

En un momento en donde las luchas de las minorías por la igualdad están en el centro del debate político y social, más vale que la Fiscalía del Estado dé con el responsable y tenga un castigo ejemplar para que esto no se repita contra cualquier ciudadana o ciudadano.

Cosa rara que Armando Zazueta, delegado de Programas para el Desarrollo de Jalisco, dé la cara ante las críticas por el desorden para empadronar a adultos mayores para recibir una pensión federal.

Sin embargo, este martes informó a medios que hay más de medio millón de beneficiarios en Jalisco que reciben tres mil 100 pesos bimestrales. Con la ampliación del programa a aquellos mayores de 65 años, otros 186 mil 996 adultos mayores en Jalisco recibirán este beneficio.

Con esto, prácticamente todos los adultos mayores de 65 años podrían alcanzar una pensión federal.

qp@ntrguadalajara.com

Aunque parece que Movimiento Ciudadano le trae muchas ganas al magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) **Armando García Estrada**, y que seguramente más de algún ciudadano considerará que se merece que vayan en su contra con un juicio político, los diputados nuevamente han dejado al descubierto que para hacer la chamba no son muy cuidadosos. (Ni lo serán, porque ya se van). En la sesión de pleno pasada se dio cuenta de la respuesta que envió el magistrado, junto con la copia del expediente por el que se le procesa.

Pues resulta que lo llevaron a juicio por un asunto que no se resolvió en su sala, de un juicio de lesividad que promovió el Ayuntamiento de Guadalajara contra licencias que el mismo ayuntamiento entregó para la construcción de un edificio en la calle Alberta. Por si fuera poco, ya hasta la Corte resolvió el caso negando la protección al ciudadano que se amparó contra la resolución del Tribunal. Además, el juicio ha sido con más ruido que nueces, pues según los diputados no han podido notificar al ciudadano que se inconformó. ¡Ah qué con los legisladores naranjas!



El C5 (que no es ningún canal televisivo, aclaremos), o sea, el sistema de videovigilancia de Guadalajara, cambiará de sede. Sí, adiós a los aromas a taquitos al pastor, veladoras milagrosas, yerbas para el amarré, pollos rostizados, cocteles de mariscos y música de Los Bukis que abundan en el Mercado Corona, donde se ubica. Ese ambiente no envolverá más a quienes ahí laboran vigilando la ciudad.

El alcalde de Guadalajara, **Pablo Lemus**, dijo que fue un error instalarlo ahí; ahhhh, pero eso sí, el espacio, de que se aprovecha se aprovecha, porque en lugar de cámaras y computadoras, habrá platillos y puede que hasta cocteles. Y es que la propuesta del edil, empresario al fin, es que el cuarto piso del Mercado Corona se convierta en un restaurante, que disque porque la vista panorámica al Centro de Guadalajara es fenomenal. Así que preparémonos para una velada romántica con vista a Catedral y una que otra casona antigua, con sonidos y olores a mercado popular.

Con todo y su revolucionario modelo de justicia cívica, a **Tonalá** no le ha ido muy bien, que digamos, en la percepción de la inseguridad. Los resultados ya desmenuzados de la Encuesta de Seguridad Pública Urbana (Ensu) indican que ese municipio es el que tiene peores problemas de conductas antisociales y robos de toda la metrópoli, según lo que respondieron las personas acerca de lo que les toca vivir, o mejor dicho, padecer día con día.

Los tonaltecas se quejaron más que el resto de las localidades jaliscienses por los robos, el consumo de alcohol en la calle, la venta y uso de drogas, disparos de arma de fuego, pandillerismo y bandas violentas, robo de electricidad con diablitos y hasta de combustible. El ruido y los problemas de estacionamiento detonaron conflictos sociales en Tonalá más que en otros municipios metropolitanos. Y si, como se decía, Tonalá es “dormitorio” de Guadalajara, seguro hay mucho tonalteca desvelado.



Las caminatas de integrantes de la Universidad de Guadalajara (UdeG) a Casa Jalisco convertirán la residencia del gobernador **Enrique Alfaro** en una especie de buzón u oficina de Correos, pues tendrá que almacenar 329 mil 479 cartas de quienes le reclaman lo que resume el hashtag #SíALaSaludYLaEducación.

Por lo pronto, ya les dejaron 26 mil 100 en Casa Jalisco, más las que hoy entreguen. Lo delicado es que el funcionario de la UdeG **César A. Barba** aseguró que tienen información de que gente afín al gobierno estatal pretende infiltrar provocadores en las manifestaciones, lo cual espera que sean solo rumores. (Que todo quede en un buscapiés, pues).

www.ntrguadalajara.com

BITÁCORA POLÍTICA

Kumamoto, Futuro como en el pasado

A unas horas de darse el registro de Rosa Araceli Coronado Rodríguez como candidata a la alcaldía de Tlaquepaque por el Partido Futuro se dice que la designación tuvo que ser aprobada por Pedro Kumamoto. Y es que casualmente la también ex subdelegada municipal del partido es esposa del delegado del mismo partido en Tlaquepaque Rosalío González Plasencia. La gran interrogante es ¿habrá inconformes al interior o calladitos se ven más bonitos?

Seguramente si eso lo hiciera el PRI, PAN o Movimiento Ciudadano, el regidor de Zapopan y líder moral de Futuro daría una rueda de prensa denunciando prácticas antidemocráticas, como las que ha dado en los últimos días por cualquier tema, pero al tratarse de su partido es mejor hacer caso omiso. **JARED ZURISADAI.**



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

- **Científicos perseguidos.** La influyente revista *Nature* le entró al tema de la acusación por delincuencia organizada contra *los 31*, como se conoce a los científicos bajo asedio de María Elena Álvarez-Buylla y Alejandro Gertz, lo que deja muy mal parado a México. Por lo pronto, *los 31* tienen por fin en sus manos la acusación. Son miles de fojas... pero mucho es basura, nos dicen. Al menos ya saben de qué los acusa el Conacyt.
- **Senado, bajo presión.** Los atrasos en la Cámara de Diputados para el paquete fiscal orillaron al Senado a cancelar un foro con especialistas sobre el tema. Lo que nos dicen es que al parecer la solicitud de Palacio Nacional es sencilla: no le muevan una coma.
- **¿Revés a la Ley de Hidrocarburos?** Resulta que la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) dio entrada al recurso que interpuso la oposición en el Senado por el rechazo de la acción de inconstitucionalidad contra la reforma en materia de hidrocarburos que Morena avaló por sus votos. El tema es que le va a entrar al fondo... y en una de esas les da la razón. Saquen las palomitas.
- **Y contra el Panaut.** Por cierto, la Primera Sala de la SCJN confirmó la suspensión otorgada al Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) respecto a la obligación de instalar, operar, regular y mantener el Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil (Panaut). Así las cosas...

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publmetro*.



Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com

RADAR

El bono Lemus en seguridad

Los resultados de la trigésima segunda edición de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) que presentó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) el martes pasado, y que mide la percepción de inseguridad de los habitantes mayores de 18 años en las capitales de los estados y las ciudades medias del país, deben haber sido para Pablo Lemus una gran satisfacción, pero que debió ya convertirse en un grave reto, y que terminará siendo el indicador de sus logros o no en materia de seguridad en la conflictiva Guadalajara que hoy gobierna.

Un factor que podría también catapultarlo para proyectos políticos futuros o complicarle el tránsito por esas nuevas rutas.

Y es que aunque los sucesos de violencia de alto impacto no han dejado de registrarse en Zapopan en los tiempos recientes (baste recordar la irrupción a plena luz del día de un comando a la zona de Andares para introducirse a fuego abierto al restaurante Los Otates para privar a una persona de su libertad y asesinar a otra, para luego huir por plena Avenida Patria sin que nadie los molestara), este municipio que gobernó los últimos seis años el ahora alcalde tapatío, resultó tener la mayor baja en la percepción ciudadana de la inseguridad de los municipios metropolitanos, y en la entidad se vio superado solo por Puerto Vallarta, donde paradójicamente, también han ocurrido hechos violentos que han conmocionado al país, como el asesinato del ex gobernador Jorge Aristóteles Sandoval el 18 de diciembre del año pasado.

Habrà que decir que los resultados son producto de las encuestas que el Inegi levantó el pasado mes de septiembre, justo el mes de cierre del segundo trienio de Lemus. En este ejercicio se miden once puntos: I. Percepción, II. Sensación de seguridad, III. Expectativas de delincuencia, IV. Condición de atestiguamiento de delitos y conductas antisociales, V. Cambio de rutinas por temor a la delincuencia, VI. Percep-

ción del desempeño de autoridades, VII. Conflictos y conductas antisociales, VIII. Desempeño gubernamental, IX. Formas de enterarse sobre la situación de la seguridad pública, XII. Relaciones familiares y XIII. Movilidad (por motivos no aclarados en este trimestre se omitieron los módulos X. Delitos contra integrantes del hogar y XI. Acoso personal y violencia sexual).

Bueno, pues fue en el primer punto y el más representativo del ánimo ciudadano frente a la inseguridad y la violencia, en el de la Percepción en el que Zapopan paso de 77.5 por ciento que tuvo en junio a 49.4 por ciento de sus ciudadanos que dijeron en septiembre sentirse inseguros. Es decir tuvo una disminución récord de 28.1 por ciento con lo que registró por primera vez una cifra menor al 50 por ciento.

Aunque en Guadalajara también bajó la percepción de inseguridad fue sólo marginal al pasar 84.6 a 83.2, es decir una reducción de apenas 1.4 por ciento, con lo que se mantuvo como la ciudad donde sus habitantes se sienten más inseguros de la metrópoli. Veremos si el bono Lemus que se dio en Zapopan se empieza a reflejar en diciembre que se dé la próxima medición en Guadalajara donde el principal problema como en Jalisco y México es la inseguridad.

PICAPORTE**JESSICA PILAR
PÉREZ**

jesspilar@gmail.com

Cada Legislatura, peor

A los diputados locales siempre les ha molestado que se les diga que estamos en la peor Legislatura o que están a punto de serlo, y aunque parece un lugar común y hasta una frase trillada, este año nos demostraron que se pueden superar con creces.

Siendo sinceros, al inicio de la actual Legislatura, la Sexagésima Segunda, no pintaba con que fuera a terminar con tantos agravios legales y disputas políticas debido a que al inicio sí se preocuparon por hacer grandes reformas y propiciar cambios, pero cuando empezó el período electoral todo cambió.

Los intereses políticos pesaron más que el bien general, y no sólo hablamos de si se privilegiaron los intereses políticos o de partido sobre los sociales o del bienestar general, hacemos hincapié en que tampoco se privilegió cumplir con la ley, para hacer todo apegado a derecho.

Se supone que la casa de las leyes, el Poder Legislativo, debe de ser hipercuidadosa en materia legal, casi casi debe ser perfecta porque tiene a los especialistas en derecho para dirigir las acciones y aprobar los documentos que se someten a votación; lamentablemente no es así.

El prestigio que ostentaba el Poder Legislativo de tener la última palabra legal ha quedado en el pasado. Es sorprendente darnos cuenta que este poder ha sido acotado por los otros poderes, principalmente por el Ejecutivo, porque ha estado tratando de imponer todo y provocado la sumisión de algunos diputados de su bancada parlamentaria, siendo la mayoría que dirige el Congreso local y que comete los errores.

Para muestra de los graves errores legales, aquí unos ejemplos recientes.

Aunque las personas que saben de leyes y los expertos en la materia siguen trabajando en esta casa de leyes ya no influyen, cada vez son más rezagados, menos escuchados y tomados en cuenta, lo cual se nota porque los errores son evidentes.

Hay tres áreas con errores visibles: hacer reformas legales que luego la Suprema Corte de Justicia de la Nación califica de anticonstitucionales, aprobar convocatorias a prisas que tienen errores o hacer nombramientos violando sus propias normas.

La más reciente fue haber nombrado a las consejeras ciudadanas suplentes de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) fuera del plazo establecido en la convocatoria, y no hablamos de un día o dos de diferencia, sino de casi una semana y a nadie le importó. Ningún diputado local sin importar el color partidista dijo algo o se quejó de esta ilegalidad, la dejaron pasar, así como diciendo “nadie se va a dar cuenta” o “nadie va a impugnar porque son cargos sin importancia”.

Y en efecto, eso ocurrió, porque ningún legislador se ha pronunciado y tampoco ha llegado alguna impugnación. Todo quedó entre amigos.

La otra hazaña ilegal fue haber sacado una convocatoria para titulares de órganos internos de control del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA), Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales (Itei) y de la CEDHJ forzando a que el mismo día que sean electos, tomen protesta y entren en funciones al cargo, olvidándose que los vigentes concluyen sus cargos hasta diciembre.

Los legisladores en ambos casos sólo vieron por los intereses partidistas de sacar el trabajo sin ser meticulosos en vigilar los plazos o los términos legales, y no es la primera vez que les ocurre en esta legislatura; si revisamos el periódico oficial *El Estado de Jalisco* también encontraríamos cientos de fe de erratas.

La cuenta es larga si la enumeramos, pero la despreocupación y la indiferencia antes estos hechos lo es más.

CON PIES DE PLOMO

GABRIEL
TORRES

@gabrielTorrese



La reforma eléctrica ¿necesaria?

El pasado 5 de octubre fue presentada, por el Presidente de la República, la iniciativa de reforma constitucional en materia eléctrica que modifica los artículos 25, 27 y 28 de la Carta Magna. Sin duda, el contenido vigente y propuesto representan el linderó de dos posicionamientos ideológicos: 'liberalización' y 'aperturismo' versus 'estatalización' —que no expropiación— y 'proteccionismo' del sistema eléctrico nacional.

Debe decirse que la participación del Estado en el sector eléctrico de un país no es fenómeno atípico sino ampliamente generalizado en el mundo —con independencia del régimen económico de un país: privatista-capitalista, estatista-marxista o mixto—. De acuerdo con la OCDE (2018), la participación pública (estatal) en la capacidad eléctrica instalada, a nivel global, asciende al 62%; mientras que apenas el 38% pertenece al sector privado. De forma que 32 de las 50 mayores empresas eléctricas del Orbe tienen una participación pública preponderante. La más paradigmática es, definitivamente, la *Électricité de France* (EDF), en donde el Estado galo con-

La 'liberalización' del sector no resultó ser más que el pretexto de una ávida sed de corrupción

De acuerdo con la iniciativa del Ejecutivo Federal, actualmente, la CFE participa con el 38% de la generación eléctrica del país, y la reforma pretende que este porcentaje ascienda, al menos, en un 54% —aún por debajo de la media internacional que es de 62%—. Como reconoce el Banco Mundial "no hay soluciones universales [en la materia] (...) las reformas del sector de la energía eléctrica son un medio para alcanzar un fin. Lo que importa en definitiva son los buenos resultados del sector y puede haber diferentes maneras de conseguirlos. Entre los sectores de energía eléctrica con mejor desempeño en el mundo en desarrollo se encuentran [también] los (...) servicios de energía eléctrica estatales predominantes y competentes".

Se sostiene también que la reforma constitucional planteada promueve la generación eléctrica derivada de combustibles contaminantes, para así sepultar las 'energías limpias'. Bueno, pues de acuerdo con la Agencia Internacional de Energía (AIE), tan sólo el 16% de la generación eléctrica del Planeta proviene de fuentes renovables. Por su parte, de acuerdo con el Banco Mundial, el 65.2% de la producción de energía eléctrica en el Orbe se genera a partir de fuentes de petróleo, gas y carbón, en donde destacan porcentajes altísimos, en este tenor, en países del llamado 'Primer Mundo': en Emiratos Árabes Unidos —donde se encuentra Dubai—, el 99.8% deviene de 'energías sucias'; en Hong Kong, el 99.7%; en Singapur, el 96.9%; en Australia, el 86.4%; y, en Países Bajos, el 82.2% —por mencionar tan sólo unos ejemplos—.

En efecto, el mayor problema de la reforma eléctrica de Peña Nieto es que, a todas luces, incumplió con su principal promesa social: bajar el precio de las tarifas de electricidad. De igual forma, la 'liberalización' del sector no resultó ser más que el pretexto discursivo de una ávida sed de corrupción. Como botón de muestra de lo anterior, de acuerdo con la Encuesta de Delitos Económicos 2015 —teniendo en vigor la reforma de 2013 que se pretende derogar—, realizada por PricewaterhouseCoopers (PwC), el sector energético fue reportado como el segundo sector más corrupto de la economía mexicana. ■

100 PALABRAS

RAÚL
FRÍAS

@RaulFriasLucio



Hablemos de corrupción

Sabemos que en México ha habido mucha corrupción, la hemos tolerado, la permitimos, convivimos con ella todos los días. No hay sorpresa. Ahí están las denuncias y reportajes de la llamada “Estafa Maestra”, la Casa Blanca de Enrique Peña Nieto, las transas de los ex gobernadores Duarte (Javier de Veracruz y César de Chihua-

hua), las de Roberto Borge de Quintana Roo, las de Roberto Sandoval de Nayarit, entre otros.

El caso de los sobornos de Odebrecht a Emilio Lozoya, la compra de Pemex de una planta chatarra de fertilizantes a Altos Hornos de México, así como los sobrecostos en las grandes obras como la Línea 3 del Tren Ligero de Guadalajara, o la construcción del tren rápido México-Toluca.

Y de este sexenio, ya también se acumulan casos de corrupción que siguen impunes: los fajos de dinero entregados a los hermanos Pío y Martín López Obrador, la lista de los “fantasmas” en el programa Jóvenes Construyendo el Futuro, los padrones de beneficiarios alterados en el programa Sembrando Vida, todo esto documentado entre las irregularidades denunciadas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en su último reporte de 2020.

El ocultamiento de bienes inmuebles y negocios de miembros del gabinete, entre ellos, los del director de la CFE, Manuel Bartlett y su familia, de Irma Eréndira Sandoval y otros del primer círculo de la llamada 4T.

Lamentablemente para México la realidad no ha cambiado mucho, sabemos que ha existido y existe mucha corrupción, pero que nos pongan en el reporte de The World Justice Project en el lugar 135 de 139 países medidos en el Índice Global de Estado de Derecho al nivel del Congo, Camboya, Camerún y Uganda, eso sí cala.

En la práctica, nada se ha hecho para fortalecer los sistemas anticorrupción en estos primeros tres años de la administración de AMLO, pero sí se han debilitado los contrapesos y el estado de Derecho. Se necesita mucho más que discursos en las mañaneras para combatir el cáncer de la corrupción. ■

Lamentablemente para
México la realidad no ha
cambiado mucho



Luis Sánchez

El pato que no es ilegal, pero es inmoral

La bandera anticorrupción que se ondea desde Palacio Nacional quedó salpicada de pato pekinés (o pekin duck) durante el fin de semana. Me refiero al caso Lozoya y la cena en la que se le vio tan tranquilo. A partir de todo este entramado introduciré una mirada de mediano plazo, y para no caer en los análisis que ya circulan, propongo contrastar con algunos datos del informe Latinobarómetro 2021, un estudio de opinión pública anual que evalúa 18 países de América Latina.

Como era de esperarse, el lunes 11 de octubre durante la mañana, se cuestionó al presidente sobre el ex director de PEMEX, quien acusado de recibir sobornos millonarios en el caso Odebrecht, se encuentra en calidad de testigo protegido. En la reacción del ejecutivo, hubo un llamado dirigido a la Fiscalía General de la República (FGR) para informar. En esa respuesta, la institución que encabeza Alejandro Gertz Manero se limitó a decir que el imputado cuenta con un plazo que vence el próximo 3 de noviembre para presentar pruebas a su favor. Ahora introducamos otra variable. De acuerdo con datos del Latinobarómetro, ante la pregunta expresa: ¿Cuanto cree usted que se ha progresado en reducir la corrupción en las instituciones del Estado en estos últimos 2 años? El promedio en la región arrojó 29 puntos porcentuales. México se ubicó en 33, lo que coloca al país en el quinto lugar sobre las 18 naciones que incluye la medición.

El resultado sobre la pregunta es alentador respecto a la percepción ciudadana, pero será importante volver a este dato una vez que se exista alguna resolución sobre el caso Lozoya. Ya que, la representación de toda esta trama, tiene el potencial de confrontar al gobierno de AMLO con sí mismo.

Aquí hay que ser claros. La corrupción no puede sólo ser inmoral, a eso es a lo que apunta esta administración. Seguimos sin actos claros que indiquen una mejora más allá de la retórica. La justicia no puede ser selectiva, ni tiene que ver con una persona. Debe estar blindada por el derecho y tiene que ser clara. No es casualidad que el símbolo de la Justicia vaya armado y vendado.

Atrevámonos a mirar el horizonte. Este

La corrupción no puede sólo ser inmoral, a eso es a lo que apunta esta administración. Seguimos sin actos claros que indiquen una mejora más allá de la retórica. La justicia no puede ser selectiva, ni tiene que ver con una persona. Debe estar blindada por el derecho y tiene que ser clara. No es casualidad que el símbolo de la Justicia vaya armado y vendado.

caso es un punto de quiebre y de su resolución dependerá el dato que veremos en el siguiente informe del Latinobarómetro. Por nuestra parte, como pocas veces nos ofrece este gobierno, tenemos ventaja. Si hay responsables castigados por sus crímenes, ganamos como sociedad. Si en cambio vemos una justicia selectiva, la Fiscalía y especialmente el presidente serán expuestos en su simulación, y conocer la verdad es siempre una victoria para el ciudadano.

Aunque el símbolo de la justicia deba sostener una balanza y una espada sin mirar a quién, nosotros no apartaremos la vista. Nos leemos la siguiente semana, y recuerda luchar, luchar siempre, pero siempre luchar, desde espacios más informados, que construyen realidades menos desiguales y pacíficas.

PSICÓLOG@S**JOSÉ DE JESÚS GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ**

red_ciu@yahoo.com.mx

La corrupción: cáncer social

A pesar de la extraordinaria y maravillosa riqueza natural de nuestro país, las y los mexicanos vivimos grandes, crónicos y crecientes problemas: la pobreza, la violencia, un sistema obsoleto de atención a la salud, un sistema educativo arcaico e ineficaz y, por supuesto, la corrupción y la impunidad.

Estos problemas han sido pesimamente enfrentados y atendidos por las y los funcionarios y legisladores de uno y de otro partido político, quienes buscan culpar a otros cuando en muchos casos son los mismos en un partido en un momento y luego en otro partido en otro momento.

En el caso de la corrupción y la impunidad, en 2014 se reportó que, según el Índice de Percepción sobre Corrupción que realiza Transparencia Internacional, México se encontraba en el lugar 105 de entre 176 naciones, es decir, entre los más corruptos.

En datos más actuales, el ranking del World Justice Project (WJP) reportó en 2019 que México se encontraba en el lugar número 117... y ahora se encuentra peor. La semana pasada, WJP informó que este año el país tristemente pasó al lugar 135 de entre 139 analizados.

El panorama revelado por WJP contrasta con la actual administración federal, presidida por Andrés Manuel López Obrador, y su partido político, los cuales han tomado como una de sus banderas el combate a la corrupción y la impunidad. Ambos han argumentado que “no son iguales que sus antecesores” y que ya no hay corrupción ni impunidad; sin embargo, los hechos dicen lo contrario.

Muchos de sus funcionarios y legisladores fueron funcionarios o legisla-

La corrupción no se combate y erradica con planteamientos y acciones ingenuas e ignorantes.

Entre muchas medidas habría que iniciar desde las educaciones familiar y escolar

dores del PRI, PAN, PVEM, PRD y en su momento fueron acusados de corruptos. Pareciera que con solo cambiarse a Morena ya cambiaron sus principios y valores, desaprendieron mágicamente sus mañas y triquiñuelas, y ahora son honestos, responsables y eficaces por decreto.

¿Qué dice la psicología sobre los corruptos? Son caracterizados como personas que identifican el éxito con el dinero; que tienen una moral heterónoma; que no tienen conciencia de que los bienes públicos no son de su propiedad; que están conscientes de que si negocian con el poder logran impunidad; que son hedonistas (se refleja en su estilo de vida), y que se sienten invulnerables y más inteligentes que los demás por lo que nunca serán descubiertos y castigadas sus corruptelas.

Ante este escenario, podemos concluir que la corrupción no se combate y erradica con planteamientos y acciones ingenuas e ignorantes. Entre muchas medidas, habría que iniciar desde las educaciones familiar y escolar.

¿Y QUÉ MÁS?

DORA
RAQUEL
NÚÑEZ

@dorianzx



De la palabra al hecho

Nadie puede decidir qué sí y qué no se puede decir. ¿Pero qué pasa cuando lo que se expresa fomenta la discriminación? ¿Qué se debe hacer cuando las burlas se transforman en insultos y luego en agresiones? ¿Cómo combatimos los discursos de odio sin censurar?

La normalización de que las personas de la diversidad sexual sean objeto de burlas no ayuda en nada a la lucha

por los derechos LGBT+ y promueven su segregación del espacio público. Es ahí, en las calles, donde se enfrentan a las consecuencias de que prevalezca esa homofobia/transfobia interiorizada, escondida en el comentario mordaz por aquel compañero de trabajo que llegó usando vestido a una fiesta.

En la vía pública ya no son personas, son objetos de escrutinio y violencia. El martes, una mujer trans de veintitantos fue la víctima. Cuando caminaba por el Centro Histórico de Guadalajara, un hombre le arrojó ácido y le provocó quemaduras en el 60 por ciento de su cuerpo. El uso de una sustancia corrosiva no es arbitrario. Según el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, es utilizado con la finalidad de marcar a la víctima ante la sociedad y dejar una cicatriz de por vida.

Ella no solamente tuvo que enfrentar el haber sido agredida ni el dolor por la corrosión en su piel, sino el haber sido rechazada en las puertas de un hos-

pital para que la ayudaran. En una sola noche, fue víctima del odio dos veces.

Las autoridades tienen la responsabilidad de dar con el agresor y de actuar en contra del personal del nosocomio que le negó la atención médica en una situación de emergencia. Porque, ¿en qué momento dejó de ser una persona? ¿Quién no pudo ver más allá del maquillaje y reconocer a alguien que sufría?

Y es hasta que se llega a este punto, en el que “la broma” se materializa en agresión, que se les vuelve a humanizar, se le da un nombre, un contexto, y se le

permite sentir. Pero antes, no hicimos nada.

Nadie puede decidir qué sí y qué no se puede decir, sin embargo, no debemos ig-

norar el peso que tienen las palabras y su poder para crear una sociedad que puede ser: excluyente y ofensiva o incluyente y respetuosa. Eso sí lo podemos decidir a tiempo, antes de la violencia, del insulto o incluso, de “la broma”. ■

En la vía pública ya
no son personas, son
objetos de escrutinio

PERAS Y MANZANAS

ALBERTO BAYARDO

protagoras_xxi@yahoo.com.mx

@albayardo

El poder es un medio de comunicación

 Alguna vez se ha preguntado por qué la mayor parte de quienes conducen algún vehículo en la calle obedecen las señales de tránsito y los semáforos, e incluso quienes no acatan las indicaciones de esos objetos, lo hacen a sabiendas de que están actuando en contra de las órdenes de la autoridad? Es decir, es comprensible que se obedezca a un agente de tránsito, porque es una persona que ejerce autoridad en ese tema, y puede actuar en nuestra contra si no hacemos caso a sus indicaciones, pero los letreros y semáforos son objetos inanimados, entonces, ¿por qué les hacemos caso?

Una posible respuesta nos la proporciona el sociólogo alemán Niklas Luhmann, quien, en un libro dedicado a analizar el fenómeno del poder dentro de los sistemas sociales, lo definía como un medio de comunicación. Es decir, el poder permite que ciertos mandatos se comuniquen a lo largo de todo el sistema social y se cumplan sin necesidad de que quien emitió la orden esté presente ahí donde se ejecutará la orden. De modo que el poder permite que las órdenes relacionadas con el tránsito vehicular lleguen a quienes deben atenderlas a través, incluso, de objetos inanimados.

Continuando con su análisis, Luhmann explica que dentro de cada ámbito de poder existen varios canales de comunicación, y que todos compiten entre sí por obtener y conservar la atención, y por lo tanto, hacen lo que pueden para evitar que quien los utiliza cambie de canal, porque su efectividad disminuye.

Esto que explica Luhmann nos permite entender las decisiones que está tomando nuestro presidente, López Obrador. Al igual que sus antecesores, quiere que su canal de comunicación del poder sea el único que se utilice y por eso, al igual que los presidentes que lo antecedieron, recurre a diversas estrategias para tratar de disminuir el uso de los canales alternos, de manera que su poder se afiance y tenga cada vez menos contrapesos.

Su conferencia mañanera, en ese sentido, es una estrategia muy efectiva, porque define el tema de la discusión cada día, y hace que la discusión en una buena parte de la sociedad gire en torno a lo que él quiere, que son siempre asuntos que considera que tiene bajo control, al mismo tiempo que aprovecha ese espacio para atacar otros canales de comunicación del poder que compiten con el suyo.

Entre los canales en competencia con el de López Obrador están los movimientos sociales y las organizaciones de la sociedad civil, que ofrecen espacios para la expresión de inquietudes y demandas que no caben dentro del estrecho canal del presidente, y por eso son muchos. Ahí podemos encontrar movimientos sindicales, feministas, ecologistas, etc., así como organizaciones que canalizan recursos a favor de la atención de personas, comunidades o temáticas que no son del interés de los partidos políticos, y que las instituciones públicas no suelen incluir en su agenda.

En particular, las organizaciones que defienden derechos humanos, asisten a personas o poblaciones vulnerables, protegen el medio ambiente, o trabajan en contra de la corrupción, sólo por mencionar unos cuantos asuntos, representan una amenaza al monopolio comunicacional que quiere establecer el presidente, porque hacen ver que no todo es como él lo dice, que hay perspectivas relevantes que no está tomando en serio, y hay problemas que no está resolviendo. Por eso quiere, a través de cambios en la miscelánea fiscal, reducir los recursos que la iniciativa privada y las personas en lo particular pueden canalizar a esas organizaciones, para ser el único al que acuda la gente que busca apoyo para resolver sus problemas.

Jaime García Elías

jagelias@gmail.com



ENTRE VERAS Y BROMAS

- Humor involuntario

Hay, obviamente, un dejo de humor involuntario en la rimbombante denominación de la dependencia gubernamental que rindió cuentas ante la opinión pública en “La Mañanera” de ayer: Secretaría de (dizque) “Seguridad y Protección Ciudadana”...

El ejercicio no podía consistir, obviamente, en ponderar lo (s aciertos de la actual administración en esa materia. Hubiera sido necesario, para ello, exhibir avances en ese rubro. Pero si en el “reporte de incidencia delictiva correspondiente a septiembre”, la titular de la citada secretaría, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, refiere que en lo que va de este sexenio, entre homicidios y feminicidios ha habido más de cien mil 300 víctimas (lo que representa un incremento de 16% con respecto a los tres últimos años del Gobierno anterior), la conclusión cae por su propio peso: estábamos mal... pero ahora estamos peor. Claro: a no ser que “otros datos” demuestren que las evidencias engañan.

(Por cierto: que Jalisco esté entre los seis estados en que se concentra la mayoría de esos delitos, corresponde a la más elemental lógica demo-

gráfica; no constituye, por tanto, ningún motivo adicional para desgarrarse las vestiduras).

-II-

La promesa de que tras los primeros seis meses de la actual administración empezaría a ser notoria la reducción de los índices delincuenciales y la pacificación del país, quedó en eso: palabras; ruido que se lleva el viento...

Independientemente de la buena intención de que los programas sociales implementados por el Gobierno equivalgan a la buena semilla que se siembra y se cultiva para que a la larga predomine sobre la cizaña que por desgracia predomina en muchos espacios y lugares, la percepción social es que la autoridad ha sido más omisa que efectiva en el combate a la delincuencia; que si es cierta la hipótesis de que la “guerra al narcotráfico” de Felipe Calderón fue una estrategia fallida, no hay ningún indicio de que sea mejor la –muy caritativa, supuestamente– de “abrazos y no balazos” de López Obrador.

-III-

Si el reporte de la señora Rodríguez señalara que el 95% del titipuchal de homicidios y feminicidios consignados ya fueron esclarecidos, y sus autores debidamente enjuiciados y sentenciados, me nos mal. Pero si el 95% de los delitos que se cometen en México quedan impunes, el reporte referido es una confesión tácita de ineficacia de la autoridad para “cumplir y hacer cumplir las leyes”, sancionando a los delincuentes.

Y ya lo dice el principio general de derecho: “A confesión de parte, relevo de prueba”.

Todos conocemos a alguien que siempre está del lado contrario a lo que opinamos y nunca nos dará la razón, al menos abiertamente.

YO
RICARDO ELIAS
ricardoelias1@gmail.com
ricardoelias.mx



Omnisciencia

Todos conocemos a alguien o nos topamos con personas que siempre están del lado contrario a lo que nosotros pensamos u opinamos. Personas que difícilmente coinciden, apoyan o le ven mérito alguno a lo que decimos o proponemos, y nunca nos darán la razón, al menos abiertamente.

Si se trata de negocios, nuestras ideas son defectuosas o insuficientes; si se trata de un problema familiar, nuestros puntos de vista son equivocados; si se trata de decidir entre opciones de lo que sea, desde un color hasta un restaurante, lo que a nosotros nos gusta a ellos les disgusta. Son el tipo de personas que si hablando de algún deporte les preguntáramos ¿a qué equipo “le van”?, nos responderían que al otro.

Por lo general, se esperan a que nosotros opinemos, ya sea para rechazar nuestras propuestas o sembrar dudas diciendo simplemente que “no les late”.

Y no es que uno piense que nuestras ideas u opiniones sean siempre las mejores, pero cuando no hay argumentos válidos para la crítica, o ésta

no es seguida por una propuesta o el compromiso de encontrar una mejor, la crítica pierde validez.

Es importante diferenciar las llamadas “dudas razonables”, que son sanas cuando emanan de un sentido de responsabilidad, precaución y cautela, de las discusiones que convierten los debates en competencias de ego, que se dan cuando en las familias, en los negocios o en los grupos sociales hay personas que lo único que buscan es reconocimiento y por lo tanto rechazan sistemáticamente todo lo que no surja de ellos.

Sienten que dar la razón a otro los hace inferiores o parecer tontos y, para no sentirse así, le “buscan peros” a todo, haciendo infructuosas las discusiones e incómodas las situaciones.

¿Por qué pasa esto? En mi opinión (la cual surge solo de experiencias y observación) puede ser por lo siguiente: por la prepotencia, soberbia o arrogancia de personas con una excesiva valoración de sí mismas que las hace sentirse superiores a los demás y tratan

de imponerse o destacar por medio de la fuerza verbal o simbólica, o tienen una enfermiza necesidad de reconocimiento; porque hay personas que tienen una economía significativamente mayor al promedio y se han dado cuenta que gracias a ello su credibilidad aumenta, particularmente en todos los que creen que una persona acaudalada (en algunos casos son simplemente ricos herederos) es automáticamente sabia y experta en todo, como si la omnisciencia, ese atributo que permite tener conocimiento de todas las cosas reales y posibles, y que es exclusivo de un “Dios”, fuese inseparable de las fortunas.

Pero al margen de la credibilidad que el tener dinero produce (algunas personas hasta guapas se vuelven), la mayoría de las veces los choques intelectuales se dan por otros motivos, y que tienen que ver con diferentes jerarquías de valores, experiencias, cultura y conocimientos adquiridos, y en general por tener una distinta cosmovisión, entendida ésta como el conjunto de opiniones y creencias que conforman la imagen

de concepto general que tenemos del mundo, y a partir de la cual valoramos o interpretamos todo.

Lo que hace verdaderamente imposible comunicarse civilizada e inteligentemente con otro, inclusive para acordar que no hay acuerdos, es la incapacidad de escuchar y la falta de transparencia y confianza. Sin ello es muy difícil lograr entendimientos. Si no escuchamos, si tenemos una agenda oculta o creemos que el otro la tiene, todo se vuelve especulativo y tomamos decisiones prejuiciadas, basadas en supuestos falsos o en percepciones en lugar de realidades.

Los diferentes puntos de vista, las diferentes posturas políticas, sociales y humanas no deben ser motivo para no conversar o debatir las ideas.

Pero una cosa es un debate de ideas y otra muy diferente una competencia de éstas. En los debates se escucha y se analizan datos, virtudes, defectos y posibles consecuencias. En la segunda, las razones y argumentos toman un papel secundario y todo se reduce (perdón por lo soez del masculino ejemplo) a ver “quién la tiene mas grande”.

Al final, lo importante en toda discusión es poner atención a lo que se dice y no a quien lo dice, porque así como ser Presidente, jerarca o rico no es sinónimo de sabio, ser un ciudadano común, laico o pobre no es sinónimo de tonto.

“Tratando de entender nos ganamos el derecho a tratar que nos entiendan”.

Yo

LAS PALABRAS Y LAS COSAS

JUAN LUIS H. GONZÁLEZ

juanluishgonzález@gmail.com

México, paraíso de la violencia contra las mujeres

Mientras el Inegi anunciaba, hace algunos días, que la percepción de inseguridad ha disminuido hasta los índices que se registraban durante el sexenio de Felipe Calderón, Rosa Icela Rodríguez, la secretaria de Seguridad del gobierno federal, nos daba una "buena noticia": durante septiembre, los feminicidios en México tuvieron un descenso de 63 por ciento con respecto al mes anterior. La mala noticia es que, en términos reales, la violencia contra las mujeres ha ido en aumento en los últimos años y las alertas de género que se han implementado en algunos estados de la República han servido de muy poco.

Celebrar la disminución del número de mujeres asesinadas nos da una idea de la situación que guarda este gravísimo problema, y la pasividad y el letargo de gobiernos y entidades privadas para asumir su responsabilidad. El asesinato de mujeres por el hecho de ser mujeres es el último eslabón de una cadena que se construye desde lo esencial, con palabras, pequeños hechos, actitudes y omisiones que se toleran en todos los espacios de nuestra vida: en el hogar, en la oficina, en el bar, en la escuela, en la política y en las calles.

En México estamos acostumbrados a celebrar los chistes misóginos, los comentarios machistas y las acciones que colocan a la mujer en un lugar de sometimiento y cosificación sexual. Se trata de un tipo de violencia que ejercemos, decimos y repetimos en privado y en voz baja, no porque estemos convencidos de lo que representa la perspectiva de género, sino porque este tipo de

El asesinato de mujeres por el hecho de ser mujeres es el último eslabón de una cadena que se construye desde lo esencial, con palabras, pequeños hechos, actitudes y omisiones que se toleran en todos los espacios de nuestra vida: en el hogar, en la oficina, en el bar, en la escuela, en la política y en las calles

conductas son cada vez más castigadas y señaladas, por fortuna.

La violencia contra las mujeres era tan poco relevante en México que fue apenas hasta la década de 1990 cuando se comenzaron a recabar datos e información sobre este problema social, de salud pública y de derechos humanos. En plena pandemia de Covid-19, a finales de 2019, el propio Inegi reportó cifras terroríficas: 66.1 por ciento de mujeres mexicanas mayores de 15 años fueron violentadas de alguna manera, en 44 por ciento de los casos la violencia provino de su pareja o esposo. De acuerdo con datos de la

Organización Mundial de la Salud, de marzo del presente año, las estimaciones mundiales indicaban que 30 por ciento de las mujeres habían sufrido violencia física y/o sexual. Es decir, en México duplicamos la media mundial.

Según el propio Inegi, 3 mil 752 mujeres fueron asesinadas en 2018, la cifra más alta desde 1990. En septiembre de 2021, el registro de la percepción de inseguridad en espacios físicos fue mayor en el caso de las mujeres: 80.2 por ciento de las entrevistadas dijo sentirse inseguras en los cajeros automáticos y 73 en el transporte público, en el caso de los hombres los porcentajes disminuyen considerablemente hasta 68 y 63, respectivamente.

Si bien en los últimos años se han llevado algunos esfuerzos por parte de gobiernos y organizaciones de la sociedad civil es claro que como sociedad hemos fracasado en la encomienda de dar protección especial a las mujeres, porque es un hecho que ellas siguen sufriendo muchas más vejaciones, violencia y represión que los hombres.

El año pasado la situación de confinamiento provocado por la pandemia de Covid-19 alertó a gobiernos y organismos independientes sobre el incremento de la violencia contra mujeres y niñas en los hogares de México. La Red Nacional de Refugios confirmó que tan sólo en los primeros cinco meses de 2021 más de 13 mil mujeres huyeron de casa con sus hijas e hijos debido a la violencia que enfrentaban. De esta forma, México es un paraíso para la violencia de género y, no obstante, no terminamos de aceptar el impacto que esto genera en la vida de las víctimas y en sus círculos inmediatos como la familia, los amigos y la comunidad.



JUAN MARÍA
NAVEJA

juanmaria7@gmail.com

Huella digital

Ninguna huella digital es idéntica a otra, ni siquiera hermanos gemelos tienen los mismos dactilares. Igualmente, nuestra vida en internet crea una huella digital única que dice quiénes somos. No es solo lo que buscamos en internet, es cuándo lo buscamos, dónde estamos, qué estamos haciendo y con quién; lo que hicimos antes y a donde vamos después. Puede que nuestra identidad digital no sea la representación más auténtica de nuestra persona, pero es la más predictiva de lo que vamos a hacer.

Mi entrega pasada visitó el momento crucial en el que está Facebook y sus apps, Instagram y WhatsApp. Uno de los temas de esa columna fue el uso lucrativo que hace Facebook con nuestra información, pero no solo son las redes sociales las que tienen acceso y lucran con el rastro informático que deja nuestra vida digital. Apple, Google, Samsung, Amazon, Netflix, Uber, Disney, Spotify... Todas, incluso algunas que no se imaginan, como Ford o Nike, usan nuestra información para su propia mercadotecnia y tienen el derecho de venderla sin notificarnos.

Si no aterrador, al menos es increíblemente interesante y filosóficamente cautivador. ¿Somos lo

que hacemos o lo que pensamos? “Pienso, por lo tanto existo”. Quizás... Navego, por lo tanto, existo. No hay un registro de lo que pensamos y, a menos que sean famosos, tampoco de lo que hacemos, pero no hay ni un movimiento en nuestra vida digital que no está registrado, analizado y utilizado.

Sales a correr, vas por un café, al súper, buscas dónde comprar calcetas, usas la navegación para llegar a una cita... Te ves con alguien, la ubicación de nuestros teléfonos no se puede apagar aunque la inhabilites; platicas con alguien de hacer un viaje, los micrófonos de nuestros teléfonos siempre están encendidos; caminas por el súper, algunos Wal-Mart tienen geo-ubicación que detecta cuánto tiempo pasas en cada pasillo y lo correlaciona con tu cuenta; vas manejando y un historial se forma de cuánto tiempo pasas en cada calle y parada, además de tu origen y destino y qué publicidad hay en el camino. No es solo lo que haces, es en el orden en el que lo haces y qué factores te influenciaron a hacerlo y con qué resultados, la información se vende a terceros y se amarra en modelos predictivos que conocen tus hábitos y comportamiento mejor que tú mismo.

Cuando salió la película *Inception* en 2010 el comentario más difundido fue que la noción de que se implantara una idea en tu mente era demasiado ficticia y complicada. Tan solo unos años después es una realidad. No es solo que tu celular sabe que te gusta viajar, quizás nunca vas a consumir los viajes que te sugiere la publicidad digital, es que la mercadotecnia digital sabe manipular tu sueño de viajar para hacerte comprar un par de calcetas.

No importa qué tan inteligente seas, qué tan desconectado te sientas de publicidad, lo crítico y disciplinado que sea tu pensamiento, todo eso puede ser tomado en cuenta para determinar qué información ponerte enfrente para vender tu voto, opinión, decisiones de consumo y la poca libre voluntad que te queda. ■■■



Pablo Latapí

platapí@hotmail.com

ERRANTE PEREGRINO

Ganando la batalla

Por fin se va ganando la batalla. Los casos positivos de COVID-19 han ido disminuyendo sensiblemente y llevamos ya varias semanas con una marcada tendencia a la baja que alienta a que la mayoría de las actividades hayan prácticamente vuelto a la normalidad.

Somos parte de los sobrevivientes.

La tristemente célebre tercera oleada con su agresividad y velocidad va quedando atrás y por lo menos como país se ha reducido y es justo reconocer el gran acierto de acelerar la vacunación para todos los grupos de edad y

aminorar así el margen de personas susceptibles de contagiarse, agravarse y morir.

Siguen los casos, es cierto, porque el virus tardará un buen rato en desaparecer del planeta, pero la posibilidad de contagios graves es mínima y bien visto el número de muertes ya no pinta de manera importante entre las principales causas de mortalidad en México.

Y es buena noticia porque el país podrá retomar ya abiertamente toda la actividad y reanimar varios sectores de la economía tristemente deprimidos.

Y decimos que la podrá retomar "abiertamente" porque en realidad la actividad económica nunca se redujo a cero.

Pararon aquellos sectores que están más fiscalizados y forman parte de la economía formal, que son los menos, porque la mayoría de la población económicamente activa siguió laborando en la informalidad y buscando recursos con el riesgo que conllevaba contagiarse.

No hubo una verdadera política pública que tratara efectivamente de proteger a la mayoría de los mexicanos.

Los fallidos mensajes desde la maña-

nera además de contradictorios nunca pudieron convencer "por la buena" de que había que recluirse.

El país siguió en frenético movimiento.

Todo lo bien que se hizo con las vacunas se hizo mal con la prevención.

Y ahora tendremos que enfrentar un país diferente.

Nada volverá a ser lo mismo.

Quizás en un par de años se nos haya olvidado lo que fueron la pandemia y sus ataques, pero habrá cambiado en mucho la forma de relacionarnos, la forma de protegernos ante otras enfermedades y otros contagios e incluso la forma de socializar.

Todavía tenemos muchos que por edad y riesgo nos seguimos cuidando a pesar de las vacunas.

Ahora seremos testigos de ese retomar el camino del país en un México dolido por muchas razones incluido el desprecio del gobierno federal a las causas de la clase media en plena pandemia, y esas son facturas que difícilmente se olvidarán y que se irán cobrando poco a poco, sobre todo en eventos políticos y en las próximas elecciones.

ECONOMÍAS**SALVADOR
MARTÍNEZ
GARCÍA**salvadmartinez@
visionmx.com
@salvador_mtz

Falso altruismo

Las modificaciones propuestas en la miscelánea fiscal, al artículo 151 de la ley del ISR, limitan la deducibilidad de las donaciones y las incluye dentro de un tope de 35 por ciento

La definición de altruismo y/o filantropía dice que es la tendencia a procurar el bien de las personas de manera desinteresada, incluso a costa del interés propio, sin embargo, muchos de los autoproclamados filántropos lo único que buscan es su propio prestigio y la adulación general.

Esto viene a colación por las modificaciones a la deducibilidad a las donaciones de organizaciones civiles sin fines de lucro, y con objetivos de atención social, que aseguran les afectará y muchas de ellas podrán, incluso, desaparecer.

Lo cierto es que desde hace muchos años se fueron pervirtiendo las donaciones de particulares, personas físicas o morales, que deducían de sus pagos de impuestos elevadas cantidades destinadas a la donación, en muchos casos a fundaciones de las propias empresas que solo les permitían eludir sus compromisos tributarios, lavar dinero u obtener ingresos adicionales a través de las organizaciones no gubernamentales de carácter social (ONG).

Las modificaciones propuestas en la miscelánea fiscal, al artículo 151 de la ley del ISR, limitan la deducibilidad de las donaciones y las incluye dentro de un tope de 35 por ciento conjuntamente a gastos escolares, médicos, laborales, funerarios y otros.

Así, los recursos que se destinan al altruismo o la filantropía deberán salir de los bolsillos de los generosos o generosas que piensan en el prójimo antes que en ellos, y no de los impuestos.

Si se quiere defender a las ONG y a la llamada sociedad civil, los particulares, especialmente los ricos y superricos, deberán aportar de sus capitales, lo que mucho se les agradecería y no de sus pagos fiscales, eso es verdadero altruismo y no un falso altruismo que hoy se quiere defender por parte de intereses privados, que no sociales.

AHORROS

La pandemia del Covid-19 que ha provocado ya la muerte de 5 millones de personas y contagiado a más de 240 millones en todo el mundo parece ceder, pero puede haber un repunte para diciembre o enero próximo.

Los seis laboratorios que detentan y fabrican las principales fórmulas de las vacunas que se aplican en el orbe han amasado inmensas fortunas y sus ambiciones no tienen límites, por lo que a toda costa mantienen su negativa a renunciar a los derechos de propiedad intelectual, lo que permitiría compartir esta tecnología a todas las naciones y, además, abaratar sustancialmente sus precios. No tienen freno.

CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/¡CUIDADO! ZONA DE MACHOS TÓXICOS



@jabazmonero

JABAZ



EL OCCIDENTAL

Fecha: Jueves 21 de Octubre 2021

Sección: Local

Página: 11



Y, ¡sí!



Diputados avalan golpe a organizaciones civiles

La Miscelánea Fiscal también obligará a todos los mayores de 18 años a empadronarse en el Registro Federal de Contribuyentes

La Cámara de Diputados aprobó la Miscelánea Fiscal del presupuesto federal de 2022 que limita la deducción de impuestos para donativos a organizaciones sociales.

El aval se dio con 274 votos a favor y 220 en contra.

Después de tres días de discusiones, en las que incluso hubo peleas físicas entre legisladores, la Cámara baja validó en lo general y en lo particular las propuestas fiscales de la Secretaría de Hacienda para el próximo año, que fueron enviadas al Senado.

Para el Gobierno es una forma de aumentar su recaudación y destinarla a programas sociales, pero supone un riesgo para las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) que viven de las donaciones de los ciudadanos.

Con respecto a esto, la diputada María Clemente García, de Morena, presentó una reserva para enmendar esta parte, pues defendió que gracias a las ONG ha accedido a medicamentos para el VIH, pero fue rechazada por sus compañeros de bancada.

La Miscelánea Fiscal también reforma el Impuesto sobre la Renta (ISR), el Impuesto al Valor Agregado (IVA), el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), el Impuesto sobre Automóviles Nuevos, el Código Fiscal de la Federación y otros ordenamientos.

Además, se obligará a todos los mayores de 18 años, con independencia de que tengan o no tengan actividad económica, a empadronarse en el Registro Federal de Contribuyentes (RFC), usado por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) para controlar el pago de impuestos.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador defendió el martes que el registro fiscal de jóvenes “busca que no haya fraudes” y sobre la donación a organizaciones civiles opinó que la filantropía “no es la función de las empresas”, sino pagar impuestos.

Para Morena, esta medida servirá para combatir la evasión de impuestos, mientras que la oposición ve un intento de “terrorismo fiscal” para perseguir a los jóvenes con multas y sanciones.

El plan fiscal también prevé aumentos de precios para la emisión de pasaportes y para el ingreso a museos públicos.

Viajan secretarios y uno gasta 114% más

Gasta Alberto Esquer casi 100 mil pesos más por una gira a Nueva Zelanda

SARA OCHOA

Mismo viaje, mismos destinos y misma duración... pero uno gastó 114 por ciento más.

En 2020, el entonces Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), Alberto Esquer, y el titular de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SI-CYT), Alfonso Pompa, acudieron a una gira de trabajo de casi 10 días a Nueva Zelanda.

Aunque tuvieron las mismas agendas de trabajo, los viáticos de Esquer le costaron a los jaliscienses casi 100 mil pesos más. Según el portal de viáticos del sistema de transparencia del Gobierno del Estado, por su gira del 7 al 16 de febrero del 2020 se erogaron de las arcas 174 mil 163 pesos.

POMPA... Y POMPOSO	ALFONSO POMPA PADILLA	ALBERTO ESQUER GUTIÉRREZ
Un mismo viaje de la misma duración generó diferentes gastos entre dos secretarios.		
 DURACIÓN:	Del 7 al 16 de febrero del 2020	Del 7 al 16 de febrero del 2020
 COSTO TOTAL DEL VIAJE	\$81,335	\$174,163
 PASAJES AÉREOS	\$41,335	\$79,987
 HOSPEDAJE	\$23,936	\$51,708
 ALIMENTOS Y OTROS	\$16,064	\$42,468

Una cifra muy superior a los 81 mil 335 pesos que gastó Pompa por los mismos desplazamientos.

Según la agenda publica-

da por ambos, el viaje habría sido para "Estrechar lazos de cooperación y colaboración, en áreas de innovación, emprendimiento, investigación

y transferencia tecnológica en el sector agroalimentario de Jalisco".

Esquer, actualmente Secretario de Asistencia Social de Jalisco, gastó 79 mil 987 pesos en vuelos de aviones, mientras que el titular de Innovación erogó 41 mil 335 en este rubro.

Los funcionarios reportaron reuniones con empresas del sector agroalimentario en desarrollo de implementación de tecnología e inteligencia artificial, también una reunión con el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Ministerio de Agricultura de Nueva Zelanda, y una junta con la empresa en Weta Digital, ubicada en la ciudad de Wellington.

Además, visitaron Auckland, Christchurch, Oamaru y Dunedin.

En los alimentos también hubo notables diferencias. Mientras Pompa reportó 16 mil 064 pesos, Esquer realizó consumos por 42 mil 468.

Militarizar funciones civiles debilita la gobernanza: ONU Derechos Humanos

El incremento de la participación militar en funciones civiles básicas debilita la gobernanza democrática, expuso Guillermo Fernández-Maldonado

Ricardo Gómez

Crónica Jalisco

El incremento de la participación militar en funciones civiles básicas debilita la gobernanza democrática, expuso Guillermo Fernández-Maldonado Castro representante de la oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos en el foro “La militarización de la seguridad, sus víctimas y denunciantes” organizada por el Iteso.

Guillermo Fernández-Maldonado hizo un recuento histórico del proceso de militarización en México, iniciado en el sexenio de Felipe Calderón, en el que los relatores de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), así



Guillermo Fernández-Maldonado Castro representante de la oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos en el foro “La militarización de la seguridad, sus víctimas y denunciantes”

como la propia oficina del Alto Comisionado, han señalado desde 2014 que, de mantener la militarización, se iban a incrementar las violaciones a los derechos humanos.

En 2016 se repitió la visita de los relatores y se abordó los problemas derivados de una

prolongada militarización, se ratificó directamente que no había rendición de cuentas ni acceso a la justicia.

“Ninguna norma o estándar internacional de derechos humanos promueve una expansión de funciones militares en el gobierno civil.

Nuestra oficina, ONU Derechos Humanos, ya ha expresado su preocupación por la permanencia de las fuerzas armadas en materia de seguridad”, expresó. Refrendó las palabras de la Alta Comisionada de la ONU Derechos Humanos, Michell Bachelet, al expresar que cualquier uso de las

fuerzas armadas en la seguridad pública debe ser estrictamente excepcional, con una supervisión eficaz.

“Para ONU Derechos Humanos la legislación mexicana y cualquier decisión gubernamental sobre el rol de las fuerzas armadas en la vida pública, debe guiarse y tener plena coherencia con las normas y estándares internacionales que apuntan al acotamiento de la participación militar en el tema de seguridad pública y por extensión a otras funciones que corresponden a autoridades civiles”, sentenció Guillermo Fernández-Maldonado.

Informó que vendrán a Jalisco relatores de la CIDH en materia de personas desaparecidas para analizar el problema que hay en el estado, donde se reportan poco más de 14 mil casos de personas desaparecidas, y añadió que, si bien las resoluciones que se emitan no son de carácter obligatorio en su cumplimiento, sí tienen peso en la comunidad internacional de manera ética, además de que se publican con señalamientos directos en contra de los funcionarios que no hacen su trabajo ●

Gobierno

Infraestructura en prepas de UdeG, prioridad en 2022: Alfaro Ramírez

Entrevista. El gobernador aseguró que en el presupuesto se considerarán obras en los planteles para que no haya rechazados, “porque es más importante eso, que un Museo de Ciencias Ambientales”

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La infraestructura para preparatorias de la Universidad de Guadalajara (UdeG) será la prioridad del gobierno de Jalisco en el renglón de educación para el presupuesto estatal de 2022. El anuncio lo hizo el gobernador Enrique Alfaro Ramírez durante una entrevista ofrecida a los periodistas Priscila Trejo y Mauro Hernández en la edición vespertina del Telediario Guadalajara, que se transmite por Canal 6. Dicha prioridad, dijo el mandatario estatal, es “porque es más importante eso, que un Museo de Ciencias Ambientales”.

Las palabras de Alfaro Ramírez se enmarcan en el tema de la tensión que hay entre la casa de estudios y el gobierno estatal por el ajuste presupuestal que quitó 140 millones de pesos que estaban destinados al Museo de Ciencias Ambientales, y que fue reasignado para la construcción del Hospital Civil de Oriente, en Tonalá.

Cuestionado sobre el tema, el gobernador dijo, de entrada, que “a la Universidad de Guadalajara, respeto, cariño y solidaridad”. Y añadió sobre las caminatas de universitarios para exigir respeto a la autonomía presupuestal: “el propio rector, en innumerables ocasiones, ha dicho cómo en los años difíciles pudimos apoyar a la universidad con todo lo que había a nuestra disposición. El presupuesto del Museo de Ciencias Ambientales no tiene nada que ver con el presupuesto de la UdeG. El presupuesto de la UdeG está intacto; el presupuesto de la Universidad de Guadalajara se ha fortalecido, a pesar de que la Federación ha sometido a las finanzas estatales a una enorme presión; y lo sabe el rector, y lo ha declarado públicamente”.

Durante la entrevista, el titular del Ejecutivo en la entidad mencionó que “lo que hoy estamos decidiendo es que en este momento es más importante hacer el Hospital Civil de Tonalá, que hacer el Museo de Ciencias Ambientales. Y estoy convencido de eso; y lo digo de frente y con claridad”.



El mandatario estatal en entrevista con Mauro Hernández y Priscila Trejo, en Telediario Guadalajara. ESPECIAL

Alfaro Ramírez explicó que “el Hospital Civil de Tonalá también es una institución que funciona como Hospital Escuela de la Universidad de Guadalajara. Y si le preguntamos a la gente... no a los estudiantes a los que obligan a ir (a las marchas) a cambio de calificaciones; no a los maestros a los que tienen apretados... Y respeto a la comunidad universitaria; mi padre fue rector de la Universidad de Guadalajara, me enseñaron desde niño lo que es el respeto a la autonomía universitaria. Pero el presupuesto del que habla el rector y compañía no es el presupuesto de ellos. Es el presupuesto de los jaliscienses, que no se nos olvide. Y la decisión que tomé, en el ámbito de mi responsabilidad, y con el ejercicio de las facultades que me da la propia ley, es que hoy es más importante hacer el Hospital Civil de Tonalá, que un Museo de Ciencias naturales”.

Fue entonces que el mandatario estatal sacó a tema el presupuesto estatal para el próximo

año, y la prioridad que considere para la máxima casa de estudios: “Nosotros vamos a seguir apoyando para la infraestructura de la Universidad de Guadalajara, pero desde ahorita les digo, para que les vaya quedando claro: vamos a priorizar, en el presupuesto del próximo año, que el dinero para infraestructura de la Universidad de Guadalajara vaya primero para hacer las prepas que se necesitan, para que no haya rechazados en la universidad”.

“Porque es más importante eso”, insistió, “que un Museo de Ciencias Ambientales. Y vamos a seguir reforzando la infraestructura del Hospital Civil, porque vamos a arreglar el Hospital Civil Viejo para dejarlo como nuevo. Y voy a terminar, por supuesto, el Hospital Civil de Tonalá”.

Con relación a las caminatas que han organizado los diferentes centros de estudios de la UdeG para entregar en Casa Jalisco cartas de rechazo al ajuste presupuestal que restó dinero a las obras en el Museo de Ciencias Ambientales,

ASÍ LO DIJO

“La decisión que tomé, en el ámbito de mi responsabilidad, y con el ejercicio de las facultades que me da la propia ley, es que hoy es más importante hacer el Hospital Civil de Tonalá, que un Museo de Ciencias naturales”

“Yo espero que quienes están hoy al frente de la Universidad, entiendan que no pueden seguir sometiendo, como lo hicieron en el pasado, a las autoridades de este estado”

Enrique Alfaro Ramírez
Gobernador de Jalisco

tales, Alfaro Ramírez manifestó que “me da mucha tristeza que la Universidad saque en plena pandemia, de manera irresponsable, a los estudiantes a marchar; aumentando el nivel de riesgo de contagio y manipulando una agenda que nada tiene que ver con la realidad. Es decir: nadie está tocando la autonomía universitaria; estamos hablando de un dinero para un museo, que hoy se está usando para un hospital”.

Finalmente, reiteró que “con marchas, con manifestaciones, no se va a resolver este tema. Porque lo que necesitamos es que la Universidad de Guadalajara... más bien, diferenciaría... No es la Universidad. La Universidad es mucho más que ellos. Es mucho más que un personaje. La Universidad es una institución que queremos y respetamos todos. Yo espero que quienes están hoy al frente de la Universidad entiendan que no pueden seguir sometiendo, como lo hicieron en el pasado, a las autoridades de este estado, a los poderes de este estado”.

Endeble, el juicio vs. García Estrada

ACUSA MAGISTRADO "FOBIA POLÍTICA"

Se le señala por un asunto relacionado con un edificio ubicado en la calle Alberta, el cual tenía todos los permisos del **Ayuntamiento de Guadalajara**, entregados por la administración del priista Ramiro Hernández García

SONIA SERRANO IÑIGUEZ
GUADALAJARA

El juicio político que se sigue contra el magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa Armando García Estrada es endeble, ya que se basa en un proceso que no fue llevado en su sala, por un juicio de lesividad que presentó de manera extemporánea el Ayuntamiento de Guadalajara por la construcción de un edificio al que el mismo gobierno municipal entregó todos los permisos. Lo anterior se desprende de la respuesta que envió el magistrado García Estrada al Congreso del Estado, con

las copias de todo el expediente, documentos de los que este diario tiene una copia.

El proceso contra García Estrada es porque no resolvió a favor de acumular ese expediente con otro que se ventilaba en su sala sobre el mismo asunto, argumentando que existen "sentencias contradictorias".

El magistrado afirma que este juicio se le sigue porque hay "una fobia política en su contra", además de señalar que la persona que lo señala aseguró que será destituido y dijo que incluso ha habido "extorsión, mediante el envío de mensajes".

García Estrada ha tenido desen-



Este juicio político habrá de concluir con mi destitución como magistrado constitucional y con la reparación de los daños y perjuicios que exigen varios millones de pesos"

ARMANDO GARCÍA ESTRADA
MAGISTRADO DEL TJA

cuentos con actores políticos de Movimiento Ciudadano, especialmente por procesos relacionados con edificios. Al llegar al gobierno del estado, Enrique

Alfaro se reunió con autoridades federales para pedir apoyo y hacer cambios en el Poder Judicial, por lo que unos meses después fueron congeladas por la Unidad de Inteligencia Financiera las cuentas bancarias de tres magistrados, entre estos Armando García.

En el juicio político se le señala por un asunto relacionado con un edificio ubicado en la calle Alberta, el cual tenía todos los permisos del Ayuntamiento de Guadalajara, los cuales le fueron entregados durante la administración del priista Ramiro Hernández García.



COMIENZO. El Congreso local determinó el 9 de septiembre iniciar un procedimiento de juicio político al magistrado del TJA (derecha).

Procesan a magistrado por juicio que no llevó

SE LE PROCESARÁ POLÍTICAMENTE EN EL CONGRESO

Armando García Estrada asegura que hay una **“fobia política”** en su contra por no pertenecer a ningún partido

SONIA SERRANO IÑIGUEZ
GUADALAJARA

Aunque a lo largo de su trayectoria como magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) ha sido cuestionado por varias de sus resoluciones, Armando García Estrada fue llevado a juicio político por el Congreso del Estado por un caso que no se ventiló en su sala y que corresponde a un juicio de lesividad promovido de manera extemporánea por el Ayuntamiento de Guadalajara, autoridad que otorgó los permisos y licencias que permitieron la construcción de un edificio sobre la calle Alberta, asunto por el que se le juzgará.

García Estrada envió a los diputados sus argumentos sobre este caso, así como una copia completa del expediente, documentos de los que *El Diario NTR* Guadalajara tiene una copia.

Ante la relatoría de hechos y pruebas que aportó para defenderse, Armando García Estrada aseguró que “lo que prevalece es una fobia política en contra del denunciado por no pertenecer y nunca haber pertenecido a ningún instituto político, porque me debo sólo a mi trabajo como profesional”.

Más allá de la “fobia política”

Plantean separar a servidores mientras sean enjuiciados

■ A pocos días de dejar el cargo, la diputada local del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y presidenta de la Comisión de Responsabilidades, María Esther López Chávez, planteó que se separe del cargo a los servidores públicos que les sea iniciado un juicio político.

Si esto sucediera, los procesos se podrían desahogar con más equilibrio, según la morenista.

La propuesta forma parte de la nueva ley de juicio político que se pretende crear junto con la ley de responsabilidades administrativas; sin embargo, también incluye cambios a la Constitución Política y la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

La iniciativa se reveló durante su informe final de labores en la Comisión de Responsabilidades.
Jessica Pilar Pérez / Guadalajara

en su contra, García Estrada señaló también a quien lo demandó por declarar que “este juicio político habrá de concluir con mi destitución como magistrado constitucional y con la reparación de los daños y perjuicios que exigen varios millones de pesos”. También dijo que ha habido “extorsión mediante el envío de mensajes”.

EL CASO Y LA DEFENSA

El 9 de septiembre, el pleno del Congreso local aprobó iniciar el procedimiento de juicio político en contra de García Estrada. La solicitud fue promovida por el ciudadano Salvador Martín Alba Suárez, quien denunció afectaciones en su hogar debido a las obras de una torre de departamentos en Otranto y Alberta, en la colonia Providencia, en Guadalajara. Según la parte acusadora, el magistrado emitió sentencias para continuar la construcción.

El 10 de octubre de 2018, en la

legislatura pasada, la Comisión de Responsabilidades le dio entrada al caso para estudiarlo, pero fue hasta el 9 de setiembre de 2021 cuando los legisladores decidieron iniciarlo.

Según los documentos entregados por García Estrada, los permisos que permitieron la construcción del edificio en el número 1142 de la calle Alberta fueron entregados por el Ayuntamiento de Guadalajara: el 7 de octubre de 2013 se entregó el dictamen de trazo, usos y destinos; el 1 de noviembre de 2013, la licencia de alineamiento y el número oficial de control, y el 13 de agosto de 2015, la licencia de construcción. Todo esto sucedió durante el gobierno municipal del priista Ramiro Hernández García.

El magistrado también presentó como prueba el juicio de lesividad 1316/2016, promovido por el Ayuntamiento de Guadalajara en 2016, cuando el presidente municipal era el actual gobernador Enrique Alfaro

Ramírez. El recurso se interpuso en contra de las licencias otorgadas y fue turnado a la Quinta Sala, en ese entonces presidida por Aarón Joaquín Miranda Camarena, quien emitió una sentencia definitiva el 15 de marzo de 2017 en la que determinó que el juicio era extemporáneo.

Sin embargo, en julio de 2017 la resolución de la Quinta Sala fue revocada por el pleno del TJA, antes llamado Tribunal de lo Administrativo en el Estado. En el expediente de segunda instancia 579/2017 se determinó el sobreseimiento del juicio de lesividad que interpuso el gobierno de Guadalajara y se reconoció la validez de las licencias. En respuesta, Martín Alba presentó una queja tras la que se ratificó el sobreseimiento y luego un amparo en el que le fue negada la suspensión. Después presentó otro en el Primer Tribunal Colegiado.

El caso llegó después hasta la SCJN a través de un recurso de revisión, pero el 29 de enero de 2020 la Segunda Sala del máximo tribunal declaró infundado el recurso.

Al regresar el caso al TJA, el magistrado Adrián Miranda se excusó, por lo que el expediente fue enviado a la Sexta Sala, que preside Alberto Barba Gómez, con el número de expediente 1100/2020, donde simplemente se ordenó que fuera archivado.

Aunque los juicios y recursos posteriores descritos no involucraron a García Estrada, se le incluyó en el caso porque en su sala, la Cuarta, se ventiló el juicio de nulidad 1383/2016 sobre el mismo edificio, “el cual concluyó por desistimiento de la acción”.

ESPECIAL



Lo que prevalece es una fobia política en contra del denunciado por no pertenecer y nunca haber pertenecido a ningún instituto político, porque me debo sólo a mi trabajo como profesional”

ARMANDO GARCÍA ESTRADA
MAGISTRADO DEL TJA

LEGISLATIVO SANCIONES

Prevén reformar la figura del juicio político

Tras casi tres años de presidir la Comisión legislativa de Responsabilidades, que es la encargada de dar trámite a denuncias de juicio político, la diputada María Ester López Chávez presentó una propuesta de reforma a ese procedimiento.

Aseveró que se debe buscar que el análisis de las peticiones de juicio político sea apegado a la legalidad y no dependa de la voluntad política de los grupos parlamentarios.

La legisladora morenista sostuvo que esta figura jurídica debe ser un mecanismo eficiente de sanción contra los funcionarios que incurran en irregularidades.

"Se vuelve necesario repensar su diseño y estructura normativa con el objetivo de acercarlo a los fines para los que fue creado. El juicio político es un instrumento creado para atemperar y circunscribir el orden jurídico y al ejercicio del poder público. El objetivo debe ser proteger al Estado de los malos funcionarios y conservar la confianza pública depositada en ellos. La actual ley es anticuada", dijo.

Incluye ajustes como ampliar el catálogo de conductas que pueden ser materia de responsabilidad, sancionar la usurpación de funciones, castigar actos u omisiones reiteradas. Además de sancionar el abuso de poder, acoso u hostigamiento sexual, entre otros puntos.

La propuesta se presenta a unos días de que los actuales legisladores concluyan sus funciones. La diputada informó sobre el trabajo realizado en la Comisión, detalló que dieron trámite a 72 procedimientos de juicios políticos, entraron en estudio de 28 proyectos de dictamen, de los cuales en 25 se aprobaron por unanimidad, en dos se modificó el sentido y uno fue rechazado.

ESTHER LÓPEZ CHÁVEZ

Sientan las bases para juicios políticos

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Se incorpora como conducta de sanción la violencia política en razón de género

Destacó la diputada María Esther López Chávez, al rendir su informe de actividades al frente de la Comisión de Responsabilidades, que por primera vez se incorporó como conducta de sanción mediante Juicio Político, "la violencia política en razón de género, lo cual impacta en beneficio del derecho humano de las mujeres a participar libremente y protegidas en la escena política o pública, fortaleciendo así valores democráticos funda-

Sobre el conocimiento y sustanciación de procedimientos de Juicios Políticos en esta Legislatura, le correspondió conocer 72 juicios.



La diputada María Esther López Chávez.

mentales".

En el Patio de los Constituyentes, informo que se atendieron con imparcialidad, apego a derecho y al bien común las 28 resoluciones de incoación de juicio político turnadas al Pleno; comentó que se realizaron 39 sesiones ordinarias y 3 extraordinarias, además de dar trámite y solución en su totalidad a los 107 asuntos enviados por la Asamblea y 480 peticiones entregadas a ese órgano parlamentario, por las distintas vías señaladas en la normatividad; se dictaminaron 16 proyectos de ley, además de

realizar diversos foros regionales para dar a conocer las herramientas relacionadas con la tramitación del juicio político.

A días de concluir la actual LXII Legislatura, adelanto que presentará una iniciativa que elimina carencias y desusos en la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas actual, misma que pretende abrogarse para expedir una especial en materia de Juicio Político, que entre otras cosas ampliará el catálogo de conductas en materia de responsabilidad, protege los derechos político-electorales y sanciona la usurpación de funciones.

Estuvieron presentes en su calidad de Presidente de la Mesa Directiva, el diputado Carlos Eduardo Sánchez Carrillo; los magistrados Higinio Ramiro Ramos y Claudia Mabel López; en representación del Comité de Participación Social, Nancy García Vázquez; así como diputados de la actual legislatura.

Realizó la Comisión 39 sesiones ordinarias y 3 extraordinarias, en las que se analizaron, discutieron y se resolvieron 107 asuntos con respecto a decretos de iniciativa y procedimientos de juicio político incluyendo su archivo definitivo.

Recibe \$785 mil ... y le dan plaza

Fue despedida en 2010 del Congreso, luego recontratada y ahora tiene base

MARTÍN AQUINO

Por renunciar a su nombramiento definitivo en el Congreso de Jalisco, en 2015 se autorizó pagarle más de 785 mil pesos a Lilia Ariadna Parrilla Legazpi, pero tras ser recontratada como supernumeraria, mediante demanda logró que le dieran otra vez “hueso” de base.

Siendo militante del PAN, Parrilla Legazpi fue despedida del Legislativo en 2010 y, tras demandar al Congreso, logró que en 2015 la Comisión de Administración autorizara pagarle 785 mil 906 pesos para que desistiera del recurso legal con número de expediente 2194/2010-C2.

Sin embargo, de enero de 2016 a octubre de 2018 fue empleada como supernumeraria por la entonces diputada priista Rocío Corona Nakamura, con sueldo de 16 mil 138 pesos brutos al mes, hasta el término de la Legislatura 61.

Después, en la actual Legislatura 62, fue contratada otra vez como supernumeraria en noviembre de 2018 por la legisladora de MC, la ex morenista Patricia Meza Núñez, con percepciones mensuales



■ Lilia Ariadna Parrilla Legazpi

que este 2021 ascendieron a 37 mil 240 pesos.

Derivado de un nuevo juicio, el 1213/2016-G2 resuelto el 15 de septiembre de este año, el Congreso fue condenado por el Tribunal de Arbitraje y Escalafón a reconocer la antigüedad de Parrilla Legazpi desde el 1 de agosto de 2007, así como a otorgarle nombramiento definitivo de base otra vez.

Asimismo, derivado del juicio 3291/2018-C2, se aprobó otorgar nombramiento definitivo de base a Édgar Antonio Romo Rodríguez, quien laboró en la Legislatura 61 en el Órgano Técnico de la Comisión de Responsabilidades, que presidía la entonces diputada del PAN, Pilar Pérez Chavira.

El Legislativo, además, fue condenado a pagar 1 millón 405 mil 739 pesos a Romo Rodríguez, pero tras un acuerdo, sólo le entregará 1 millón 159 mil 735 pesos.

CORTOS

MORENA

Piden descongelar matrimonio igualitario

● La legisladora local del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) Cynthia Guadalupe Pérez Rivera pidió a sus compañeros diputados que saquen de *la congeladora* la reforma legal que garantiza el matrimonio igualitario en Jalisco.

La iniciativa fue presentada el 26 de abril y desde entonces se quedó atorada en la Comisión de Puntos Constitucionales.

“Esta iniciativa se la debemos a la comunidad desde hace cinco años, porque hace cinco años, en el 2016, la Suprema Corte de Justicia dio un fallo a favor diciendo que los artículos del Código Civil (de Jalisco) son inconstitucionales por discriminar a las personas del mismo sexo, evitándoles contraer matrimonio”, recordó.

Pérez Rivera aseguró que esta reforma legal debió aprobarse en la anterior legislatura, pero nadie la presentó. Añadió que ahora que alguien se animó, la hicieron a un lado y no le dan importancia.

Consideró que esta legislatura es mocha y por eso no la quieren aprobar.

“Espero que sea posible (su aprobación), voy a estar presionando, que lo saquen de *la congeladora*, no importa el precio político que se tenga que pagar”, aseveró. *Jessica Pilar Pérez*

“Descongelar” su iniciativa

ROSARIO BAREÑO

La diputada Cinthya Pérez Rivera de la Banda de MORENA insiste en su planteamiento de que se “descongele” su iniciativa sobre matrimonios igualitarios que se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales desde el 26 de mayo pasado y a la fecha no se ha dictaminado.

“No pueden seguir en la congeladora iniciativas con temas que ya la misma Suprema Corte dio la resolución al respecto y consideró inconstitucional los artículos 258, 260 y 267 del Código Civil del Estado de Jalisco por limitar el matrimonio a la unión a un hombre y una mujer”, manifestó.

Lanzó la crítica de que por sus posturas personales, “se está cayendo en una insensi-



Esto en matrimonios igualitarios. CORTESÍA

Lanzó la crítica de que por sus posturas personales, “se está cayendo en una insensibilidad tremenda, sólo porque no les parecen temas cómodos a algunos de los compañeros.

bilidad tremenda, sólo porque no les parecen temas cómodos a algunos de los compañeros, porque tienen la idea de que les resta popularidad; es más que obvio que a la mayoría de este Congreso no le convence la idea de que el matrimonio igualitario sea una realidad en Jalisco, pero en pleno siglo XXI no estamos en situación de ver si se tiene o no derecho, es una realidad que alrededor de todo el mundo y específicamente en México cada vez se está reconociendo dicho derecho, es necesario que los diputados de Jalisco antepongan los derechos de cada uno de los grupos por encima de sus propias creencias les hago un llamado para que no dejen morir la iniciativa y que en Jalisco sea una realidad el matrimonio igualitario”

MOVIMIENTO CIUDADANO

Abren puerta a reasignar \$140 millones a la UdeG

JESSICA PILAR PÉREZ**GUADALAJARA**

El coordinador parlamentario de Movimiento Ciudadano (MC), Jesús Cabrera Jiménez, abrió ayer la puerta a la reposición de los 140 millones de pesos (mdp) que el gobierno de Jalisco le recortó al Museo de Ciencias Ambientales de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

El emecista expresó que la posibilidad existe porque el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, señaló previamente que se le podrían regresar.

“(El gobernador) dijo que estaba la posibilidad de que se les volviera a reasignar (los) 140 millones, ustedes recuerdan, ya lo había mencionado él. Yo no puedo aventurarme a decirle algo donde ya no nos va a tocar decidir a nosotros, ya le tocará a la siguiente legislatura”, aseveró.



JORGE ALBERTO MENDOZA

PUGNA. El gobierno de Jalisco le retiró 140 millones de pesos al Museo de Ciencias Ambientales.



LEVA UDEG 26,100 CARTAS

Ochocientos estudiantes y maestros de la Prepa 3 de la UdeG realizaron la cuarta Caminata y entregaron 3 mil 100 cartas más de apoyo a la construcción del Museo de Ciencias Ambientales y del Hospital Civil de Oriente. En total han entregado 26 mil 100 cartas.

Fernanda Carapia



ACUSAN FRENO A JUICIOS POLÍTICOS

En la Legislatura 62, que entró en funciones el 1 de noviembre del 2018 y concluye este 31 de octubre, se han recibido 72 solicitudes de juicio político, y se han emitido 28 dictámenes, de los cuales, sólo 18 han sido sometidos a votación del Pleno, señaló la diputada morenista María Esther López. **Martín Aquino**

HABRÁ 5 ÁREAS PROTEGIDAS MÁS

Cinco nuevas Áreas Naturales Protegidas se gestionan para Jalisco, en las cuales se prevé incluir zonas forestales aledañas al Río Santiago, para fomentar acciones de conservación que beneficien a la calidad del agua, indicó Sergio Graf Montero, titular de la Semadet.

Violeta Meléndez

CONTINÚAN CAMINATAS A CASA JALISCO



● **PROTESTA.** Las caminatas que realiza la Universidad de Guadalajara (UdeG) a Casa Jalisco para mostrar su rechazo al recorte de 140 millones de pesos al Museo de Ciencias Ambientales continuaron ayer. Ahora fue el turno de la Preparatoria 3, la cual conjuntó a 300 personas entre alumnos, maestros y personal administrativo, quienes entregaron cartas en contra de la reasignación hecha por el gobierno estatal. *Edgar Flores*

PARTIDO HAGAMOS

Hablan sobre despenalizar el aborto

ELIZABETH RÍOS

Es un ejercicio consultivo, abierto y plural entre mujeres”, refirió Valeria Ávila, vicepresidenta

Con la finalidad de escuchar propuestas para enriquecer la iniciativa que presentarán sobre la interrupción legal del embarazo en el Congreso de Jalisco, Hagamos llevó a cabo el foro “Juntas decidamos”.

“Este evento va encaminado en relación a la serie de resoluciones que emitió la Suprema Corte de Justicia de la Nación y que consideramos vital escuchar y atender los comentarios, ideas y sugerencias

El partido se pronunció públicamente por impulsar esta iniciativa en el Congreso, tras la determinación de la Suprema Corte, en septiembre pasado.

que permitan construir recomendaciones para entregarlas a las presidencias de las comisiones para su discusión. Es por eso que decidimos realizar un ejercicio consultivo, abierto y plural como lo es este foro”, refirió Valeria Ávila, vicepresidenta del partido.

Cabe recordar que el partido se pronunció públicamente por impulsar esta iniciativa en el congreso, tras la determinación de la corte, en septiembre pasado,

CORTESÍA: HAGAMOS



Foro consultivo en las Ramblas Cataluña.

en donde declaró como inconstitucional el criminalizar el aborto.

Por ello, y con el objetivo de entregar una propuesta en verdad dialogada con quienes saben, es que se llevó a cabo este foro en donde participaron integrantes de diversos colectivos, quienes a su vez expresaron puntos de vista sobre el tema e hicieron diversas aportaciones.

“En Hagamos reconocemos que los derechos humanos no son objeto de consulta popular, por lo que la interrupción legal del embarazo tendrá que discutirse de manera amplia y a la altura del momento histórico, siendo indispensable que sean escuchadas la multiplicidad de voces pertenecientes tanto al ámbito político, al social y el de salud”, añadió.

FALTAN DATOS

Itei pide información sobre fosas al IJCF

JESSICA PILAR PÉREZ**GUADALAJARA**

El pleno de Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (Itei) ordenó ayer al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) que entregue información sobre fosas clandestinas y lugares donde se han encontrado cadáveres.

Un particular interpuso el recurso de revisión 1874/2021, a partir del cual pidió al Laboratorio de Criminalística de Campo información sobre cada uno de los eventos de localización de fosas y de terrenos donde se hayan realizado hallazgos de cadáveres.

La información debía ser proporcionada del 1 de enero de 2009 al 23 de agosto de 2021 y desglosada por fecha, lugar, cantidad y género.

Luego de que el particular recibiera una respuesta no satisfactoria a su solicitud, el pleno del Itei pidió al instituto que modifique su contestación en un plazo no mayor a 10 días hábiles y dicte una nueva. Si no lo hace, le pidió explicar los motivos de la inexistencia de la información.

Por otro lado, el Itei pidió al Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicios de Salud Jalisco que entregue información sobre cuántas personas han sido atendidas por Covid-19 en sus unidades hospitalarias de marzo de 2020 a la fecha.

El OPD también debe entregar información más clara sobre cuántas personas hospitalizadas han fallecido, cuántas han requerido intubación o usado un ventilador y la capacidad instalada en camas generales, camas con ventilador y camas de terapia intensiva.



El diputado Sergio Barrera (der.) dijo que limitar los donativos a organizaciones dejará en desamparo a miles de personas.

Critican límites para donativos

Advierte emecista que Gobierno se dará 'balazo en el pie' al acotar deducciones

MARTÍN AQUINO

El Gobierno de Andrés Manuel López Obrador se estaría dando un "balazo en el pie" al limitar la deducibilidad de donativos que se hacen a organizaciones civiles, advirtió el diputado federal por Jalisco, el emecista Sergio Barrera.

El lunes con votos de Morena, PVEM y PT la Cámara de Diputados aprobó en lo general la miscelánea fiscal 2022 que incluye topar la deducción de impuestos por donaciones a cinco Unidades de Medida y Actualización al día -163 mil 520 pesos anuales- o 15 por ciento del total de ingresos del contribuyente, y anoche seguía la discusión de artículos reservados.

Ante esa medida, el emecista Barrera afirmó que el trabajo de más de 5 mil organizaciones de la sociedad civil resultará afectado, y los que más perderán serían los ciudadanos que son beneficiados por esas agrupaciones.

"Esta reforma compromete a las organizaciones

que realizan actividades que el Gobierno ha sido incapaz de atender, y pone en riesgo la dignidad humana de un enorme número de personas vulnerables (...). Estas organizaciones hacen su labor con entrega, con pasión, y en la mayoría de los casos luchando todos los días por recursos para seguir ayudando", dijo.

Expuso que, para limitar los donativos se argumenta que representan un gasto fiscal para el erario, y que el beneficio por deducción se concentra en un reducido sector de la sociedad con mayor el índice de ingresos.

"Sin embargo, no toman en cuenta, o no les importa, que los principales beneficiados son los de menores ingresos y que, sin el apoyo de las organizaciones de la sociedad civil, el Gobierno en una errónea idea de mayor recaudación fiscal se estaría dando un balazo en el pie, dejando en desamparo a miles de personas", apuntó Barrera.

"(Se) debilitará el incentivo de las personas a donar, limitando el margen de deducibilidad; (...) aumentará el número de personas que atenderá el sector público, incrementando los costos para el Estado", acotó.

INCERTIDUMBRE

Pierde Jalisco 40 mil mdp por reforma energética

**JUAN LEVARIO
GUADALAJARA**

Tan solo la incertidumbre por la reforma energética impulsada por el gobierno federal ha repercutido en una pérdida de 40 mil millones de pesos en posibles inversiones en Jalisco.

La titular de la Coordinación de Sostenibilidad, Graciela Domínguez López, reveló que ese monto se debe tan solo a inversionistas que prefirieron desistirse de sus proyectos ante las posibles repercusiones de la propuesta que se discute en la Cámara de Diputados.

“Si la iniciativa avanza, ojalá que no pase, todavía no avanza, (pero) vemos muy probable (que sí) por algunas cuestiones políticas (...) Sin embargo, la pura incertidumbre nos ha generado ya una gran afectación”, mencionó.

“¿Qué es lo que pasa si realmente llega a detenerse? Bueno, actualmente se estaría afectando, si se llega a detener el mercado eléctrico mayorista en Jalisco, (a) casi mil familias que dependen específicamente del mercado eléctrico de Jalisco”, abundó.

Sin embargo, especificó que la iniciativa no afectará ni detendrá los permisos de generación de energía residenciales ni en sistemas pequeños.

Además de las afectaciones económicas, la reforma daría reversa a las acciones hasta ahora realizadas para frenar el cambio climático a nivel global. Recordó que Jalisco emite al año 6 millones de toneladas de dióxido de carbono por consumo de energía eléctrica, cifra que se planeó reducir a 1.4 millones para 2050 y la cual estaría en peligro de no lograrse.



¿Qué es lo que pasa si realmente llega a detenerse? Bueno, actualmente se estaría afectando, si se llega a detener el mercado eléctrico mayorista en Jalisco, (a) casi mil familias que dependen específicamente del mercado eléctrico”

GRACIELA DOMÍNGUEZ LÓPEZ**TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE SOSTENIBILIDAD DE UDEG**

ESPECIAL

OTRO RIESGO. La experta afirma que la reforma también afecta las metas climáticas del estado.

Jalisco es líder nacional en contratos de paneles solares

De 63 mil 402 contratos de interconexión que otorgó la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en 2020, 12 mil 867 fueron para clientes de Jalisco para la instalación de paneles solares en casas y negocios; es decir, en la Entidad se recibieron alrededor de 35 convenios al día, ubicándose en primer lugar a nivel nacional.

Se trata de la figura conocida como generación distribuida, que se refiere a las centrales eléctricas con capacidad menor a 0.5 megawatts y que no requieren de permiso para generar energía. “Con es-

te tipo de sistemas, el cliente contribuye en la utilización de tecnologías limpias para la generación de energía”, destaca la empresa productiva del Estado en su último informe anual.

Tras las primeras revisiones de la iniciativa de la reforma eléctrica que se proyecta aprobar a finales de este año, se señaló que podría generar problemas a quienes tienen contratos de compraventa de electricidad con la CFE, como es el caso de quienes cuentan con los paneles solares para el ahorro en el pago del consumo de energía.

Aunque las leyes secundarias estipularán los nuevos lineamientos, el pasado 6 de octubre, el Presidente Andrés Manuel López Obrador rechazó que se cancelen los permisos de autoabasto.

Raúl Rodríguez, académico del ITESO, acentúa que hay mucha desinformación porque es “una iniciativa mal planteada. Deja mucha manga ancha para que la CFE pueda hacer cualquier cosa, lo que quiera, porque no tendrá regulador y será agente dominante”.

► **Página dos-A**

EL TEMA Sector eléctrico

ENTRÓ Sigue #debateinformador, participa en Twitter en el debate del día @informador TODOS ¿Qué opina de la reforma eléctrica que impulsa López Obrador?

Reforma no garantiza mayor abasto de energía: expertos

● Detallan que falta más información sobre la iniciativa, por lo que es importante esperar a las leyes secundarias

Los principales cambios establecidos en la reforma eléctrica del Ejecutivo federal podrían otorgar un poder a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) que afectaría las inversiones y el abasto de energía eléctrica. Aunque se cuenta con toda la infraestructura, no se tienen los recursos suficientes, destacan expertos en la materia.

Raúl Rodríguez, académico de la Escuela de Negocios del ITESM, subraya que uno de los puntos más relevantes es la eliminación de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), porque esto permitirá a la CFE concentrar todo el poder del mercado en la industria eléctrica. Aunque todavía no queda claro que los privados ya no puedan generar energía eléctrica, indica que entre las modificaciones al Artículo 27 se establece que corresponde exclusivamente a la Nación el área estratégica de electricidad consistente en generar, conducir, transformar, distribuir y abastecer de energía.

Añade que dentro de ese artículo se menciona que el Gobierno federal queda a cargo de la transición energética, es decir, de las energías limpias.

Para que la CFE mejore su producción, dice, es necesario invertir. "Si le dejas a la mano el cambio a las energías limpias, no lo hará. No es porque no quiera: aunque quisiera no tiene el dinero para invertir ahora". Señala que se trata de un retroceso. "De repente es brincar otra vez a los años 70, a esas ideas de que el Estado puede producir y proveer todo sin generar utilidades".

Para Jorge Antonio Mejía Rodríguez, académico de la Universidad de Guadalajara (UdeG), es necesario abrir un debate informado sobre la contrarreforma eléctrica.

La decisión presidencial de fortalecer a la CFE "no está mal", pero sólo si esto garantiza un mayor abasto de energía eléctrica, sobre todo a costos competitivos. "Si observamos la realidad, tenemos lo contrario. Los costos de la CFE en los últimos años están muy por encima de los costos privados. De dónde obtendrá recursos el Gobierno federal para tapar ese hueco, que no es pequeño?".

Añade que de acuerdo con datos del Consejo Coordinador Empresarial, en los últimos tres años la Comisión Federal de Electricidad invirtió 45 mil millones de pesos anuales y requiere de 87 mil millones. "Pues la mitad que le falta es lo que han estado invirtiendo los privados. Es cuestionable quitarlos del camino, para dejar que sea sólo el monopolio de la CFE". Señala que la reforma es un retroceso, porque mientras en el mundo se está pugnan por insertarse en la economía verde, a favor de las energías renovables, el país incumpliría con los acuerdos en materia de cambio climático.



ALERTA. En Jalisco hay 12 mil 867 contratos de interconexión que otorgó la CFE para la instalación de paneles solares en hogares y negocios. El Gobierno federal afirma que la reforma eléctrica no los afectará, pero hay dudas de expertos en la materia.

CLAVES

Cambios e implicaciones

Análisis De acuerdo con un estudio realizado por el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) a la iniciativa de reforma energética del Ejecutivo federal, ésta presenta seis cambios claves, de los cuales se afianzan sus implicaciones. Se denuncia que, en conjunto, "buscan reconstituir el monopolio de la CFE".

Criterio Modifica el criterio de despacho de energía eléctrica al Sistema Eléctrico Nacional (SEN) y cancela los permisos otorgados al sector privado. Ante esto se señala que "dado que la CFE genera energía a costos hasta 252% mayores al sector privado, esta medida se traducirá en mayores precios de electricidad absorbidos por los consumidores o mayores subsidios a las tarifas eléctricas por parte del Gobierno federal".

Además, se reporta que en el año pasado la generación privada a partir de las energías renovables tuvo un costo promedio de 401 pesos por megawatt-hora, mientras que el costo promedio de la producción por CFE fue de mil 413 pesos.

Separación Se revierte la separación horizontal y vertical de la CFE. La iniciativa desaparecería a las empresas productivas subsidiarias y a las empresas filiales de la CFE (con excepción de CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos, CFE Capital, CFE Energía y CFE Internacional), en contra de lo establecido en los Términos para la Estricta Separación Legal de la Comisión (TESL). Denuncian que, con esto, la Comisión se reconstituye como el único actor que puede comprar y suministrar (monopolio) energía, lo cual elimina las posibilidades de competencia en el mercado de generación.

Desaparecen la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH). Se destaca que esta medida es "perniciosa para el desarrollo del sector al generar un clima de incertidumbre entre los participantes (públicos y privados) de la industria eléctrica que se traduce en bienes y servicios en cantidad, calidad y precio subóptimos".

Organismo Se incorpora el Centro Nacional de Control de Energía (Cenace) a la estructura de la CFE. "El Cenace fue parte de la CFE hasta la apertura del sector energético. Regre-

sar a un modelo en el que opere el mercado implica el retorno a un esquema en que la CFE decide las compras y el precio de la energía a generadores privados, con un amplio margen de discrecionalidad".

Litio Establece la explotación exclusiva del litio como una actividad exclusiva del Estado mexicano, por lo que este mineral no podrá ser concesionado a los particulares (con excepción de las concesiones vigentes). En este punto se menciona que el almacenamiento eléctrico permitirá que, en el futuro, la energía eléctrica no tenga que generarse al tiempo que se consume. "Monopolizar en el Estado mexicano la explotación del litio reduce las posibilidades de desarrollo tecnológico, al cerrar la puerta a la iniciativa privada y la innovación tecnológica".

JORGE ANTONIO MEJÍA RODRÍGUEZ, profesor del Departamento de Economía del CUCEA.

"Vendrá una ola de amparos"

El jefe fuera a la iniciativa privada del sector eléctrico, además de la mala o baja atracción lo más justas, democráticas y benéficas para el país. Es necesario exigir que exista un debate de altura para tomar las mejores decisiones".

El profesor del Departamento de Economía del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas destaca que tampoco es válido señalar que esta reforma es totalmente negativa y que afectará a los consumidores finales.

El profesor del Departamento de Economía del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas destaca que tampoco es válido señalar que esta reforma es totalmente negativa y que afectará a los consumidores finales.

El profesor del Departamento de Economía del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas destaca que tampoco es válido señalar que esta reforma es totalmente negativa y que afectará a los consumidores finales.

Jalisco, de los más afectados

Por factores como su alto consumo y la baja producción energética, el sector productivo de Jalisco sería uno de los más afectados con la reforma eléctrica que impulsa el Gobierno federal, consideran especialistas de la Universidad de Guadalajara (UdeG) y del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO). Graciela Domínguez López, titular de la Coordinación de Sostenibilidad de la UdeG, advierte que las restricciones a la participación de la iniciativa privada y a la producción de energías limpias, frenarían las inversiones y pondrán en riesgo el sustento de unas mil familias que dependen de la reducción de emisiones del mercado eléctrico que incluye la operación de centrales eólicas y huertos fotovoltaicos. "El sector eléctrico de Jalisco representa el 1.38% del Producto Interno Bruto local y se le estaría fulminando. Con la presentación de esta iniciativa y la incertidumbre generada desde 2020, Jalisco ha perdido más de 40 mil millones de pesos de posible inversión. Si la iniciativa avanza, ojalá que no pase, se detendrán los permisos de generación y se afectará el empleo directo de casi mil familias involucradas en el mercado eléctrico mayorista del Estado". Acentúa que apostar por la generación de energías con combustibles fósiles afectará el cumplimiento de metas en la reducción de emisiones de dióxido de carbono.

Por su parte, Oscar Ocampo Albarrán, coordinador de Energía del IMCO, subrayó que la reforma y su aplicación retroactiva atentan contra la competitividad y generan incertidumbre jurídica para inversionistas. Subrayó que el fondo del proyecto es volver a concentrar facultades en la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y que sea preponderante controlando el sector. "Lo que hace esta reforma es cerrar, al momento de cerrar la puerta a la inversión en energía renovables y desincentivar la inversión, Jalisco pierde una ventaja tremenda, porque podría aumentar sus niveles de crecimiento por ende tiene acceso a energía competitiva".

El pasado 13 de octubre, el Presidente Andrés Manuel López Obrador declaró que la reforma eléctrica no contraviene el Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC). "Al contrario, es para que México tenga más ventajas, para que lleguen más inversiones y que podamos mantener el compromiso con los usuarios de no aumentar el precio de la luz". Subrayó que la ciudadanía debe tener confianza, "es para salvar a la Comisión Federal de Electricidad y para que no se padezcan de apagones, de tarifas altas". Añadió que quiere mantener a la Comisión porque es una empresa pública, sin fines de lucro. "Pero engañar durante mucho tiempo de que lo mejor era privatizar. Y busquen en el diccionario qué es privatizar. Es convertirlo público, lo que es de todos, en privado". Señala que no son empresas mexicanas, "son extranjeras, es como una nueva conquista para saquearnos".

Que no va contra T-MEC

El pasado 13 de octubre, el Presidente Andrés Manuel López Obrador declaró que la reforma eléctrica no contraviene el Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC). "Al contrario, es para que México tenga más ventajas, para que lleguen más inversiones y que podamos mantener el compromiso con los usuarios de no aumentar el precio de la luz". Subrayó que la ciudadanía debe tener confianza, "es para salvar a la Comisión Federal de Electricidad y para que no se padezcan de apagones, de tarifas altas". Añadió que quiere mantener a la Comisión porque es una empresa pública, sin fines de lucro. "Pero engañar durante mucho tiempo de que lo mejor era privatizar. Y busquen en el diccionario qué es privatizar. Es convertirlo público, lo que es de todos, en privado". Señala que no son empresas mexicanas, "son extranjeras, es como una nueva conquista para saquearnos".

PUNTEO

Energías limpias

- La Comisión Federal de Competencia Económica para la disposición del público la versión preliminar del documento sobre el mercado de Certificados de Energías Limpias (CEL) para recibir comentarios. En éste, se advierte que como consecuencia de los obstáculos identificados, la continuación de las medidas de política energética resultaría en un incumplimiento de las Metas de Energía Limpia comprometidas por México.
- De acuerdo con estimaciones basadas en los proyectos de generación de energía limpia y su entrada en operación, a partir del 2022 en México podría observarse un faltante de 12 millones de CEL. Además, en 2024 el país incumpliría la meta del 35% de generación de energía limpia comprometida, ya que se estima que apenas logrará el 23.8%, se destaca.
- En esa previsión, se puntualiza que no se consideraría el impacto que podría provocar, en caso de ser aprobada la iniciativa de reforma a la Ley de la Industria Eléctrica, presentada por el Ejecutivo federal el pasado 1 de febrero, "misma que impediría la competencia en la generación y comercialización de electricidad".
- Lo anterior, al eliminar el despacho económico (utilizar la energía de menor costo primero), relajar el acceso de generadores a las redes de transmisión y distribución, y permitir que CFE-SSB adquiere electricidad de la CFE Generación para la necesidad de que se lleven a cabo las subastas. "Además, la iniciativa otorga CEL a todas las plantas de generación de energía limpia, sin importar cuándo iniciaron operaciones. Esto incrementa artificialmente el número y el cumplimiento de las obligaciones de México, pero en la realidad no está produciendo más energía eléctrica limpia".

VOZ DEL EXPERTO

Reforma Eléctrica afectaría a Jalisco

CUARTOSCURO



Expertos en energía dieron su opinión.

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

La incertidumbre generada por la posible aprobación de la reforma eléctrica ha generado la cancelación de proyectos que se tenían para Jalisco y se calcula una pérdida de alrededor de 40 mil millones de pe-

Se calcula una pérdida de alrededor de 40 mil millones de pesos, coincidieron investigadores de la Universidad de Guadalajara.

sos, coincidieron investigadores de la Universidad de Guadalajara.

Actualmente el estado es líder en generación de energía limpia en techos, pero es de los últimos lugares en centrales eléctricas y la reforma podría ahuyentar aún más las inversiones por no garantizar un suministro confiable, a precios competitivos y limpio, indicó Oscar Ocampo Albarrán, coordinador de Energía en el Instituto Mexicano para la Competitividad.

“En 2020 la Comisión Federal de electricidad tuvo un costo promedio de mil 413 pesos por megawatt hora y si lo comparamos con los privados renovables que se instalaron a partir de las subastas de largo plazo en México, tuvieron un costo promedio de más o menos 401 pesos, de ese tamaño es la diferencia y el costo que alguien va a tener que pagar y vamos a ser todos los mexicanos, ya sea a través de mayores tarifas eléctricas, pero si tomamos por buena la promesa presidencial de no incrementar las tarifas eléctricas más allá de la inflación, se volvería necesario aumentar el monto de los subsidios”, externó.

Señaló que el gas natural es indispensable para atraer industria y a largo plazo permitiría a Jalisco incrementar sus planes, pero la reforma al “cerrar la puerta de tajo y desincentivar la inversión mandando el mensaje de no compromiso con el estado de derecho”.

‘Que Pemex remedie fuga de diésel en río’

VIOLETA MELÉNDEZ

Aunque aún no se logra identificar el punto de origen del diésel que fluye desde el miércoles pasado de manera subterránea en el Río Caliente, dentro del Bosque La Primavera, deberá ser Pemex el que remedie los impactos ambientales generados en la zona, pues su infraestructura para transporte de combustible es la única en la zona.

Así lo manifestó el titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, Sergio Graf, quien mencionó que a la fecha sigue fluyendo el combustible dentro del cauce y, a pesar del olor a hidrocarburo que perciben los vecinos de la zona, descartó riesgo de explosividad.

“Es obligación de

Petróleos Mexicanos, es infraestructura federal y esto viene claramente de esa actividad, ellos tienen que remediar eso, nosotros podremos coadyuvar, pero la remediación tendrá que ser hecha por Pemex, vamos a presionar”, declaró este miércoles.

Señaló que en la zona de la fuga, dentro del balneario Los Chorros, al interior de bosque, está trabajando la Comisión Estatal y Nacional del Agua, Siapa, Protección Civil del Estado y Pemex, que asegura que su poliducto no registra pérdida de presión, por lo que analizan cuál puede ser la fuente del diésel.

Sin embargo, será hasta que se detecte la falla en la infraestructura de Pemex cuando se pueda proceder con la remediación a cargo de dicha empresa.

PEMEX DEBERÁ HACER SANEAMIENTO

Persiste fuga de combustible en el río Caliente de La Primavera

**LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA**

Petróleos Mexicanos (Pemex) no ha podido encontrar el origen de la fuga que el 13 de octubre se detectó en el río Caliente, en el bosque La Primavera, y provocó el cierre del balneario Los Chorros de Tala, por lo que la contaminación persiste.

El titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), Sergio Graf Montero, explicó ayer en rueda de prensa que a diario ejercen presión sobre Pemex para determinar qué pasa en el afluente. Como aún no hay certezas se mantienen dos hipótesis: la primera es que la fuga puede



(El saneamiento) es obligatoriedad de Petróleos Mexicanos. Es infraestructura federal de petróleo, el producto viene, claramente, de esa actividad"

SERGIO GRAF MONTERO
TITULAR DE LA SEMADET

ser antigua y quedó almacenada en el subsuelo, y la segunda es que es un evento actual.

“Es una emanación de combustibles del subsuelo en el punto de la cascada, en Los Chorros de Tala. Lo que nos indica es que hubo un derrame en algún momento que se acumuló y probablemente las lluvias presionaron el movimiento del material y sale en este punto. Es totalmente atípico. La única razón (es que) hay un ducto de Pemex que pasa en un gasoducto gasolina y diésel. Al parecer es diésel, no gasolina, y se ha estado trabajando con Pemex”, comentó.

Adicional a las gestiones con Pemex, Graf Montero puntualizó que la Comisión Estatal del Agua (CEA) y el Sistema Intermunicipal de los Servi-



ARCHIVO NTR / AH

cios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) realizan monitoreo diario.

Sin embargo, mientras Pemex no encuentre la perforación –que pudo ser ilegal o por daño del ducto– no se podrán determinar causas, la contaminación ni comenzar con la reparación del daño.

Más adelante, cuando se tenga un diagnóstico y se abata la fuga, Pemex deberá encargarse de sanear comple-

tamente el río, añadió Graf Montero.

“(El saneamiento) es obligatoriedad de Petróleos Mexicanos. Es infraestructura federal de petróleo, el producto viene, claramente, de esa actividad. Ellos tienen que remediar, nosotros podemos coadyuvar, pero el costo de la remediación tendrá que ser hecho por Pemex. Vamos a presionar, ahorita están ellos haciendo el diagnóstico para detectar la fuga”.

EN JALISCO

Avanza protección de áreas naturales

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

El estado sigue entregando apoyos en beneficio de la conservación forestal

Más de 300 apoyos ha dado el gobierno del Estado en 36 municipios en diversas acciones en beneficio de la conservación forestal y está en proceso de conseguir la declaratoria de cinco zonas más como áreas naturales protegidas, señaló el secretario de Medio Ambiente, Sergio Graf Montero.

A tres años de iniciada la administración "hemos tenido 343 apoyos en 36 municipios distribuidos en 140 ejidos y comunidades indígenas y 139 pequeños propietarios, 50% de nuestra acciones han sido en la regio Wixarica, principalmente ha habido 20 organizaciones productoras y grupos organizados en su mayoría de mujeres y sobre todo para la producción de plantas en viveros".

Además entre la Conafor y el Gobierno

343

APOYOS EN 36 municipios distribuidos en 140 ejidos y comunidades indígenas



CUARTOSCURO

Se impulsará un desarrollo forestal comunitario en diversas comunidades.

Las áreas naturales protegidas decretadas suman una superficie de 145 mil 745 hectáreas

del Estado se impulsará un desarrollo forestal comunitario en diversas comunidades con el establecimiento de comités locales de planeación. También se tienen 28 viveros rústicos comunitarios que a la fecha han producido 810 mil plantas con fi-

nes forrajeros, maderables y no maderables, así como 120 mil plantas de especies claves para el corredor biológico Nevado-Sierra de Manantlán.

Dijo que actualmente las áreas naturales protegidas decretadas suman una superficie de 145 mil 745 hectáreas y no toma en cuenta las áreas protegidas federales bajo la administración del Gobierno Estatal y la meta al 2024 es aumentarla a 374 mil 372 hectáreas bajo decreto".



PANORAMA. En la Semadet reconocen que el aguacate no tiene un modelo de regulación propio.

CUATROSCURO

Federación, sin interés en regular al aguacate

ESPERAN REPLICAR MODELO DEL AGAVE

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), Sergio Graf Montero, aceptó que no hay interés por parte del gobierno federal en regular las plantaciones de aguacate que invaden los bosques, principalmente, del sur de Jalisco.

Por lo tanto, afirmó que la única vía de convertir a este monocultivo en sustentable es que el mercado internacional lo regule.

“El aguacate no tiene una denominación de origen, no tiene un modelo de regulación propio. Hemos hablado con las asociaciones plantadoras de aguacate, hay una buena interacción, lo que hemos planteado es que se certifiquen con un certificado internacional (...) Lo que hemos venido hablando con los productores es que se vienen restricciones internacionales para la comercialización de productos que tengan impactos negativos y tarde o temprano, más temprano que tarde, van a empezar a poner barreras arancelarias o no arancelarias a productos que no vengan certificados de no generar daño ambiental. Si queremos ser competitivos, el aguacate tendrá que meterse a certificar su producción”, expuso. A fin de certificar a las huertas

La única vía para poner en regla a estos cultivos se concretará en el **mercado internacional**, considera el titular de la Semadet



Lo que hemos venido hablando con los productores es que se vienen restricciones internacionales para la comercialización de productos que tengan impactos negativos”

SERGIO GRAF MONTERO
TITULAR DE LA SEMADET

aguacateras de Jalisco, la Semadet ha tenido acercamientos con asociaciones de productores. También trabajó con Rainforest Alliance, organización no gubernamental que promueve la conservación de la biodiversidad para asegurar medios de vida sostenibles; sin embargo, sólo se logró incluir a mil hectáreas en las acciones y ya no hubo más avances.

Por lo tanto, el funcionario reiteró que espera que dentro de unos cuan-

Presenta planeación para protección de ecosistemas

La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) presentó ayer la iniciativa Jalisco con bosques, modelo de planeación a corto, mediano y largo plazo que busca proteger los ecosistemas naturales del estado. La estrategia está compuesta por seis instrumentos de planeación elaborados entre 2019 y 2020, y que ya están en proceso de ejecución.

La iniciativa busca duplicar el número de hectáreas protegidas a nivel estatal. Actualmente hay 145 mil, pero para 2024 se pretende rebasar las 300 mil.

Para conseguir la meta ya está en proceso la creación de cinco nuevas áreas protegidas, la mayoría de ellas en los espacios boscosos dentro del entorno del río Santiago.

El titular de la Semadet, Sergio Graf Montero, reconoció que para lograr la meta también será necesario trabajar de la mano con ejidos, comunidades y dueños particulares de las tierras a conservar, con el fin de que puedan hacer un uso del suelo, pero de manera sustentable y con prácticas que no tengan impacto ambiental. *Lauro Rodríguez / Guadalajara*

tos años los mercados internacionales obliguen a los productores a tener certificaciones que garanticen que la fruta está libre de deforestación y tiene un manejo sustentable. Será hasta ese momento cuando se frene la invasión a los bosques.

El principal mercado del aguacate jalisciense es el europeo y el asiático, por lo que se espera que los países importadores comiencen a trabajar en restricciones.

Un modelo así se aplica actualmente al agave. Gracias a que el tequila

tiene denominación de origen, se acordó que todo el productor que quiera entrarle a hacer la bebida debe contar con un sello de no deforestación.

“(Queremos) incidir en el mercado y que ya no compren agave que venga de áreas deforestadas. Esa es la mejor forma de contener el cambio de uso de suelo, porque si no hay un mercado para ese producto, difícilmente va a haber un incentivo perverso que empiece a generar deforestación”.

Verifica sólo el 10% de autos en Jalisco

VIOLETA MELÉNDEZ

De la totalidad de autos particulares que están en tiempo de verificar sus emisiones, de acuerdo con el calendario vigente, solamente entre el 10 y 12 por ciento acudió en tiempo y forma a realizar su control de emisiones.

Son 40 mil 67 vehículos que han sido presentados en los centros de verificación desde el 1 de agosto al 16 de octubre, de los casi 400 mil que estuvieron llamados a hacerlo, de acuerdo con el secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, Sergio Graf Montero.

“Sigue siendo bajo porque estamos, como lo señalamos, en una etapa de sensibilización para que todo mundo se vaya acostumbrando y al mismo tiempo generando la capacidad completa de verificación”, explicó, “pero los centros están llenos”.

Aseguró que a los cuatro centros de verificación que ya están abiertos dentro del Área Metropolitana de Guadalajara se les sumarán dos más próximamente, lo que permitirá ampliar la oferta conforme sube también la demanda.

En el interior del Estado, esta semana comenzó a operar el centro de verificación en Ocotlán que dará servicio a la región Ciénega y, de acuerdo con Graf, se construyen tres más: Tepatitlán de Morelos, Lagos de Moreno y Puerto Vallarta, que podrían operar en dos o tres meses.

Respecto a la saturación que registran algunos usuarios en la plataforma digital al intentar realizar su cita, Graf lo atribuyó a la gran demanda que tienen las dos sedes más céntricas en la Ciudad, pero aseguró que sí hay capacidad para atender a quienes están en tiempo de verificar.

Investigarán rifas en los mercados

FRANCISCO DE ANDA

La existencia de una rifa clandestina operada por colombianos en el Mercado de Abastos de Guadalajara fue uno de los temas que se abordaron en la reunión de seguridad que tuvo lugar ayer en Casa Jalisco.

El coordinador general estratégico de Seguridad, Ricardo Sánchez Beruben, informó que se acordó revisar si esta actividad ha permeado en otros mercados en municipios metropolitanos.

“En resumidas cuentas es, uno, revisar cada Ayuntamiento si existe esta pro-

blemática en algún mercado y, dos, en base a eso generar las condiciones de coordinación con la Federación para poder actuar los tres órdenes de Gobierno”, explicó el funcionario.

El lunes, MURAL publicó que, sin permiso de la Secretaría de Gobernación, una célula de personas procedentes de Sudamérica, principalmente de Colombia, opera una rifa clandestina en Abastos.

Cada boleto cuesta 20 pesos y dicho inmueble tiene una afluencia diaria de entre 60 mil y 70 mil personas, y de alrededor de 20 mil trabajadores.

El Presidente Municipal de Guadalajara, Pablo Lemus, pidió que se investigue si esas personas están involucradas en la comisión de otros delitos.

Aseguró que el Gobierno municipal “no le saca al parche” y estaría dispuesto a participar en el desmantelamiento de esa red.

Una rifa clandestina similar a la que opera en el Mercado de Abastos fue desmantelada en 2019 en la Central de Abasto de la Ciudad de México.

El sorteo denominado “La Rapidita” no sólo rifaba dinero, sino también relaciones sexuales con mujeres.



El boleto para la rifa clandestina que opera en Abastos cuesta 20 pesos.

Padece Ruth 7 años de agresiones vecinales

Denuncia y... ella intimidan!

Acusa la mujer que policías que conocen a sus agresores le han infundido miedo

TANIA CASILLAS

No sólo no logra que la Fiscalía haga justicia por las agresiones que recibe del ex novio de su hija y de su familia, sino que fue víctima de intimidación por parte de policías de Guadalajara.

Ya van siete años desde que Ruth Ríos Romo, y su familia, son violentados por quienes también son sus vecinos. Hay cuatro denuncias presentadas por lesiones, amenazas, robo y violencia de género, pero a esto se agregó que un policía de Guadalajara conoce a la familia agresora e intentó infundirle miedo a la víctima.

En 2020 MURAL publicó que, después de denunciar las agresiones en la Colonia La Perla, Ruth sigue siendo atacada ante la inacción de las autoridades.

El 7 de septiembre, la mujer regresó a su casa junto con su hija, quien vive en la misma cuadra, y se encontraron con elementos de la patrulla G-077.

“Me di cuenta que estaban dos policías afuera de mi casa y una camioneta estacionada (...). Estaba una persona platicando con la tía del agresor y los dos que estaban en la puerta estaban con sus armas en la mano”, denunció la afectada.

Descubrió después que el uniformado que manejaba la patrulla, de nombre Cristian,



Un video captó la visita que policías hicieron a la tía del agresor de Ruth el 7 de septiembre.

Ruth Ríos Romo Afectada

“Estaban dos policías afuera de mi casa y una camioneta estacionada (...). Los dos que estaban en la puerta estaban con sus armas en la mano”.

es pariente de la familia que constantemente la ataca.

“Se ve claramente que ésta es una visita de cortesía hacia los agresores”, enfatizó.

Los vecinos de la cuadra tienen una red de cámaras y grabaron la estadia de los uniformados en un video que aún no ha sido integrado en las denuncias porque la Fiscalía no ha citado a Ruth, aseguró la mujer.

Al respecto, el director de Comunicación Social de la Comisaría de Guadalajara, Jorge Eduardo Montiel, reconoció que tenían conocimiento de la acusación, aunque no existe una queja formal.

“Invitamos a la persona afectada a que acuda a nutrir su denuncia al Área de Asuntos Internos para nosotros tener más información”,

explicó.

Aseguró que los policías están capacitados para atender violencia de género y entre vecinos.

“Siempre procuramos que los elementos estén con la permanente capacitación en el tema de mediación”, enfatizó.

Pero Ruth lamentó que hay agresiones que han ocurrido frente a policías de la División Especializada en la Atención a la Violencia contra las Mujeres en razón de Género (Deavim).

“La Policía lo único que decía era: ‘no venimos con ustedes’, ‘las invitamos a que pasen a su casa’, pero ellos seguían ofendiendo delante de la Policía y nunca hubo una llamada de atención fuerte”, lamentó.



Con el argumento de que lo iban siguiendo, un taxista retuvo a una pasajera hasta que chocó en la Colonia Oblatos.

Taxista priva de libertad a pasajera, pero choca

TANIA CASILLAS

Con el argumento de que lo iban siguiendo y que por ello no podía detenerse, un taxista retuvo a una pasajera hasta que chocó en la Colonia Oblatos y ella fue liberada.

Policías del Estado pasaban por la zona y lograron detener al chofer quien fue acusado de privación ilegal de la libertad.

Según datos de la Secretaría de Seguridad del Estado (SSE), el martes sus elementos patrullaban por la Avenida Circunvalación, cerca de Francisco González Bocanegra, cuando vieron un carro amarillo chocado contra un vehículo estacionado en la esquina.

Los oficiales se acercaron a ver si podían ayudar

y una joven aprovechó para denunciar que estaba privada de la libertad.

La víctima dijo que solicitó el servicio de taxi –los policías estatales no le preguntaron desde qué punto–, pero, cuando ella decidió terminar el viaje y le dijo al chofer que se parara, éste no le hizo caso.

Llevaba ya varias cuadras pidiendo que la bajarán, pero no fue sino hasta que el taxista perdió el control y chocó, que ella pudo escapar.

El conductor, llamado Gustavo, de 34 años, dijo que no se quería detener porque lo iban siguiendo desde otro vehículo y tenía temor. No hubo pruebas para acreditar su declaración y fue llevado ante un Ministerio Público.

Suben delitos sin 'seguimiento'

Incrementan 47% las violaciones, el abuso sexual 10%, los fraudes en 11%

ENRIQUE OSORIO

Los delitos sexuales, la violencia familiar, los feminicidios y algunos delitos patrimoniales como los fraudes y ciertas modalidades de robo crecieron este 2021.

Los números dados a conocer ayer señalan que aunque la Fiscalía ha reportado una baja en los ocho tipos de robo a los que da seguimiento especial, otros crímenes han despuntado y hecho crecer el balance de delitos en general.

Mientras que entre enero y septiembre de 2020 se denunciaron en total 94 mil 920 delitos, en el mismo lapso de 2021 sumaron 95 mil 865 querrelas presentadas en la Fiscalía, según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Entre los delitos que han inclinado la balanza al alza están aquellos a los que el actual Gobierno del Estado no presume dar especial seguimiento, como la violación, que sumó 381 denuncias, un 47 por

ciento más que en 2020.

Se multiplicó también el robo de maquinaria, pasó de 65 casos en 2020, a 321 en lo que va de este 2021.

Un incremento del 44 por ciento sufrió también el tipo de robo que es clasificado como "otros", en donde en teoría entran casos como hurto de placas, medidores de luz o documentos oficiales. En el 2021 van ya 12 mil 253 casos, de los cuales mil 511 fueron con violencia, según los datos oficiales.

También despuntó el abuso sexual, que con mil 813 denuncias creció un 10 por ciento en comparación con el año pasado.

Los fraudes crecieron un 11 por ciento y las víctimas por feminicidio son ya 55, mientras el año pasado eran 42.

La violencia familiar suma ya 9 mil 509 denuncias, un 4 por ciento más.

Desde el punto de vista del profesor investigador de la UdeG, Rubén Ortega Montes, cuando la actual Administración presume bajas en la incidencia delictiva se autoengaña, pues no ha conseguido disminuir los crímenes sin denuncia, lo que se conoce como cifra negra.



Con el argumento de que lo iban siguiendo, un taxista retuvo a una pasajera hasta que chocó en la Colonia Oblatos.

Taxista priva de libertad a pasajera, pero choca

TANIA CASILLAS

Con el argumento de que lo iban siguiendo y que por ello no podía detenerse, un taxista retuvo a una pasajera hasta que chocó en la Colonia Oblatos y ella fue liberada.

Policías del Estado pasaban por la zona y lograron detener al chofer quien fue acusado de privación ilegal de la libertad.

Según datos de la Secretaría de Seguridad del Estado (SSE), el martes sus elementos patrullaban por la Avenida Circunvalación, cerca de Francisco González Bocanegra, cuando vieron un carro amarillo chocado contra un vehículo estacionado en la esquina.

Los oficiales se acercaron a ver si podían ayudar

y una joven aprovechó para denunciar que estaba privada de la libertad.

La víctima dijo que solicitó el servicio de taxi -los policías estatales no le preguntaron desde qué punto-, pero, cuando ella decidió terminar el viaje y le dijo al chofer que se parara, éste no le hizo caso.

Llevaba ya varias cuadras pidiendo que la bajaran, pero no fue sino hasta que el taxista perdió el control y chocó, que ella pudo escapar.

El conductor, llamado Gustavo, de 34 años, dijo que no se quería detener porque lo iban siguiendo desde otro vehículo y tenía temor. No hubo pruebas para acreditar su declaración y fue llevado ante un Ministerio Público.

CALZADA INDEPENDENCIA HOSPITAL RECHAZA ATENDERLA

Queman con ácido a mujer transexual en Guadalajara

El ataque se dio en la zona Centro de la ciudad cuando laboraba

Un hombre le vertió el líquido en la cara y cuerpo desde un auto

Una mujer transexual fue atacada ayer con ácido en la zona Centro de Guadalajara. Los hechos sucedieron en el cruce de la Calzada Independencia Sur y la calle Madero, donde la mujer se encontraba laborando, cuando un hombre se acercó en un vehículo y le arrojó ácido en la cara y el cuerpo. Luego huyó. Familiares de la mujer la lleva-

ron a bordo de una ambulancia a un hospital particular ubicado en el cruce de la avenida Federalismo y Miguel Blanco, donde rechazaron atenderla argumentando que no traía consigo una identificación oficial.

Después la llevaron a otro nosocomio.

De acuerdo con lo referido por uno de los paramédicos que atendió a la mujer a bordo de la ambulancia, el ácido quemó el 60% de su cuerpo: le cayó en el rostro, el tórax, el abdomen y las piernas. Su estado de salud se reportó como regular.

Los hechos serán investigados por personal del Ministerio Público de la Fiscalía Estatal en espera de dar con el responsable de lo sucedido.

Unión Diversa repudia ataque

Unión Diversa, asociación civil en favor de los derechos de las personas integrantes de la diversidad sexual, reprobó el ataque hecho en contra de la mujer transexual.

A través de un comunicado, el organismo lamentó el hecho violento que catalogó como tentativa de feminicidio.

"Este caso evidencia la violencia desmedida y de diferentes instituciones hacia las mujeres trans. Mientras no se atienda esto seguirá sucediendo, es por ende que las mujeres trans tienen un promedio de vida de 35 años", dijo la asociación.

Por ello, Unión Diversa exigió a la Fiscalía del Estado que se realice "una exhaustiva investigación" para que den con el responsable de este ataque.

Además, pidió a las autoridades que se sancione al hospital que se negó a atender a la víctima "porque no contaba con una identificación oficial" pese a que la familia de la mujer pagaría por los servicios.

El organismo ofreció a la familia brindar de manera gratuita el acompañamiento jurídico y psicológico que pudiera necesitar, poniéndose a su disposición en el teléfono 331318-4884, así como a través de sus redes sociales.

EN EL CENTRO DE GUADALAJARA

Le arrojan ácido a una mujer trans

ELIZABETH IBAL

El causante viajaba a bordo de una motocicleta, misma en la que huyó después del hecho

Una mujer trans, de 26 años fue atacada con ácido en calles del Centro de Guadalajara. El causante viajaba a bordo de una motocicleta, misma en la que huyó después de ello.

La agresión tuvo lugar durante la madrugada, sobre la calle Madero entre Huerto y Antonio Molina en el corazón de la Perla Tapatía. La mujer trans estaba frente a un hotel, cuando fue agredida por el ocupante de la motocicleta.

La asociación Unión Diversa lamentó los hechos, además que de el Hospital de la Santísima Trinidad le haya negado la atención médica.



Elementos policiacos solo llegaron a corroborar el hecho.

Luego del atentado, paramédicos de los Servicios Médicos municipales, acudieron para darle las primeras atenciones. La víctima presentaba quemaduras de tercer grado en rostro y cuerpo, en un 60 por ciento de la superficie corporal. Paramédicos indicaron que su estado de salud era regular. Ésta indicó que se encontraba en ese lugar, ya que había quedado de verse

con una persona, la cual no llegó. La persona fue llevada al hospital de la Santísima Trinidad, en donde le negaron la atención médica. Policías de Guadalajara, escoltaron el traslado para evitar cualquier otro incidente. La Fiscalía Especial en Derechos Humanos, de la Fiscalía Estatal (FE) inició una carpeta de investigación para esclarecer los hechos.



La víctima fue atendida en una unidad de la Cruz Verde. JUAN CARLOS MUNGUÍA

Investigan ataque con ácido a mujer trans

Agresión. Unión Diversa Jalisco exige a autoridades esclarecer el hecho y actuar contra hospital que negó la atención médica

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

La Fiscalía del Estado investiga la agresión con ácido contra una mujer trans en el Centro Histórico de Guadalajara, cuya atención médica le fue negada en un hospital privado, por lo que fue trasladada a una unidad de Cruz Verde. El hecho fue condenado por organizaciones civiles y autoridades.

Cuando caminaba por la calle Madero junto a una amiga, un hombre, que usaba cubrebocas, se le acercó y comenzaron a conversar; después se retiró y

Y ADEMÁS

Matana balazos a una mujer

Una mujer fue asesinada a balazos en la calle Bartolomé de las Casas, al cruce con 28 de Enero, en la colonia Analco de Guadalajara. La Fiscalía del Estado abrió una carpeta de investigación bajo el protocolo de feminicidio para dar con el causante.

regresó a bordo de una motocicleta con otra persona y le arrojó la sustancia corrosiva. Paramédicos señalaron que presentaba quemaduras en el 60 por ciento de su cuerpo, principalmente en rostro y abdomen. El reporte médico reveló que las heridas no ponen en riesgo su vida y se informó que ya fue dada de alta.

La Fiscalía Especializada en Derechos Humanos tomó conocimiento del hecho e inició con las investigaciones con la finalidad de obtener datos de prueba que permitan dar con el

responsable. Las autoridades informaron que se revisará el material capturado por las cámaras de videovigilancia que se encuentran en la zona.

La asociación Unión Diversa Jalisco lamentó la agresión y la revictimización de la que ha sido objeto; así como la decisión del Hospital de la Santísima Trinidad que “se negó a atenderla argumentando que no traía identificación”.

A través de un comunicado, exigieron a las autoridades esclarecer la agresión y dar con el responsable, además de actuar contra el nosocomio “tomando en cuenta que Jalisco ya cuenta con una ley contra la discriminación y Guadalajara con el reglamento correspondiente, ningún hospital se puede negar a atender a una persona, la familia iba a pagar por los servicios hospitalarios”.

Reveló que las mujeres transgénero tienen un promedio de vida de 35 años de edad por la violencia de la que son objeto. Unión Diversa manifestó su solidaridad con la víctima y sus familiares. ■

Mujer trans sufre ataque con ácido en Guadalajara

El mandatario estatal advirtió que no tolerará actos de discriminación, pues vulneran los Derechos Humanos

La Fiscalía del Estado informó que investiga el ataque con ácido contra una mujer trans, el pasado martes en la zona de San Juan de Dios.

La víctima sufrió quemaduras hasta en 60% de su cuerpo que la mantienen delicada de salud.

El organismo Unión Diversa de Jalisco denunció que, además del atentado, la afectada sufrió discriminación del hospital de la Santísima Trinidad, operado por religiosos católicos, en donde le negaron la



Acusación. Un hospital privado presuntamente le negó la atención. / PUBLIMETRO

atención argumentando que no contaba con identificación.

Los hechos sucedieron en el cruce de la Calzada Independencia Sur y la calle Madero, donde la mujer se encontraba laborando.

Cero tolerancia

El Gobierno de Jalisco condenó la agresión y la vulneración

de los Derechos Humanos de las mujeres trans y de todas las personas de la diversidad sexual y advirtió que de ninguna manera serán tolerados en la entidad. “Estas violencias van en contra del Jalisco igualitario y respetuoso de los derechos de todas y todos por el que trabajamos”, compartió.

HÉCTOR ESCAMILLA



EN EL CENTRO. La agresión fue cometida por la calzada Independencia y la calle Francisco I. Madero, cerca del Mercado San Juan de Dios.

ESPECIAL

Atacan a mujer trans en GDL

EN EL PRIMER CUADRO DE LA CIUDAD

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

Una mujer transexual fue atacada con una sustancia corrosiva, en la Zona Centro de Guadalajara la noche del martes. La agresión fue condenada por el gobierno de Jalisco y la Fiscalía Estatal informó que ya fue dada de alta de la Cruz Verde donde fue atendida.

La víctima, quien labora como trabajadora sexual, fue atacada por un hombre que iba en un vehículo. El sujeto se aproximó a ella diciendo que quería contratar sus servicios, pero luego le arrojó una sustancia química que le ocasionó quemaduras en 60 por ciento del cuerpo.

El ataque fue cometido por la calzada Independencia y la calle Francisco I. Madero, en las inmediaciones de la colonia San Juan de Dios.

Gobierno de Jalisco condena el ataque y la Fiscalía reporta que ya fue dada de alta; indagarán a hospital por negarle atención

La mujer fue trasladada a recibir atención al Hospital de la Santísima Trinidad, ubicado en avenida Federalismo Sur y Miguel Blanco, en donde personal de la institución se negó con el argumento de que no traía identificación, según información de la organización Unión Diversa Jalisco. Luego fue llevada a una Cruz Verde por paramédicos municipales.

Tras el ataque, la Fiscalía del Estado informó que el sospechoso portaba un

cubrebocas y abordó a la mujer cuando caminaba con una amiga. Entonces inició una conversación, pero luego se retiró unos metros y regresó lanzándole el líquido al cuerpo.

La dependencia reveló también que la vida de la víctima no está en riesgo y que ya asumió las investigaciones a través de la Fiscalía Especial en Derechos Humanos.

Por medio de un comunicado, el gobierno estatal condenó el ataque, “este tipo de actos vulneran los derechos humanos de las mujeres trans y de todas las personas de la diversidad sexual y de ninguna manera serán tolerados en nuestro estado”.

A la vez, informó que la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH) y la Subsecretaría de Derechos Humanos se acercarán a la agredida para ofrecerle servicios de atención integral especializada.

Atacan con ácido a mujer trans en el Centro

ENRIQUE AGUIRRE

Una mujer trans fue atacada con ácido por un sujeto que escapó, la noche del martes en el Centro de Guadalajara; presuntamente la joven fue revictimizada, ya que no quisieron brindarle atención médica en un hospital, por lo que las autoridades correspondientes indagarán el hecho.

Cerca de las 23:15 horas, la mujer trans caminaba en Francisco I. Madero y la Calzada Independencia en compañía de una amiga, cuando se les acercó un sujeto con quien iniciaron una conversación.

Tras unos momentos, el hombre, quien portaba cubrebocas, se retiró unos me-



Cortesía

■ La afectada tuvo daños en brazos, cara y pecho.

tros y regresó hasta donde estaban las mujeres para lanzarle a la víctima el líquido, aparentemente ácido de batería.

La joven ya está fuera de peligro, aunque sufrió heri-

das de regulares a graves en los brazos, cara y pecho, con quemaduras de segundo grado.

La asociación Unión Diversa Jalisco (UDJ) acusó que en el Hospital de la San-

tísima Trinidad se negaron a atenderla, argumentando que no traía identificación.

El Gobierno del Estado informó que da seguimiento mediante el Órgano Interno de Control de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) para que, de manera oficiosa, se inicie un proceso de investigación por la negación de los servicios de salud.

La Fiscalía Especial en Derechos Humanos también indaga.

Además, la Comisión Estatal de Derechos Humanos dirigió medidas cautelares al Fiscal de Derechos Humanos y a la directora del Centro de Vinculación y Seguimiento a la Defensa de los Derechos Humanos, para que se dé atención integral a la víctima.

Gobierno de Jalisco lamenta agresión contra mujer trans

Redacción

Crónica Jalisco

El Gobierno de Jalisco condenó la agresión física sufrida por una mujer trans el martes 19 de octubre en las calles del centro de Guadalajara, al aseverar que este tipo de actos vulneran los Derechos Humanos de las mujeres trans y de todas las personas de la diversidad sexual y de ninguna manera serán tolerados.

“Estas violencias no son hechos aislados, responden a un contexto estructural de exclusión y violencia por razón de género y por prejuicios a personas con orientaciones sexuales e identidades de género no normativas y van en contra del Jalisco

igualitario y respetuoso de los derechos de todas y todos por el que trabajamos”, expresó el gobierno estatal mediante un comunicado.

Dio a conocer que la Fiscalía Especial en Derechos Humanos tomó conocimiento de los hechos y desde el primer momento trabaja bajo los protocolos especializados dirigidos a mujeres, mujeres trans y personas de la comunidad de la diversidad sexual, para realizar la investigación y garantizar a la víctima el acceso a la justicia.

Por su parte, la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH) así como la Subsecretaría de Derechos Humanos, a través de la Dirección de Diversidad Sexual, procuran el acercamiento con la persona agredida para ofrecer los servicios de atención integral especializada, acompañamiento psicológico y jurídico durante todo el proceso.

Respecto a la presunta negación en la atención por parte del Hospital privado al que acudió la víctima, comentó, se está dando seguimiento mediante el Órgano Interno de Con-

trol de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) para que, de manera oficiosa, se inicie un proceso de investigación, por la negación de los servicios de salud, en los términos que establece la Ley Estatal para Promover la Igualdad, Prevenir y Eliminar la Discriminación (LEPIPED) y La Ley de Salud del Estado de Jalisco.

Aunado a esto, se presentó una queja ante el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), institución facultada para sancionar cualquier acto de discriminación.

“Desde el Gobierno de Jalisco rechazamos, condenamos y continuaremos trabajando para prevenir estos actos de violencia de género contra las mujeres y discriminación. De la mano de todas y todos, trabajaremos para garantizar la justicia y generar las condiciones sociales e institucionales donde las mujeres y personas en su diversidad puedan ejercer de manera integral sus derechos humanos y así construir un Jalisco de iguales que nos permita transformar el contexto hostil que, lamentablemente, aún se vive”, señaló ●





Menos ya no serán recibidos.

Desmantelan preescolar del DIF GDL

ISAURA LÓPEZ

De un momento a otro informan del desmantelamiento del preescolar del DIF Guadalajara en Lomas del Paradero a donde acuden 30 niñas y niños de segundo y tercero de preescolar.

A partir del próximo lunes, ya no serán recibidos, la noticia causó malestar entre los padres de familia, quienes fueron informados este miércoles sobre dicha acción.

La única opción que tienen es migrar con sus hijas e hijos al modelo educativo de la Secretaría de Educación Jalisco o buscar otras opciones del DIF Guadalajara.

Sin embargo, al cambiar de modelo educativo, implica afectaciones social y económica, la familia tendrá que volver a gastar en cambio de uniforme, útiles escolares, libros, maestros, compañeros y además, por la sobrepoblación, acudiría una semana a clases, por 2 semanas de descanso.

En el tema laboral, se indica que las maestras solo se le avisó de manera verbal, que serían reubicadas, sin dar más detalles

Estos cambios se da con la llega del nuevo director del Centro de Atención Integral Comunitario (CAIC), reubicado en la colonia Lomas del Paradero, José Javier Zamorano García.

A través de un comunicado de la dirigencia sindical SideDIF se indica que dicha decisión fue "orquestado" por la nueva directora de DIF Guadalajara, Diana Berenice Vargas Salomón, sin consultar a la Junta de Gobierno del propio OPD y sin someterlo al aval del Cabildo Municipal, en su calidad de órgano de gobierno de la Ciudad.

Asimismo, se menciona que, la representación sindical del SideDIF ha sido ignorado particularmente en el tema de las opciones de reubicación de las maestras, en donde la secretaria general, Martha Elia Naranjo Sánchez, está facultada para representarlas y asistirles, de acuerdo con el Contrato Colectivo de Trabajo.

Van por 702 mil adultos mayores en Bienestar

Trámite. Hay 515 mil personas inscritas en el programa del gobierno federal; esperan alcanzar meta en noviembre

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

La delegación de Jalisco de la Secretaría de Bienestar Social actualmente tiene a 515 mil adultos mayores registrados en el padrón que reciben el beneficio de la pensión por parte del Gobierno Federal; no obstante, el reto y meta que tienen para el proceso de incorporación es de 702 mil 84.

“Tenemos que incorporar en estos meses a 186 mil (personas), llevamos 107 mil de esos 186 mil; creemos que en lo que va de este mes y el mes de noviembre podamos cumplir la meta total y para ello montamos modelos de incorporación. Tenemos 25, pero en cada municipio del estado tenemos al menos un módulo instalado”, detalló Armando Za-

CLAVES

Requisitos

Para realizar el trámite deben tener 65 años de edad y presentarse con CURP, acta de nacimiento, comprobante de domicilio, identificación oficial.

Horarios

Los horarios de atención en la Secretaría de Bienestar son a partir de las 9:00 de la mañana hasta las 3:00 de la tarde.

zueta Hernández, delegado de Programas para el Desarrollo en Jalisco.

Explicó que al principio resultó caótico el registro de los adultos al programa, tras el anuncio del presidente Andrés Manuel López Obrador a principios julio en el que anunció se iba a dar esta incorporación las personas, por lo que se aglomeraron en la oficina de Bienestar y los centros integradores que tenían, cuando en ese entonces en el estado no estaba definido cómo se llevaría a cabo: “La gente estaba muy interesada en incorporarse y asistían a las 4 y 5 de la mañana para hacer los primeros, y la verdad nosotros nos equivocamos porque pusimos módulos pequeños y no teníamos la capacidad, eso ya lo modificamos, ya son módulos más amplios en donde pueden llegar a la hora que gusten”, detalló.

Para que sean inscritos deben tener 65 años y presentarse con CURP, acta de nacimiento, comprobante de domicilio e identificación oficial. —

Pensión para más de 700 mil adultos mayores

Antes de que acabe el año, el gobierno federal busca que más de 702 mil adultos mayores de Jalisco cuenten con su pensión bimestral y es por ello que intensificarán las campañas de registro.

Actualmente, en la entidad ya se atienden a 515 mil 88 derechohabientes de la pensión; la meta es incorporar a 186 mil 996 adultos mayores de 65 años o más.

Con lo que se lograría el beneficio de este recurso a un total de 702 mil 84 adultas mayores que viven en Jalisco.

Actualmente, se tiene un avance de 107 mil 854 nuevas incorporaciones de agosto a la fecha, informó el delegado estatal de la Secretaría del Bienestar, Armando Zazueta. **H. ESCAMILLA**

**LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA**

La delegación de Programas de la Federación para el Desarrollo en Jalisco hizo un llamado a todos los adultos mayores de 65 años a registrarse lo antes posible en el programa Pensión para el Bienestar.

El titular de la delegación, Armando Zazueta Hernández, recordó que el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que habría nuevas incorporaciones en el segundo semestre del año, lo que provocó que hasta antes de septiembre hubiera largas filas de adultos mayores en los diversos módulos del estado, pero principalmente en la ciudad.

Sin embargo, en septiembre se detuvieron las nuevas incorporaciones por estrategia y para entregar apoyos a quienes ya estaban en el padrón, lo que al parecer causó desinterés en la población objetivo, ya que en octubre, cuando se reanudaron las acciones, dejó de registrarse.

“No hemos avanzado como quisiéramos, si fuera por nosotros ya quisiéramos tener el 100 por ciento, pero como paramos en el mes de



ARCHIVO NTR

REDUCCIÓN. Durante este mes ha habido una baja en los registros al programa.

A ADULTOS MAYORES

Llaman a registrarse a pensión para el bienestar

septiembre, como que la efervescencia bajó, porque cuando en junio el presidente anunció que se iba a dar esta incorporación muchísima gente se agolpó”, lamentó Zazueta Hernández.

Si le interesa este apoyo, los módulos de la delegación atienden de las 9 a las 15 horas. En la ciudad hay un total

de 25, mientras que en los municipios fuera de la metrópoli hay uno en cada cabecera municipal. Los únicos requisitos son presentar la CURP, acta de nacimiento, identificación oficial y comprobante de domicilio.

La delegación espera alcanzar 186 mil 966 nuevos registros en este año.

Prevén pensión universal para mayores de 65

Con la ampliación del Programa para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, la Federación alista una cobertura universal de apoyo para este sector de la población en el Estado.

La Secretaría del Bienestar en Jalisco planea que todos los adultos mayores de 65 años reciban los apoyos bimestrales de tres mil 100 pesos.

De acuerdo con el delegado estatal, Armando Zazueta, el padrón actual de beneficiarios es de 515 mil 088, pero esperan que en noviembre se hayan sumado otros 186 mil 996, con los que se llegaría a un total de 702 mil 084.

De acuerdo con el último censo del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (Inegi), hasta abril de 2020 había al menos 686 mil 074 personas mayores de 65 años en Jalisco, es decir, con la ampliación de apoyos se estaría dando una cobertura universal a este sector poblacional, sin importar si la persona recibe algún otro tipo de pensión.

“El programa es universal. Así está marcado en las reglas de operación”, dijo Zazueta.

Los interesados en acceder al recurso pueden acudir a alguno de los puntos de incorporación del Bienestar para presentar sus documentos (acta de nacimiento legible, identificación vigente, CURP y comprobante de domicilio no mayor a seis meses).

Detectan a personas en el Auditorio y CUCEI

Intentan mezclar vacunas Covid

También se ha dado el caso de quienes buscan una tercera dosis

FERNANDA CARAPIA

Durante las jornadas de inmunización contra el Covid-19 tanto en el Auditorio Benito Juárez como en el CUCEI, las cuadrillas de empleados que revisan los datos de quienes van a aplicarse el biológico han detectado a personas que acuden a tratar de combinar las vacunas.

Personal consultado por MURAL señaló que los ciudadanos buscan mezclar los biológicos desarrollados por Pfizer-BioNTech y AstraZeneca; también docentes o quienes recibieron la vacuna de CanSino, ante la duda de que requieran de un refuerzo, deciden buscar otra marca.

El titular de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), Fernando Petersen, confirmó esta práctica, sin embargo, no se procede a colocar biológicos diferentes.

“No recomendamos el hecho de que se puedan es-



■ Las personas que han acudido a combinar las vacunas anti-Covid fueron detectadas, según la SSJ.

tar mezclando vacunas (...) todos conocemos el hecho de gente que ha tratado de protegerse mezclando vacunas, no es algo que nosotros estemos impulsando o recomendado”, señaló.

Los casos que se han detectado los calificó como aislados, pues no representan un alto porcentaje.

“Son casos aislados, hemos sabido de 5 o 10 (...) la Secretaría de Salud dice que las dosis aplicadas deben ser de la misma vacuna, y las que son de una dosis, pues una dosis”, indicó.

Petersen aclaró que en México no se ha validado una tercera dosis, por lo que tampoco se está aplicando a aquellos que ya tienen su es-

quema completo.

“Hay noticias en el mundo de que hay países que andan queriendo validar una tercera, pero en México no está validado en el Programa Nacional de Vacunación una tercera dosis de ninguna vacuna”, agregó.

Carlos Alonso, investigador en Salud Pública, mencionó que los estudios que hay sobre la mezcla de vacunas, así como de una tercera dosis, no son concluyentes, por lo que no es recomendable hacerlo.

“Hasta el momento las únicas vacunas que admiten un refuerzo después del esquema completo es la de Pfizer y está en estudio la de Moderna, y de momen-

Fernando Petersen
Secretario de Salud

“La Secretaría de Salud dice que las dosis aplicadas deben ser de la misma vacuna, y las que son de una dosis, pues una dosis”.

to se está aplicando a ciertos grupos poblacionales y con ciertas características, pero sólo en Estados Unidos y otros países, no en México”, añadió.

“En el caso de combinación de vacunas, depende mucho, hay varias vacunas que pueden llegar a combinarse, pero los estudios que hay al respecto no son concluyentes y en México no hay aprobación”.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), todavía no hay suficiente información sobre los beneficios de combinar vacunas.



A vacunar se ha dicho

Desde ayer por la noche se abrieron los registros para segunda dosis de la vacuna AstraZeneca contra el Covid-19, destinadas a quienes recibieron la primera antes del 28 de agosto. Se pueden registrar en la liga <https://vacunacion.jalisco.gob.mx>.

Le piden a adultos mayores que no necesitan “madrugar” para afiliarse y recibir su pensión bimestral de \$3 mil 100



Armando Zazueta Hernández, delegado de la Secretaría de Bienestar en Jalisco.

Ignacio Pérez Vega

Crónica Jalisco

En Jalisco aún restan por incorporar a la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, a 79 mil 142 personas de entre 65 y 67 años de edad.

En lo que resta de octubre y todo el mes de noviembre, la Secretaría de Bienestar en Jalisco realizará el trámite de incorporación en 25 módulos que están en operación en los municipios metropolitanos, así como en cada uno de los restantes municipios de la entidad, informó Armando Zazueta Hernández, delegado de la dependencia federal.

“Tenemos 25 módulos de incorporación en la zona metropolitana. En cada municipio de Jalisco hay por lo menos un módulo. Eso nos está permitiendo que podamos avanzar. No hemos avanzado co-

mo quisiéramos, si fuera por nosotros ya quisiéramos tener el 100%, pero como paramos en septiembre, la efervescencia bajó”, subrayó el funcionario federal.

La meta que quiere cumplir la delegación de la Secretaría de Bienestar es afiliarse a 186 mil 996 personas de 65 a 67 años. Hasta el momento, ya se afilió a 107 mil 854 adultos mayores, por lo que se busca llegar a casi 80 mil que aún no están en el padrón de beneficiarios.

Los requisitos para obtener la tarjeta de la pensión que entrega 3 mil 100 pesos bimestrales son presentar una identificación oficial, la Clave Única de Registro de Población (CURP), acta de nacimiento legible, comprobante de domicilio no mayor a seis meses y un teléfono de contacto para dar seguimiento al trámite.

Armando Zazueta dijo que los módulos instalados en el Área Metropolitana tienen suficiente cupo para evitar que los adultos mayores tengan que formarse en la madrugada, por lo que pidió que no hagan filas desde temprano, sino que lleguen entre las 9 de la mañana y las 3 de la tarde.

“No es necesario que vayan en

la madrugada, porque la idea de estos módulos es que tengan la suficiente capacidad para atender a todos los que llegan a las 9 o a las 10 de la mañana, sin tener que hacer fila. Eso nos pasó al principio, la gente estaba muy interesada en incorporarse y asistían a las 4 o 5 de la mañana para ser los primeros y la verdad nosotros nos equivocamos, porque eran módulos pequeños y no teníamos la capacidad para montar sillas, montar carpas y darles una atención adecuada. Eso ya lo modificamos, son módulos más amplios”, aseguró.

Hay módulos para registrarse en el parque San Jacinto y en Telecomm de la zona industrial, en Guadalajara. En Zapopan hay en Corona número 28, en Tesislán; en Periférico Norte 3101, en Tabachines. Hay dos módulos más en Tlaquepaque, hay cuatro en Tlajomulco y nueve más en Tonalá.

Actualmente, en Jalisco reciben la pensión bimestral 515 mil 088 beneficiarios.

Cualquier persona de 65 años o más puede registrarse aún así cuenten con el pago de otra pensión del IMSS, del ISSSTE, de cualquier gobierno municipal o de la Universidad de Guadalajara (UdeG) ●

SÍ ABRIRÁN EL DÍA DE MUERTOS

FERNANDA CARAPIA

Sí habrá celebración por el Día de Muertos... a medias.

La Mesa de Salud determinó que los cementerios podrán operar, pero no al máximo de su capacidad, sino al 70 por ciento.

Además, prohibió las reuniones –como acudir a comer en los panteones, por lo que sólo se podrá llevar flores y rezar.

"Dentro de las instalaciones de estos espacios se pro-

hibe el consumo de alimentos y bebidas alcohólicas, únicamente se permite el consumo de bebidas hidratantes. Tampoco está permitida la música en vivo en torno a los sepulcros", indica el comunicado.

Los especialistas exhortaron a la población a evitar fiestas de Halloween y en caso de acudir a alguna, vigilar la ventilación del espacio, usar cubrebocas y verificar que tengan medidas para mitigar la propagación del Covid-19.



VACUNACIÓN

Piden acudir a Bienestar ante ajustes de certificados

LAURO RODRÍGUEZ**GUADALAJARA**

Ante ajustes o trabas en la obtención del certificado de vacunación anticovid-19, la Secretaría de Bienestar pidió a la población acudir a sus módulos, ya que su personal puede levantar un reporte y enviar la información a la Ciudad de México.

El delegado de Programas de la Federación para el Desarrollo en Jalisco, Armando Zazueta Hernández, detalló que el proceso puede durar en promedio 10 días desde que se inicia el trámite.

Uno de los aspectos que dificulta el obtener este papel son los errores en el ingreso de datos como el número de teléfono o el correo electrónico.

“Hay personas que dieron un número telefónico o un correo que no era de ellos. Muchos adultos mayores u otras personas acudían a los cibers y ahí les generaban su papeleta y el del ciber le ponía cualquier teléfono y muchas veces ese es el problema. Si yo quiero generar mi certificado, lo tengo que hacer a través de mi correo o a través de mi teléfono y no pueden. Aquí tienen que venir y les ayudamos”.

Por otro lado, al funcionario se le preguntó cuándo arrancará en Jalisco la vacunación anticovid para adolescentes con comorbilidades y, en respuesta, dijo que aún no fecha de inicio.



ESPECIAL

COMÚN. Los errores en el ingreso de datos dificultan la entrega del papel.

CUTONALÁ

Buen uso de nanotecnología

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Realizan investigaciones en tema del agua y el tratamiento de enfermedades como el cáncer

La nanotecnología es una de las ciencias aplicadas al desarrollo de diversas materias, entre estas, medio ambiente y medicina.

En el Centro Universitario de Tonalá (CuTonalá), Universidad de Guadalajara (UdeG) se realizan varias investigaciones en el tema del agua y en el tratamiento de enfermedades, en particular en el tratamiento del cáncer.

El jefe del laboratorio de nanotecnología, Alberto Gutiérrez Becerra, explicó que, se realizan estudios selectivos para el tratamiento del cáncer con el objetivo de beneficiar al paciente, evitar efectos secundarios, y reducir costos.

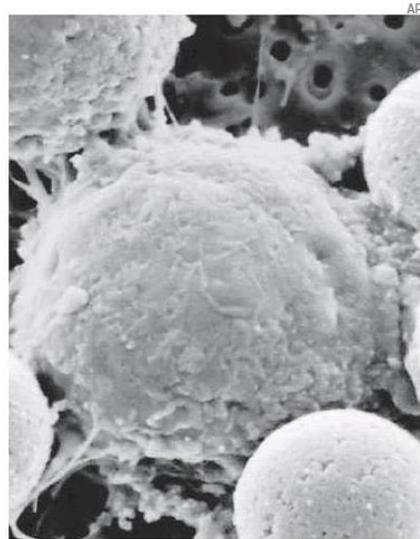
"Lo que se hace con la nanotecnología, en algunas investigaciones que estamos llevando a cabo en esos medicamentos contra el cáncer encapsularlos en nanopartículas poliméricas biocompatibles, y

envolverlas en agentes que sean selectivos a algunos celulares cancerígenos, eso nos garantiza que el medicamento va a llegar solamente a las células que lo necesitan".

Y, en la cuestión ambiental, entre los proyectos que se realizan, destacó la coordinadora de la maestría en ciencias del agua y de la energía, María Guadalupe Pérez el desarrollo de celdas solares con el uso de nanopartículas fotosensibles que incrementan el rendimiento, sistemas nanométricos con potenciales aplicaciones para el almacenamiento de gases y desarrollo de materiales porosos en la superficie capaces de remover contaminantes en el agua como son metales pesados, aceites, colorantes y contaminantes emergentes.

"Hay estudios que han demostrado que pueden estar presentes en el agua que consumimos o en cuerpos de agua, que son muy difíciles de remover por métodos de tratamiento convencionales".

Los avances de las investigaciones en nanotecnología se darán a conocer durante la Jornada de la ciencia 2021 enfocado en la "nanotecnología en aplicaciones ambientales y médicas", se llevará a cabo



Los avances se darán a conocer durante la Jornada de la Ciencia 2021 del 26 al 29 de octubre en las redes sociales de CU-Tonalá.

Acercamiento a las nanopartículas del doctor Carl June.

del 26 al 29 de octubre, será virtual a través de las redes sociales de CU Tonalá.

Durante el encuentro habrá dos ponencias magistrales, 14 ponencias, dos talleres y dos paneles.

Los especialistas explicaron que, la nanotecnología es el estudio de la manipulación de la materia a escala de uno a cien nanómetros, esto es, atómica y molecular para resolver diversos problemas.



Galilea 2000 apoya a alrededor de 80 pacientes con cáncer de mama al año.

Apoyan contra el cáncer de mama

MARIANA QUINTERO

Decenas de mujeres que padecen cáncer de mama y que son beneficiarias de la asociación civil Galilea 2000 fueron convocadas para recibir apoyo de pelucas, brindar tratamientos podológicos, además de charlas con oncólogos y nutricionistas.

Dicho evento se realizó a propósito del Día Internacional de la Lucha Contra el Cáncer de Mama, que se conmemora cada 19 de octubre.

“(Este padecimiento) no es exclusivo de pacientes adultas, nosotros tuvimos una paciente infantil de 13 años, es muy extraño que suceda, pero el cáncer de mama no sólo pega a mujeres adultas: hombres y menores de edad”, explicó Paulina Chávez Zepeda, directora de Galilea 2000.

Sobre las pacientes con este tipo de cáncer que se apoyan en dicha asociación, Chávez Zepeda estimó que son alrededor de 80 personas al año, lo que se traduce en un 17 por ciento del total de población oncológica a la que brindan apoyo anualmente.

Bertha Pérez Michel es una de las mujeres que se acercó a Galilea 2000 luego

Paulina Chávez
Directora de Galilea
2000

“ El cáncer de mama no sólo pega a mujeres adultas: (también a) hombres y menores de edad”.

de que hace un año le amputaron una de sus mamas debido al padecimiento.

Ella pasó por cuatro quimioterapias y 15 radiologías; ahora se encuentra revisión cada dos meses y así se mantendrá por cinco años para cerciorarse de que el cáncer se haya ido.

“Es como una pesadilla; lo viví con mi papá y luego mi hermana. Yo la acompañé a todo su tratamiento y decía: ‘si Dios me manda algo así, no lo voy a soportar’. Pero veme, ya pasé por todo eso y tuve la fuerza para seguir adelante”, comentó.

Pérez Michel recordó que es importante realizar la autoexploración una vez al mes, y que si se detecta cualquier anomalía es necesario acudir al médico y no dejarlo pasar.

Sensibilizan sobre el cáncer de mama

ELIZABETH RÍOS

Con la finalidad de sensibilizar sobre el cáncer de mama y la importancia de su detección a tiempo, el Sindicato de Servidores Públicos del Ayuntamiento de Guadalajara llevó a cabo una jornada informativa, en el Parque Agua Azul, destinada a mujeres trabajadoras de la administra-

ción tapatía.

Estas acciones se realizaron en el marco del Día Mundial de la Lucha contra el Cáncer de Mama, que se conmemora el 19 de octubre, y a decir del secretario del sindicato, José Miguel Leonardo Cisneros, lo único que se busca es impulsar la cultura de la prevención y la detección, debido al número de muertes que esta enfermedad causa en mujeres en la entidad. Señaló que en un afán de incitar a que mujeres del ayuntamiento acudan de forma oportuna a una atención médica especializada, es que desde el mismo sindicato han gestionado estudios diagnósticos como mastografías y ecos mamarios de forma gratuita, que han ayudado a que cuatro mujeres del ayuntamiento hayan detectado de forma oportuna esta enfermedad.

Ocuparán módulos de manera gradual

FERNANDA CARAPIA

Los módulos que se construyeron sobre Paseo Alcalde sí tendrán uso, pues se prevé que antes de que termine el año estén ocupados.

Juan Manuel Munguía, Superintendente del Centro Histórico, señaló que el proyecto para reubicar los puestos de periódicos y revistas a estas estructuras, que inició en la pasada Administración, será gradual.

“Es un proceso donde entra el tema de la capacitación de las personas de los puestos de periódico para que puedan funcionar como módulos de amenidades, donde además de la venta que ya tienen, funcionen para promocionar otro tipo de oferta turística que tenga Guadalajara”, dijo.

Munguía, quien la pasada Administración fue Coordinador de Economía y Combate a la Desigualdad, resaltó que ya se tienen los comodatos para entregar estos espacios.

Destacó que los módulos requieren de adecuaciones al interior y algunas de ellas todavía están en proceso.

“Los que están encaminados al tema de la venta de periódicos, los que serán administrados por el Ayuntamiento, estamos en proceso de lanzar la licitación para equiparlos”, agregó.

MURAL publicó ayer que de los 25 módulos, cuya inversión fue de 11 millones 63 mil pesos, sólo cuatro están operando, el resto se encuentra cerrado y algunos ya fueron vandalizados.



■ De 21 estructuras, sólo cuatro estaban abiertas al público hasta el fin de semana pasado.



Mala imagen en las calles por la basura. ARCHIVO: EL OCCIDENTAL

Multarán negocios que dejen basura

ELIZABETH RÍOS

A partir de este viernes en Guadalajara comenzarán a multar a negocios, en corredores gastronómicos, que dejen basura en las banquetas, advirtió el alcalde tapatío, Pablo Lemus Navarro.

Porque se está dando una mala imagen a la ciudad y en materia de gestión de residuos debe haber una colaboración entre todos, el presidente municipal dijo que comenzarán a supervisar zonas como Chapultepec, Providencia o la zona de Chapalita, por lo cual llamó a propietarios de negocios a poner de su parte.

"Ahora que venía me encontré sobre todo en Circunvalación, Niños Héroe, que mucha gente y muchos negocios también, que vamos a estar multando, están sacando su basura a las banquetas, y esto arruina la imagen de la ciudad, y por eso pedi-

Expresó que cambiarán a la gente que supervisa el pesaje de la basura que lleva Caabsa a Laureles.

mos también la colaboración (...). Todos los negocios que estén sacando basura a la calle van a ser multados, de una vez (lo decimos) para que sepan, porque necesitamos la corresponsabilidad de estos giros para que nos ayuden a tener una ciudad limpia y ordenada".

Recordó que en la Ley de Ingreso del municipio, para el 2022, plantearon varios incrementos importantes en multas de diversos rubros. Detalló que aumentarán en un 30% las multas correspondientes a la "ley antirruido".

BREVES

EN LA EXPO GANADERA

Habrá módulo de licencias de conducir

A partir de hoy se instalará un módulo de licencias para conducir en la Expo Ganadera, en donde ofrecerán el servicio de refrendo los días 22, 23, 24, 28, 29, 30 y 31 de octubre, y el 4, 5, 6, 7, 11, 12, 13 y 14 de noviembre, en un horario de 11:00 de la mañana a las 5:00 de la tarde. Para este trámite no será necesario agendar cita; también se instalará una caja de pago de servicio.

REGLAMENTO EN GUADALAJARA

Multa quien deje basura afuera de locales

Desde este viernes se empezará aplicar multas a los negocios que depositen o dejen sus desechos a las afueras de sus instalaciones. El alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro, informó que los montos que se aplicarán serán a partir de lo aprobado para este 2022. También indicó que se dará inicio a la supervisión en zonas como Chapultepec, Providencia y Chapalita.

INVESTIGAN ORIGEN DEL FLUJO

Cierran balneario por filtración de diésel

Un balneario de Tala fue cerrado luego de que las autoridades detectaran una filtración de diésel en las instalaciones. El secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, Sergio Graf Montero, informó que aún se desconoce el origen del flujo, aunque ya se trabaja de manera coordinada con otras dependencias para determinar la causa.

POR SER UN ERROR ESTRATÉGICO

Planean cambiar la sede del centro C5

Para el alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus, tener el centro de monitoreo y vigilancia C5 en el edificio del Mercado Corona es un error estratégico y logístico, por lo que buscarán cambiar su sede. Al momento analizan tres sedes: una en la Calzada Independencia, otra cerca a la Plaza Guadalajara y una más en el Parque Morelos.

ANTES DE CONCLUIR EL AÑO

C5 de GDL mudará sus instalaciones

Aunque todavía analizan el inmueble más adecuado para sus necesidades, el sistema de videovigilancia C5 de Guadalajara, asentado en el cuarto piso del Mercado Corona, mudará sus instalaciones antes de que concluya el año, aseguró el alcalde tapatío, Pablo Lemus Navarro.

Tras considerar que fue poco estratégico instalar el sistema en donde se encuentra actualmente, expresó que analizan tres inmuebles en los que podría instalarse el C5, mismos que se encuentran en el polígono del centro tapatío: uno está cercano a la Calzada Independencia, otro a Plaza Guadalajara y el tercero por el Parque Morelos.

"Desconozco cuál fue la motivación para establecer un C5 en un mercado municipal, pero sin duda es un error estratégico y logístico. El costo de traslado del C5 es extraordinariamente bajo, nosotros estamos calculando alrededor de 800 mil pesos y tiene que ver básicamente con establecer todo el cableado de la red óptica,

ELIZABETH RÍOS

Pablo Lemus catalogó de error haberlo instalado en el cuarto piso del Mercado Corona

ELIZABETH RÍOS



El alcalde tapatío reveló que hay tres posibles sedes.



PABLO LEMUS,
ALCALDE DE GDL.

"El costo de traslado del C5 es extraordinariamente bajo, calculamos 800 mil pesos".

para el nuevo edificio".

Dijo que a donde sea que muden el sistema, el espacio contará con todas las especificaciones técnicas de acuerdo a su función -pues en la actualidad son solo escritorios muy diferente al de Zapopan-, y que en el Mercado Corona dejarán el espacio para destinarlo a alguna oferta gastronómica, a fin de aprovechar la vista de la terraza.

"La idea es hacer una convocatoria pública, invitar a dos o tres restaurantes famosos de la ciudad, que pudieran ofrecer sus servicios en esta terraza", expresó el edil tapatío.

Guadalajara y Zapopan centralizarán también a los elementos de auxilio

Ampliación. La cooperación entre ambos municipios tiene como prioridad atender a la población sin distinción de su ubicación

Los ayuntamientos de Guadalajara y Zapopan anunciaron este miércoles la ampliación del convenio de coordinación a los cuerpos de protección civil y bomberos, así como el área de los servicios médicos municipales.

En un evento en Plaza Juárez, los alcaldes Juan José Frangie y Pablo Lemus, de Zapopan y Guadalajara, respectivamente, detallaron los alcances y cómo se coordinarán ambas autoridades.

“El ciudadano cruza las fronteras todos los días, muchas veces sin distinguir si está en Guadalajara o Zapopan, pidiendo



Hermanidad. La cooperación conjunta inició el pasado 7 de octubre. / GOBIERNO DE GUADALAJARA

que se le atienda adecuadamente en cualquiera de los dos municipios. (Buscamos) que la ciudadanía se sienta atendida y nos ayude a mejorar esa percepción, a cerrar filas y que sea un modelo coparticipativo en el cual mejoremos la calidad de vida de las personas”, afirmó Pablo Lemus.

Desde hace años, los cuerpos de emergencia de ambos municipios se coordinaban para atender emergencias en materia de Protección Civil.

Con el convenio, las corporaciones de Protección Civil y Bomberos sumarán un estado de fuerza de 829 elementos operativos (de los cuales 104

son mujeres) y 173 vehículos como motobombas, pipas, escalas, camionetas, motocicletas, cuatrimotos, ambulancias y unidades de rescate urbano.

Respecto a los Servicios de Salud, con este hermanamiento se tendrá un estado de fuerza de mil 426 elementos operativos.

Zapopan y GDL suman fuerzas en PC y Salud

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Con la finalidad de coordinar acciones entre instituciones de Protección Civil y Bomberos y Servicios Médicos Municipales, los alcaldes de Guadalajara y Zapopan, Pablo Lemus Navarro y Juan José Frangie, respectivamente, presentaron el estado de fuerza que cohesionarán a través de un convenio intermunicipal.

“Lo que queremos es abrir esas fronteras, trabajar en conjunto, porque al final de cuentas no existirá en ningún momento ese recelo que existió durante años entre estos dos municipios (...) Hoy lo que queremos es el bienestar de los ciudadanos y ciudadanas”, aseveró Frangie.

Informaron que el modelo no restará autonomía de las instituciones ni excluye la colaboración con otros municipios o corporaciones estatales. El convenio será analizado y propuesto para aprobación en los plenos de los ayuntamientos en los próximos días.

“El ciudadano cruza las fronteras todos los días, muchas veces sin distinguir si está en Guadalajara o Zapopan, pidiendo que se le atienda adecuadamente en cualquiera de los dos municipios (...) (Queremos) que la ciudadanía se sienta atendida y nos ayude a mejorar esa percepción, a cerrar filas y que sea un modelo coparticipativo en el cual mejoremos la calidad de vida de las personas”, afirmó Lemus Navarro.

Las corporaciones de Protección Civil y Bomberos sumarán un estado de fuerza de 829 elementos operativos —de los cuales 104 son mujeres— y 173 vehículos como motobombas, pipas, escalas, camionetas, motocicletas, cuatrimotos, ambulancias, unidades de rescate urbano, entre otros.

Respecto a los Servicios de Salud Municipales, se tendrá un estado de fuerza de mil 426 elementos operativos como médicos generales y especialistas, paramédicos y personal de enfermería; además, se contará con 85 vehículos entre ambulancias, motocicletas y bicicletas.

Esta coordinación también se traducirá en brindar a la ciudadanía atención unificada en servicios hospitalarios, urgencias médicas y consulta externa. ■



EL OCCIDENTAL

Fecha: Jueves 21 de Octubre 2021

Sección: Local

Página: 09

EN SERVICIOS MÉDICOS Y PROTECCIÓN CIVIL

Coordinación entre Zapopan y Guadalajara

ELIZABETH RÍOS

Dieron a conocer el estado de fuerza con el que atenderán, sin distinción, a la ciudadanía de ambos municipios

Tal cual ocurrió con el tema de seguridad, autoridades de los gobiernos de Guadalajara y Zapopan anunciaron el trabajo en colaboración que implementarán en materia de Protección Civil y Servicios Médicos Municipales.

Aunque esperan concretar el convenio la próxima semana para presentarlo en sus cabildos correspondientes, por lo pronto los alcaldes Pablo Lemus (Guadalajara) y Juan José Frangie (Zapopan), dieron a conocer el estado de fuerza con el que atenderán, sin distinción, a la ciudadanía de ambos municipios.

A decir de Lemus Navarro, el convenio buscarán mejorar la calidad de vida a la gente, sin los municipios pierdan autonomía.

A decir del coordinador de Protección Civil y Bomberos en Guadalajara, Sergio Ramírez López, los dos municipios sumarán en estas dependencias un total de 829 oficiales, así como 173 vehículos entre motobombas, pipas, ambulancias, motocicletas, entre otros.

"Homologaremos el entrenamiento de nuestro personal y por ende la respuesta a nuestros servicios, lo que permitirá que la unidad más cercana atienda las emergencias sin importar de qué municipio sea, además de realizar una planeación estratégica, de tal manera que cada municipio adquiera recursos que permitan complementarnos y evitar la duplicidad de estos.



CORTESIA @PABULOLEMUSN

Esperan concretar el convenio la próxima semana.

Simplificaremos el despacho de los servicios de emergencia".

Miguel Ricardo Ochoa, director del OPD Servicios de Salud en Zapopan, detalló por su parte que en esta área los dos municipios sumarán más de mil 400 elementos operativos y 85 vehículos de emergencia.

A decir de Lemus Navarro, esto debe verse de manera pragmática pues con el convenio solo buscarán mejorar la calidad de vida a la gente, sin que ninguno de los municipios pierda su autonomía. Enfatizó que es coordinación más no fusión.

"Esto no implica excluirnos de los demás municipios, ni mucho menos del go-

829

OFICIALES PROTECCIÓN Civil tendrán entre Guadalajara y Zapopan, así como 173 vehículos.

bierno del estado o del federal, se trata de sí tener un modelo de coordinación de los dos municipios más grandes de Jalisco. También se trata de tener un trabajo conjunto con el estado, con los demás municipios, de apoyarles en todas sus necesidades".

GUADALAJARA Y ZAPOPAN UNEN LABOR DE BOMBEROS Y SERVICIOS MÉDICOS

ESPECIAL



COLABORACIÓN. Con un estado de fuerza de 829 oficiales rescatistas (104 mujeres y 725 hombres) y 173 vehículos de emergencia, ayer se presentó la operación intermunicipal entre las corporaciones de Bomberos de Guadalajara y Zapopan, además de la vinculación de los Servicios Médicos Municipales de ambos gobiernos. Esto se dio a conocer durante un evento que se llevó a cabo en Plaza Juárez. En los primeros días de sus administraciones, los alcaldes Pablo Lemus y Juan José Frangie anunciaron la unificación de las policías para reducir la incidencia delictiva.

Las áreas de Bomberos y Servicios Médicos trabajarán en forma coordinada en Guadalajara y Zapopan

Ignacio Pérez Vega

Crónica Jalisco

Tras de que se concretó la coordinación en materia de seguridad pública, entre los gobiernos de Guadalajara y Zapopan, ahora toca el turno a las direcciones de Bomberos y Protección Civil y Servicios Médicos Municipales.

En un acto realizado en la plaza Juárez, los alcaldes de Guadalajara y de Zapopan, Pablo Lemus y Juan José Frangie, hicieron el anuncio, frente al personal de esas áreas, así como junto con unidades de urgencias y carros de bomberos.

“La estrategia tiene que ver con darle una mejor calidad de vida a la gente. Así de sencillo. Ninguno de los municipios pierde autonomía. Cada quien seguirá teniendo sus cuerpos policia-cos, Protección Civil y Servicios Médicos. De lo que estamos hablando es de coordinación, no de fusión. Tengamos cuidado con ello”, explicó Pablo Lemus, durante su discurso.

En el área de Bomberos y Pro-



tección Civil el estado de fuerza conjunto es de 829 oficiales, de los cuales 104 son mujeres y son 173 vehículos, entre motobombas, pipas, motos y ambulancias.

El alcalde de Zapopan, Juan José Frangie, señaló que en materia de salud, de lo que se trata es dar atención rápida y de cali-

dad a los habitantes de Guadalajara y de Zapopan, sin importar donde vivan los ciudadanos.

“Sabemos que en el caso de salud no podemos tener fronteras. En la salud no existen las fronteras. Hoy, si alguien de Guadalajara tiene una atención en Zapopan, se tendría que tras-

ladar a este municipio. Lo que queremos es abrir esas fronteras, trabajar en conjunto, porque a final de cuentas no existirá en ningún momento ese recelo que muchas existió durante muchos años entre estos dos municipios”, señaló Frangie.

En el área de servicios mé-

dicos, ambos municipios van a contar con 1,426 elementos operativos y con 85 vehículos de emergencia.

El acuerdo de coordinación debe ser discutido y votado en el pleno de ambos ayuntamientos, por los regidores de todos los partidos ●

EDGAR FLORES**GUADALAJARA**

Los ayuntamientos de Guadalajara y Zapopan anunciaron ayer una coordinación entre sus bases de Protección Civil y Bomberos, así como otra en sus Servicios Médicos Municipales. Ambos Municipios presentaron ayer el estado de fuerza conjunto.

El trabajo en conjunto buscará maximizar los recursos humanos, técnicos y materiales con los que cuentan ambos Municipios, y colaborar entre sí sin que existan fronteras, tal como la coordinación en seguridad entre ambos gobiernos, misma que ya se avaló en los cabildos.

El alcalde de Zapopan, Juan José Frangie Saade, aclaró que la coordinación no afecta en lo absoluto la autonomía de cada Municipio ni a sus coordinaciones de protección civil.

En materia de salud, adelantó que las Cruz Verde recibirán a habitantes de ambas demarcaciones con el objetivo de que un límite municipal no sea obstáculo para la atención médica.

“La capacidad de combinar las acciones de ambas instituciones, respetando su autonomía, fortalece la certidumbre del acceso a la salud de



JORGE ALBERTO MENDOZA

PARA QUE SEA OFICIAL. La coordinación presentada tendrá que ser avalada por los cabildos de los Municipios.

GUADALAJARA Y ZAPOPAN

Anuncian coordinación en protección civil y bomberos

la ciudadanía”, añadió el director del Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicios de Salud de Zapopan, Miguel Ricardo Ochoa Plascencia.

El estado de fuerza presentado por ambos considera 829 oficiales de protección civil y bomberos y 173 vehículos. En el rubro de la salud se contará

con 12 unidades de urgencias en total, cinco unidades de urgencias básicas, 44 ambulancias, 26 motocicletas, 15 bicicletas, así como mil 426 médicos, enfermeros y paramédicos.

La coordinación será presentada en los cabildos de ambos Municipios en espera de que sea aprobada.

FERIA DEL CARTÓN



Más de 300 comerciantes celebran el Día de Muertos

Calaveritas, pan de muerto, muñecas de cartón, máscaras, figuras de azúcar, entre otros, son los productos que ofrecen más de 300 comerciantes en la Feria del Cartón y del Juguete que año con año tiene las mercancías tradicionales del Día de Muertos. Este espacio permanecerá abierto en Guadalajara hasta el 7 de noviembre en el Parque Morelos. En esta ocasión, los vendedores se apegan a las medidas sanitarias contra el COVID-19 para ofertar productos y alimentos. La Feria del Cartón se encuentra abierta en un horario de 10:00 a 22:00 horas y se puede acudir en familia.

Violan las motos reglamento

FERNANDA CARAPIA

Los motociclistas, pese a ser de los más vulnerables en la superficie de rodamiento, violan el reglamento incluso con la “complacencia” de los agentes viales.

En un ejercicio de observación realizado por MURAL, en 45 minutos pasaron, en el cruce de Federalismo e Hidalgo, 36 motos tripuladas por más de una persona, en cuatro iban tres sujetos y en una llevaban a un bebé en medio de dos adultos.

El artículo 61 del Reglamento de la Ley de Movilidad establece que las motocicletas deberán ser tripuladas por los pasajeros que dice la tarjeta de circulación o bien los asientos marcados por el fabricante; los vehículos detectados por MURAL eran para una persona.

Además, 23 motociclistas no traían casco y 24 usaban protección inadecuada. El mismo artículo del reglamento establece que el casco debe ser diseñado exclusivamente para la conducción de este tipo de vehículo.

También obliga a usar pantalla, mica protectora o, en su caso, lentes. Sólo 1 de cada 20 traía este aditamento.

Durante la observación, 16 conductores cometieron infracciones que van desde la invasión de zona peatonal hasta no respetar la luz roja.

Pese a que en el lugar hay un agente de tránsito,



Maricarmen Galindo



■ Una gran cantidad de motociclistas incumplen con más de un artículo del reglamento de Vialidad.

no se le llamó la atención a ningún motociclista por infringir el reglamento.

Aunado a esto, pasaron cuatro agentes motorizados quienes no marcaron el alto a los infractores para levantar la multa correspondiente.

De acuerdo con cifras de la Policía Vial, tanto el número de muertes de motociclistas se ha duplicado, además, es el vehículo que mayor crecimiento ha tenido, se estima que en Jalisco hay 6 mil 93 ciclomotores por cada 100 mil habitantes.



Fernando de la Cruz

■ Como ya está prohibida la vuelta en U sobre Mariano Otero y Pléyades, los autos se pasan el rojo.

Ignoran el alto y paso peatonal

Conductores incurren en faltas viales sobre la Av. Mariano Otero

MARIANA QUINTERO

A pesar de estar semaforizado, la mayoría de los autos que circulan por el cruce de la calle Pléyades y la Avenida Mariano Otero no respetan la luz roja.

Algunos de ellos incluso invaden el paso peatonal y el espacio habilitado para que se coloquen los ciclistas, una situación que se replica con los vehículos que circulan en ambos sentidos de dicha avenida.

Tras un ejercicio de observación realizado por MURAL se pudo constatar que en un lapso de 20 minutos fueron 73 los autos que no esperaron el semáforo. Incluso algunos de los conductores hacían sonar sus cláxones para pedir que les abrieran paso, aunque no hubiera luz verde.

De acuerdo con el artículo 165 de la Ley de los Servicios de Vialidad, Tránsito y Transporte del Estado de Jalisco se sancionará con multa equivalente a ocho días de salario mínimo —mil 133.6 pesos— al

vehículo que no respete la luz roja del semáforo.

Esta misma ley señala en su artículo 163, que la invasión del paso peatonal es igual a una multa de dos días de salario mínimo —283.4 pesos—.

La Agencia Metropolitana de Infraestructura para la Movilidad informó que otra de las maniobras que ya se encuentran prohibidas en esta zona es la vuelta sobre Mariano Otero de poniente a oriente.

Ahora los vehículos que deseen retornarse tendrán que hacerlo hasta el siguiente semáforo, donde se encuentra el ingreso al centro comercial Distrito La Perla.

Incurrir en esta falta de dar vuelta prohibida puede generar una multa de un día de salario mínimo —141.7 pesos—, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 162 de la ley antes mencionada.

Con anterioridad ya se habían realizado cambios en este tramo de Mariano Otero.

Como parte de los ajustes por la apertura del complejo Distrito La Perla, se instaló un ciclovía de la extensión de todo el centro comercial.

Preparan en el Centro un video mapping

FERNANDA CARAPIA

El Centro de Guadalajara no sólo se llenará de música y baile, también de historia y luces.

La Superintendencia del Centro Histórico, encabezada por Juan Manuel Munguía, ajusta el equipo y realiza pruebas para iniciar con las proyecciones del video mapping en La Catedral y El Santuario.

“El tema de pandemia ha estado deteniendo la convocatoria pública para los eventos masivos, pero ya estamos a pocos días, en fechas próximas, de que sea formalmente inaugurado y que acompañe

a estas actividades para llenar de contenido el Centro”.

El 25 de febrero pasado se realizaron las primeras pruebas de este proyecto que tenía como objetivo atraer turismo nocturno al primer cuadro de la Ciudad.

Cada video mapping tendría un tema: en la Catedral se reflejará cómo Guadalajara es el corazón e identidad de México, mientras que en El Santuario es un tributo a la vida y obra de Fray Antonio Alcalde.

Munguía refirió que el proyecto no se ha abortado y ya se están haciendo los ajustes necesarios para una inauguración.

Está descuidada zona en San Pedro Tlaquepaque

Exigen reparación en calle del Álamo

Automovilistas y peatones sufren por el mal estado de la vialidad

MARIANA QUINTERO

Descuidado y abandonado, así es como los peatones describen el tramo de la calle Oleoducto, entre los cruces con las vialidades Alambiques y Metalurgia, en el Álamo de San Pedro Tlaquepaque.

Por poner un ejemplo, el trecho de banqueta que se encuentra sobre las vías del tren no cuenta con barandal en toda su extensión, y en los tramos que sí, el fierro está oxidado o en mal estado.

La acera en este cacho de vialidad se encuentra en un solo sentido, rumbo a Lázaro Cárdenas, por lo que la única opción para los peatones es transitar por la banqueta afectada, o irse directamente sobre la calle.

En el lugar también hay yerba crecida alrededor y presencia de múltiples baches que dificultan la circulación de los vehículos.

“Hace años pusieron ese pedazo verde (señala uno de los barandales) y luego lo quitaron porque se los roban. Pero si está peligroso porque no hay casi alumbrado de noche”, comentó Carlos López, vendedor de comida en la zona.

Otra de las afectaciones que reportaron transeúntes y trabajadores que pasan por la zona fue la inseguridad; aseguraron que los asaltos y la falta de patrullaje son una constante.

“Se encuentra muy descuidada, en el día como sea hay claridad, pero de noche está muy oscuro, no hay vigilancia, hay personas que se meten abajo del puente y una vez aquí me asaltaron”, comentó Iván León, trabajador de la zona que transita este



Rodolfo Lasso

■ Hay zonas de la calle Oleoducto que no tienen banqueta y la gente camina sin protección.



■ Los baches son una constante en este sitio, que además es inseguro por la falta de iluminación.

tramo desde hace dos años.

Por su parte, Eduardo Salgado, quien ha circulado por el sitio desde hace tres años, dijo que la zona es muy insegura y que constantemente ve “bolitas” de sujetos que merodean el sitio.

“Siempre ha estado idéntico, así en mal estado y muy

abandonado”, respondió Salgado al preguntarle sobre si ha visto que en algún momento le den mantenimiento a este lugar.

“Hay muchos robos acá en esta parte. A mí en el día no me ha tocado, pero cuando vienen aquí (los trabajadores a comer a su puesto) oigo

lo comentarios de los mismos clientes que platican que los asaltaron”, dijo a su vez Carlos López.

Las personas consultadas coincidieron en que esperan que pronto se le de mantenimiento a la zona, así como que se refuercen las tareas de vigilancia.

ADELANTA LEMUS

Centro de Guadalajara tendrá festín navideño

EDGAR FLORES**GUADALAJARA**

El alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro, adelantó que para la época de-cembrina se tiene programada una serie de amenidades diversas en el Centro.

Las actividades implicarán una inversión del gobierno de Jalisco y el municipal.

“Vamos a tener una inversión muy importante entre Guadalajara y el gobierno de Jalisco a través de la Agencia Metropolitana de Entretenimiento, y vamos a generar una gran cantidad de atractivos en todo el Centro Histórico”, explicó el alcalde.

De momento adelantó que el primer cuadro de la ciudad, desde el Santuario de Guadalupe hasta los Dos Templos, contará con una pista de hielo, pastorelas, maria-



JORGE ALBERTO MENDOZA

EN CONJUNTO. El gobierno municipal y el de Jalisco invertirán en las actividades.

chi, ballet folclórico, una casa de Santa y fuegos pirotécnicos todos los días.

Tendrán sus prácticas en industrias de El Salto

VIRIDIANA SAAVEDRA

Estudiantes del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco (CECYTE) podrán realizar servicio social, prácticas profesionales y participar en el desarrollo del programa de formación dual y en la bolsa de trabajo de las 80 empresas afiliadas a la Asociación de Industriales de El Salto (AISAC).

Dichas empresas, asentadas en el corredor industrial Poncitlán-El Salto, firmaron un convenio con la institución educativa, a fin de que ambas partes se beneficien con la participación de estudiantes. "Nos interesa trabajar en la pertinencia de nuestras carreras técnicas, contamos con técnicos en mecatrónica y energía renovables pero los planes de estudios pueden ser adaptados de acuerdo a las necesidades del sector productivo. Ofrezco y solicito su ayuda para que los egresados cumplan con requerimientos puntuales", dijo el director del CECYTEJ.



■ Estefanía Hernández Aceves tenía 20 años. Estudiaba psicología de la educación.

Habla familia de Estefanía

‘Solo eso ...que se entregue’

Lllaman a conductor que causó la muerte de tres jóvenes a acudir a la autoridad

ENRIQUE OSORIO

La familia de Estefanía Hernández Aceves, una de los tres jóvenes fallecidos en el choque del 17 de octubre en López Mateos, le pide al responsable del crimen que se entregue.

Francisco Aceves, primo de la joven de 20 años, señaló que el conductor de esa camioneta Chevrolet pick up ya ha hecho mucho daño, y con la voz entrecortada le pidió que acuda a las autoridades.

“¿Qué le diría? Es una pregunta difícil, pero, que se entregue”, guardó silencio unos segundos, “que mató a tres personas. ¡Que se entregue porque está lastimando a muchísima gente, muchísima, muchísima gente! Solo eso, que se entregue”, reiteró.

Estefanía murió la madrugada del domingo cuando viajaba en un Mini Cooper en compañía de Josué Edín, su novio, así como de Brian, un amigo, también fallecidos en el lugar.

Los impactó el conductor de una camioneta que tras el percance escapó del sitio en Los Gavilanes, Tlajomulco de Zúñiga, sin que hasta el cierre de esta edición se hubiera reportado su captura.

Las familias han tenido reportes de la Fiscalía, con-

fían en lo que están haciendo para dar con quien les cambió la vida para siempre. Esperan que llegue la justicia.

“Lo que más queremos es que exista justicia, es algo muy doloroso por lo que estamos pasando.

“Le pedimos de todo corazón al Gobierno, a la Fiscalía, que hagan todo lo posible para poder encontrar a este prófugo, es eso, un prófugo, un asesino, está escondido, que hagan todo lo posible para para encontrarlo”, pidió Francisco.

Además de que sea llamado a rendir cuentas, lo que quieren es prevenir más muertes como las de los tres jóvenes, pues por la información que les han hecho llegar del sospechoso, saben que estaría ligado con carreras clandestinas.

“De la información que ha circulado y todo del sospechoso, se dice que no es la primera vez que hace algo así”, expuso.

Estefanía estudiaba psicología de la educación, quería poner un kínder, quería viajar, tenía muchos planes, recordó por su parte Karen, su prima.

“Era una persona llena de vida y amor, a donde llegaba siempre llegaba con una sonrisa, era estudiante, quería ser maestra, poner un kínder, amaba a los niños, tenía muchos sueños, quería viajar mucho, quería muchas cosas”, señaló Karen conmovida.

Eran de Autlán, 5 de las 7 víctimas

ELIZABETH IBAL

Cinco de las siete víctimas mortales del accidente ocurrido este martes en San Miguel el Alto, eran vecinos del municipio de Autlán de Navarro. En el transcurso de la mañana de este miércoles los cuerpos fueron identificados por sus familiares.

En el accidente murieron tres hombres, una mujer y tres menores de edad, después que un vehículo de carga que transportaba bicicletas saltó el camellón y se impactó de frente contra la camioneta en la que viajaba la familia. Tras la colisión los vehículos comenzaron a arder.

Ese hecho ocurrió en el kilómetro 67 de la



Lamentable choque carretero. CORTESIA

En el transcurso de la mañana de este miércoles los cuerpos fueron identificados por sus familiares.

autopista a Los Altos, en el tramo Valle de Guadalupe-Tepatitlán, en el municipio de San Miguel el Alto.

De los fallecidos, un hombre y una mujer, así como tres menores entre ellos una bebé y dos menores más que están graves en hospitales de Tepatitlán y Guadalajara, son originarios de Autlán de Navarro.

Sus familiares realizaron la identificación y reclamación de los cuerpos en el Servicio Medico Forense regional, sin embargo el traslado y los servicios funerales representa un gasto importante para ellos, por lo que a través de Facebook solicitaron la colaboración de la ciudadanía para poder pagar lo anterior. Si usted desea apoyar a la familia de las víctimas, puede realizar aportaciones económicas al número de BanCoppel 4169 1603 6216 4429.

Asesinan a tres en diferentes hechos

Y ADEMÁS

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

Tres hombres perdieron la vida en diferentes hechos ocurridos en Tlaquepaque y Zapopan; los tres fueron atacados con arma de fuego.

En la colonia Buenos Aires, en Tlaquepaque, se encontró el cuerpo de un hombre con heridas de bala entre la avenida Paseo de los Buenos Aires y la calle Tucumán.

Vecinos reportaron a las autoridades escuchar los disparos y encontraron un taxi estacionado en la esquina con las puertas abiertas y a un hombre herido. Paramédicos

que atendieron el reporte corroboraron que ya no presentaba signos vitales. La Comisaría de Seguridad Pública del municipio se encargó de acordonar el área para la preservación de los casquillos, los cuales quedaron esparcidos por la escena del crimen.

El área de Homicidios de la Fiscalía del Estado hizo acto de presencia y comenzó con las diligencias necesarias para la indagatoria.

Con un impacto de bala en la cabeza fue localizado el cuerpo de un hombre de unos 45 años de edad en el interior de un vehícu-

lo. El hallazgo ocurrió en la colonia Santa María Tequepexpan, en Tlaquepaque.

Gritos de auxilio despertaron a los vecinos de la colonia Santa Ana Tepetitlán, en Zapopan. Policías municipales arribaron al cruce de las calles Iturbide y Abasolo, donde encontraron a un joven herido de bala. Técnicos en urgencias médicas informaron que estaba semidesnudo y presentaba un impacto en la pierna y otro en la espalda, por lo que fue ingresado a la sala de shock de Servicios Médicos, pero no pudieron salvarle la vida. ■

Caen por privación de la libertad

Gustavo "N", de 34 años, fue detenido por presuntamente privar de la libertad a una joven. La aprehensión ocurrió en la colonia Oblatos de Guadalajara, donde se impactó el vehículo de alquiler en el que estaba la víctima. La joven dijo que era pasajera del taxi y desde cuerdas atrás pidió bajar, pero el conductor se negó porque lo estaban siguiendo, pero no pudo demostrarlo, por lo que fue detenido.

EN BREVE

DEL RESPONSABLE DE ACCIDENTE

Familiares trabajan en el ayuntamiento

El Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga confirmó que el causante del accidente en el que perdieron la vida tres jóvenes la madrugada del pasado domingo en la prolongación López Mateos a la altura del Fraccionamiento Los Gavilanes por, es familiar de dos personas que trabajan en el gobierno municipal.

Debido a ello, el ayuntamiento informó que ambos trabajadores fueron separados de sus cargos hasta que concluya la investigación.

"Al enterarnos de que el presunto responsable es familiar de dos trabajadores del Ayuntamiento, determinamos separarlos de su cargo mientras se esclarece el caso y concluyen las investigaciones. También indicó que entregaron a la Fiscalía del estado las imágenes grabadas del accidente en el sistema de videovigilancia C4 para "dar con el paradero del responsable de la tragedia".

El ayuntamiento aseguró que se activará un operativo para inhibir carreras clandestinas. **Román Ortega**

YA INVESTIGAN EL HECHO

Asesinan a mujer en la Colonia Analco

La muerte de una mujer es investigada bajo el protocolo de feminicidio, por parte del área especializada de la Fiscalía Estatal, luego de que fue encontrada con un disparo en la cabeza.

Aproximadamente a las 15:30 horas de este miércoles se realizaron varios reportes al número de emergencias en el que se informaba de una mujer lesionada por arma de fuego sobre la banqueta de la calle Bartolomé de las Casas y 28 de Enero, en la colonia Analco.

Oficiales de la Comisaría de la Policía de Guadalajara acudieron y tras confirmar el hecho solicitaron la presencia de los paramédicos, quienes corroboraron su muerte. La mujer que aparentaba de 25 a 30 años, que vestía blusa rosa, pantalón de mezclilla y tenis, quedó junto a un árbol y sobre la banqueta; se le apreciaba un disparo en el cráneo.

ELIZABETH IBAL

Matan a joven

Ejecutan a mujer de 25 años, en la Colonia Analco, de un balazo a la cabeza.



- Con un balazo en el cráneo fue asesinada ayer una joven en Guadalajara.
- Este el tercer homicidio contra mujeres que se registra en este mes en la Perla tapatía.
- La agresión sucedió poco después de las 15:00 horas, en el cruce de las Calles 28 de Enero y Bartolomé de las Casas, en la Colonia Analco.
- El cuerpo de la víctima presentaba un impacto de bala del calibre 40 en el cráneo.
- La fallecida aparenta entre 20 y 25 años. De acuerdo con los vecinos, la mujer no es conocida en la zona.
- La joven vestía pantalón de mezclilla azul con rasgados, una blusa ombliguera en color rosa y una mochila roja. Además, en la mano tenía un encendedor.
- De los posibles causantes la Policía de Guadalajara no tiene datos, pero revisarán las cámaras de vigilancia de negocios de la zona, para averiguar pistas de los agresores.
- La Fiscalía de Jalisco investigará este caso bajo el protocolo de feminicidio.

Siete de cada diez supieron de robos

EN LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

**JUAN LEVARIO
GUADALAJARA**

De los habitantes de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), casi siete de cada 10 supieron de algún robo o asalto en los alrededores de su vivienda en el tercer trimestre de 2021.

Lo anterior se reveló en la última Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (Ensu), ejercicio que fue analizado por el Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG).

Tras la revisión, el IIEG encontró que 66.3 por ciento de las personas encuestadas de la ZMG supo de un atraco en ese periodo.

El promedio fue más alto en Tonalá, donde lo reportó 76.3 por ciento de las personas adultas. En Guadalajara la proporción fue de 69.7; en Tlaquepaque, de 66.6; en Tlajomulco de Zúñiga, de 61.6, y en Zapopan, de 58.4.

Por otro lado, 63.5 por ciento de los habitantes de la ZMG afirmó haber atestiguado cerca de su casa el consumo de alcohol en las calles. La proporción fue más elevada en Tlaquepaque y en Tonalá, con 71.5 y 68.2 por ciento, respectivamente.

La Ensu también reveló que el vandalismo manifestado en grafitis y daños, entre otras conductas, fue reconocido por 56.6 por ciento de los encuestados en la ZMG, mientras que 45.3 supo de venta o consumo de drogas.

Asimismo, 41.7 por ciento supo de disparos frecuentes con armas; 29.9,



JORGE ALBERTO MENDOZA

VÍA PÚBLICA.
El 63.5 por ciento de los habitantes de la ZMG afirmó haber atestiguado cerca de su casa el consumo de alcohol en las calles.

Tonalá destaca sobre los otros municipios en atestiguamiento de delitos y conductas antisociales

de bandas violentas o pandillerismo; 15.9, de tomas irregulares de energía eléctrica o diablitos, y 5.8, de robo o venta ilegal de gasolina o diésel.

RUIDO, PRINCIPAL CONFLICTO

Según la encuesta, el principal motivo de conflictos durante el tercer trimestre en la ZMG fue el ruido. En total, 15.8 por ciento de los participantes dijo haber tenido algún problema de este tipo.

En Tonalá y Tlajomulco la proporción fue más elevada, pues ahí lo reportaron 24.1 y 21.6 por ciento de los encuestados, respectivamente.

En Tlaquepaque lo mencionó 17 por ciento y en Zapopan, 16.3. Sólo

Guadalajara estuvo por debajo del promedio al presentar 12.6 por ciento.

Otro generador de problemas son los desacuerdos por estacionamiento, padecidos por 14.9 por ciento de los encuestados de la ZMG. En Tonalá el porcentaje se elevó hasta 21.1.

Finalmente, el IIEG encontró que 75.5 por ciento de los encuestados de la ZMG dijo que sus vecinos fueron las personas con quienes más enfrentamientos directos tuvieron de manera recurrente.

Chocan en Toluquilla

Los conductores de tres vehículos chocaron la tarde de ayer cuando circulaban sobre la Avenida Adolf B. Horn, al cruce con la Calle Juan Álvarez, a la altura de la Colonia Toluquilla, en Tlaquepaque. Tras el incidente ninguno de los tripulantes de los autos requirió atención médica.



Raúl Zepeda

BUSCAN A JOVEN WIXÁRICA



ALERTA AMBER MÉXICO

Reporte núm.: 20/2021/AAJAL
Lengua Wixárika



Ke pauka mutinúwaxá:
Ke pauka yamíreeyíc
Ke páimeme witari
mexeíya:
Hakiewa mikíékame:
Xíka 'ukítáini yatíni
'ukítáini:
Kípateya:
Hixiteya:
Ke meu'ane:
Ke muteewi:
Ke miraheté:
Máka xeiká mápai
m'ane:

03 abril 2004.
30 septiembre 2021.
17 tamámata heimana
'atahútame witari.
Mexico kanikíékametini.
Kani'ukítáini.
Kaniyáwini, 'ekanakatitini,
kaniharuruánini.
Yaká kanipepeni, kaniyáwini,
kanahapanietikani.
'Etsiwa kaneuyáwini.
1.66 metros.
60 kilogramos.
Yiká kakani'aneñi.

BELINDA CHÁVEZ

TANIA CASILLAS

Desde el 30 de septiembre, la familia de Belinda Chávez Zavala, de 17 años, no sabe de su paradero.

No obstante que es una menor de edad y su búsqueda debe iniciar inmediatamente, apenas ayer se activó la Alerta Amber para dar con su paradero, según la ficha publicada en redes sociales.

La adolescente es miembro de la Comunidad Wixárika de San Andrés Cohamiata y se

considera que está en riesgo pues puede ser víctima de algún delito.

De acuerdo con la ficha emitida, la joven fue vista por última vez en su localidad de Mezquitic y desde entonces no se tienen datos de ella.

Su cabello es negro, largo y lacio, mide 1.66 y pesa 60 kilos. Tiene ojos negros y rasgados.

En 2020, Belinda participó en la exposición fotográfica "Yeiyari : una caminata de 20 años por la fotografía wixárika", con una imagen de sus amigas.

EN EL AMG

Asesinan a mujer y a dos varones

JUAN LEVARIO**GUADALAJARA**

Entre la madrugada y la tarde de este miércoles fueron asesinados una mujer y dos varones en la ciudad.

En la colonia Analco, en la Perla Tapatía, una joven falleció tras ser baleada a las 15:30 horas.

Tras escuchar disparos, vecinos de la zona salieron a la calle y encontraron a la víctima sobre la banqueta, por el cruce de las calles 28 de Enero y Bartolomé de las Casas. La joven tenía entre 25 y 30 años. Policías municipales acudieron como primeros respondientes y encontraron que tenía una herida de bala en el cráneo.

En la colonia Buenos Aires, en San Pedro Tlaquepaque, un taxista fue asesinado a balazos durante la madrugada.

La víctima fue atacada a tiros mientras iba a bordo de su automóvil, un Nissan Tsuru, por el cruce de las calles Tucumán y Paseo de Buenos Aires.

Los vecinos del lugar sólo se percataron de las detonaciones de arma de fuego y no aportaron información útil del responsable.

En Santa Ana Tepetitlán, en Zapopan, un hombre fue baleado y falleció cuando recibía atención médica en la Cruz Verde Las Águilas.

El hombre fue atacado por el cruce de las calles Iturbide y Abasolo. De manera preliminar se informó que se dedicaba a conducir un mototaxi en la zona donde fue agredido y que había sido privado de la libertad antes del crimen.

Ejecutan a dos hombres en zona metropolitana

MURAL / STAFF

A balazos fueron asesinados dos hombres durante la madrugada de ayer en la Ciudad.

Cerca de la 1:35 horas ocurrió el primer crimen en Paseo de Buenos Aires y Tucumán, en la Colonia Buenos Aires, en Tlaquepaque.

Patrulleros de la Policía de Tlaquepaque acudieron al sitio, ubicado como punto rojo donde constantemente

ocurren crímenes, y encontraron a un hombre a bordo de un Nissan Tsuru.

Al indagar se percataron que el sujeto, de entre 40 y 45 años de edad, estaba ensangrentado, por lo que solicitaron la intervención de los Servicios Médicos Municipales, quienes confirmaron el deceso y señalaron que había sufrido heridas por impactos de proyectil de arma de fuego.

La escena del crimen fue asegurada para resguardar los indicios, mismos que fueron procesados por el personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF).

En tanto, sobre los agresores no se tuvieron datos ni características, por lo que los agentes del área de Homicidios Dolosos de la Fiscalía del Estado comenzaron las indagatorias sobre el crimen.

Por otra parte, un indivi-

duo fue atacado a tiros cuando estaba en la Calle Iturbide, al cruce con la Calle Abasolo, en la Colonia Santa Ana Tepetitlán, en Zapopan.

La víctima fue trasladada hacia un puesto de socorros, donde murió minutos antes de las 4:00 horas cuando recibía atención médica.

Tras el crimen se inició la carpeta de investigación 76944/2021 de Homicidios Dolosos.

EnCorto

A PROCESO LADRÓN DE CABLE

Por presuntamente robar cable en la vía pública, un hombre identificado como Juan Antonio "N" llevará su proceso en la cárcel. Un juez le impuso esta medida por seis meses en tanto se resuelve si robó 15 metros de cable de Telmex y 10 de un semáforo en González Gallo y Calzada del Ejército, el 6 de octubre. **Staff**



IBA EN MOTO ROBADA

Por andar en una motocicleta robada en la Colonia Coyula, de Tonalá, fue detenido Alfonso, de 31 años. Policías de la Secretaría de Seguridad del Estado lo descubrieron en Periférico Oriente y Agustín de Iturbide y confirmaron que la moto tenía placas sobrepuestas, pero el número de serie tenía reporte de robo. **Staff**

TRAÍA 60 GRAMOS DE MARIGUANA

Francisco Neir, de 21 años, y José Ángel, de 19, fueron detenidos en el Centro de Guadalajara por traer 60 gramos de marihuana. Policías tapatíos los detuvieron en la Calle Comercio, cerca de Nueva Galicia, porque los vieron sospechosos. Al revisarlos les hallaron los dos envoltorios con la droga. **Staff**

